20262200013479

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20262200013479

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 02-10-2026

El presente documento tiene como objetivo solicitar a la Subgerencia de Operaciones la modificación al Contrato que se describe a continuación:

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SUMINISTROS
CONTRATISTA:	CICS GLOBAL S.A.S
CONTRATO No.:	2260063
OBJETO:	ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE INICIO:	07 DE ABRIL DEL 2026
PRÓRROGA:	Prórroga No.1: (2) meses del 7 de agosto del 2026 al 07 de octubre del 2026
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	07 DE OCTUBRE DEL 2026
PLAZO FINAL:	6 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS CON SEIS CENTAVOS DE PESOS M/CTE ($6.818.592.122,06)
ADICIONES / REDUCCIONES:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS CON SEIS CENTAVOS DE PESOS M/CTE ($6.818.592.122,06)

PÓLIZA

AMPAROS	No. POLIZA	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	65-40-101086785	07/04/2026	07/10/2026	$ 1.363.718.424,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	65-40-101086785	07/04/2026	07/10/2026	$ 681.859.212,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	65-40-101086785	07/04/2026	07/10/2026	$ 681.859.212,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101086785	07/04/2026	07/10/2026	$ 1.363.718.424,00
CUMPLIMIENTO	65-45-101097476	07/04/2026	07/06/2027	$ 2.045.577.636,60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	65-45-101097476	07/04/2026	07/10/2029	$ 340.929.606,10
CALIDAD DEL SERVICIO	65-45-101097476	07/08/2026	07/08/2028	$ 2.045.577.636,60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	65-45-101097476	AMPARA 2 AÑOS		$ 1.363.718.424,40

Nombre de la aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA
Aprobación: 18 DE AGOSTO DEL 2026

SUPERVISOR-ENTerritorio S.A:	Valeria Fernanda Rosales Paredes CPS 20261206 Memorando de designación 202640010003113

INFORMACIÓN DEL CONVENIO
(cuando aplique)

CLIENTE	FECHA FIRMA	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO
INSTITUTO COLOMBIANO DEBIENESTAR FAMILIAR - ICBF	23 DE DICIEMBRE DE 2024	26 DE DICIEMBREDE 2024	31 DE DICIEMBRE 2026

CONVENIO O CONTRATO DE LÌNEA DE NEGOCIO	224014
SUBGERENCIA	SUBGERENCIA DE DESARROLLO DE PROYECTOS
GERENTE DE UNIDAD	CARLOS ANDRÉS BRAVO
CONTRATISTA O COLABORADOR APOYO A LA GERENCIA DEL CONVENIO	TATIANA MEDRANO LOPEZ

SUPERVISOR	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES
INTERVENTOR	N/A

TIPO DE NOVEDAD (MARCAR SI SON VARIAS EN CASO DE QUE APLIQUE)

ADICIÓN ☐ **REDUCCIÓN** ■ **MODIFICACIÓN** ■ **PRÓRROGA** ■ **SUSPENSIÓN** ☐

PRÒRROGA A LA SUSPENSIÓN ☐ **TERMINACIÓN ANTICIPADA** ☐ **CESIÓN** ☐

REINICIO ☐ **ACLARACIÓN** ☐

ANTECEDENTES

a) Que en cumplimiento de sus funciones legales ENTerritorio S.A. suscribió el 23 de diciembre de 2024, el Contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 224014, con el Instituto Colombiano de Bienestar Familia - ICBF, cuyo objeto consiste en "PRESTAR EL SERVICIO DE GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN Y/O MOBILIARIO DONDE PRESTA SERVICIO EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF) A NIVEL NACIONAL**".** el cual se encuentra vigente, teniendo en cuenta que tuvo como fecha de inicio el día 26 de diciembre de 2024, y se fijó como fecha terminación el día 31 de diciembre de 2025, la cual se extendió hasta el 30 de junio de 2026, en virtud de la Modificación No. 1, Prórroga No. 1 y Adición No. 1 suscrita por las partes el 19 de diciembre de 2025, de igual modo el 30 de junio del 2026 se suscribió el modificatorio No.2 Prórroga No.2 hasta el 31 de diciembre del 2026.

b) Que la Cláusula Segunda literal B de Obligaciones Específicas numeral 3 del Contrato en mención, señala: "(…) Llevar a cabo las gestiones de planificación y ejecución de todas las actividades jurídicas, técnicas, financieras, contables y administrativas necesarias para el desarrollo de los proyectos priorizados por el ICBF, de conformidad con la oferta presentada por ENTERRITORIO S.A." y en igual sentido el numeral 7 de la misma Cláusula establece: "(…) Adelantar bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad los procedimientos precontractuales, contractuales y post contractuales que apliquen, así como sus respectivas interventorías, para la ejecución de los proyectos en cumplimiento del objeto del contrato".

c) Que en consecuencia de lo anterior ENTerritorio S.A. adelantó el proceso de selección INA-075-2025, el cual fue adjudicado el 24 de febrero de 2026, mediante Acta de Selección a **CICS GLOBAL S.A.S**, identificado con el NIT. 901732665-7 y representada por Paola Quisel Galván Restrepo**,** identificada con C.C. 22.564.327

d) Que ENTerritorio S.A. suscribió el Contrato de suministros No. 2260063 el 24 de marzo de 2026, con el Contratista CICS GLOBAL S.A.S, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.", por un valor inicial **DE SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS CON CERO SEIS CENTAVOS. M/CTE ($6.818.592.122,06),** y un plazo de ejecución inicial de cuatro (4) meses.

e) Que según lo establecido en la **CLÁUSULA SEGUNDA y CUARTA (ALCANCE y LUGAR DE EJECUCIÓN)**, el contratista deberá ejecutar el objeto del Contrato de conformidad con la descripción, especificaciones y características técnicas señaladas en el Documento de Caracterización F-PR-26 y demás documentos del proceso que forman parte integral del presente contrato, el cual se ejecutara sobre 17 departamentos del territorio nacional donde se suministrara a 78 sedes, de las cuales 63 son sedes de primera infancia ICBF (PI) y las otras 15 sedes de responsabilidad penal (SRPA), de acuerdo a la necesidad relacionada en el numeral 2.2 Alcance del objeto, del Documento F-PR-26.

f) Que, una vez legalizado el contrato, se procedió con la suscripción del **Acta de Inicio** del **Contrato de suministros el siete (07) de abril de 2026**, quedando como fecha de terminación del contrato el siete (07) de agosto del 2026.

g) Que el 30 de junio de 2026, se suscribió la Prórroga No. 2 al contrato Interadministrativo de Gerencia de Proyectos No. 224014, por medio de la cual se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 31 de diciembre de 2026.

h) Que el día 6 de agosto de 2026 se suscribió el Modificatorio No.1, mediante el cual se acordó la Prórroga No. 1 del contrato de referencia por un término de dos (2) meses. En consecuencia, la nueva fecha de terminación del contrato quedó establecida para el 7 de octubre de 2026.

JUSTIFICACIÓN

La presente novedad al Contrato de Suministro No. 2260063. tiene por objeto incorporar ítems no previstos para ajustar la composición de los kits musicales y de recursos pedagógicos conforme a las necesidades del ICBF; actualizar las sedes beneficiarias y reubicar los equipos de cocción del Hogar Infantil Consotá al CDI El Rodeo; aprobar el balance de mayores y menores cantidades, que genera una reducción de $93.671,32; y prorrogar el plazo de ejecución por un (1) mes, en los siguientes términos:

Radicado del cliente ICBF

- Que mediante correo electrónico del 5 de mayo del 2026 el ICBF notifican a la supervisión de ENTerratorio S.A. la información suministrada por la Dirección de Primera Infancia, relacionada con la ubicación de las Unidades de Servicio (UDS) donde se llevará a cabo la entrega de las dotaciones. Se adjunta el listado consolidado con la información actualizada de sedes, incluyendo las direcciones reportadas, así como los ajustes efectuados con posterioridad a la información inicialmente remitida en el mes de junio de 2025 y que Es importante señalar que dichos ajustes obedecen a dinámicas propias de la prestación del servicio, así como a cambios operativos en territorio que pueden presentarse en el desarrollo de la atención, razón por la cual la información previamente compartida correspondía a las condiciones vigentes al momento de su reporte. En ese contexto, se solicita tener en cuenta la información remitida el día de hoy como referencia oficial para la planeación y ejecución de las actividades logísticas asociadas al proceso de entrega de dotaciones.

- El 22 de mayo de 2026, mediante radicado No. 202651010100122, el ICBF solicitó a la supervisión de ENTerritorio S.A. ajustar la composición del kit de música, debido a que la batería acústica junior contemplada inicialmente no resulta pertinente para la población beneficiaria prevista. En consecuencia, solicitó retirar dicho elemento e incorporar una batería acústica para adulto.

- El 22 de junio de 2026, mediante correo electrónico con radicado No. 202651010100122, el ICBF solicitó a la supervisión de ENTerritorio S.A. redireccionar la entrega de las estufas del kit de cocina asignadas al Hogar Infantil Consotá, ubicado en Pereira, debido a que, tras las adecuaciones recientes realizadas en la sede, no se requiere incorporar estos equipos de cocción. En consecuencia, solicitó gestionar su entrega al CDI El Rodeo, ubicado en la calle 20H No. 36 Sur-50, urbanización El Rodeo, municipio de Jamundí, con el fin de garantizar el aprovechamiento oportuno y eficiente de los recursos institucionales.

- El 9 de junio de 2026, mediante radicado No. 202651010092282, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar avaló la sustitución del libro Kansas por el título "Braille para todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille", considerando su disponibilidad en el mercado y su pertinencia para fortalecer los procesos de inclusión, accesibilidad y atención diferencial en los servicios dirigidos a la primera infancia. Asimismo, remitió la priorización de las unidades de servicio beneficiarias, definida por el área de Primera Infancia, con el fin de adelantar las actuaciones contractuales correspondientes.

Radicados de ENTerritorio al contratista

- El 5 de mayo de 2026, mediante correo electrónico, la supervisión del contrato notificó a CICS GLOBAL S.A.S. la modificación de las sedes beneficiarias comunicada por el ICBF.

- El 22 de mayo de 2026, mediante correo electrónico, la supervisión del contrato trasladó a CICS GLOBAL S.A.S. la solicitud del ICBF de ajustar la composición del kit de música.

- El 26 de mayo de 2026, mediante radicado No. 202621010013841, y su alcance del 29 de julio de 2026, con radicado No. 202621010020901, la supervisión del contrato notificó a CICS GLOBAL S.A.S. la actualización de las sedes operativas, los ajustes logísticos para las entregas y el redireccionamiento de los equipos de cocción del kit de cocina.

- En el Comité de Seguimiento No. 12, realizado el 24 de junio de 2026, la supervisión del contrato por parte de ENTerritorio formalizó el aval emitido por el ICBF el 9 de junio de 2026 para sustituir el libro *Kansas* por el título *Braille para todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille*. Asimismo, se presentó la priorización de las sedes para la entrega de los libros: 30 sedes priorizadas y 33 sedes que recibirían el kit sin este elemento.

En atención a lo expuesto, el contratista de suministro solicita la modificación contractual conforme a los ajustes que se detallan a continuación**:**

SOLICITUD INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS

1. Que el contratista mediante comunicado CICS_161 del 27 de julio de 2026 dirigido a Enterritorio S.A. realiza *"Solicitud de modificación de las condiciones contractuales iniciales – Novedad No.2- ajuste de valores de los Kit e inclusión de nuevas sedes",* en los siguientes términos:

"

(…) *En calidad de representante legal de CICS GLOBAL S.A.S., contratista ejecutor del Contrato No. 2260063, y en atención a las actuaciones surtidas entre las partes desde el 22 de mayo de 2026, presento a consideración*

de la Supervisión del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 la formalización de la novedad de modificación a las condiciones pactadas inicialmente en el cuadro de cantidades y valores del contrato.

Es importante señalar que esta solicitud no obedece a una iniciativa unilateral del contratista ni introduce hechos nuevos; por el contrario, consolida documentalmente las decisiones adoptadas por el ICBF, en su calidad de entidad beneficiaria. Dichas decisiones fueron comunicadas a través de la Supervisión del contrato y su componente económico ya fue aprobado por el Grupo de Planeación Contractual de ENTerritorio S.A.

Esta novedad de modificación se fundamenta en dos situaciones externas y no imputables al contratista: en primer lugar, el requerimiento técnico formulado directamente por el ICBF para retirar la batería acústica junior del kit de música, debido a su falta de pertinencia para la población beneficiaria; y, en segundo lugar, la imposibilidad temporal para producir el libro en braille, originalmente exigido, el cual compone el kit pedagógico, situación que fue verificada ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI).

A continuación, se describen cada una de las situaciones que se presentaron para la ejecución del contrato:

MODIFICACIÓN DEL KIT DE TALLER MÚSICA

*El Kit de Taller Musical fue estructurado inicialmente, según el F-PR-26, con la **BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACÚSTICA JUNIOR DRUM SET**, a razón de una (1) unidad por kit, para las catorce (14) sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), de conformidad con el contrato de referencia.*
El 22 de mayo de 2026, mediante correo electrónico con radicado No. 202651010081232, el Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria de la Dirección Administrativa del ICBF comunicó el resultado de la revisión técnica adelantada sobre los elementos de dotación del Grupo No. 11. En dicha comunicación, la entidad beneficiaria concluyó que la "batería acústica junior" no resultaba pertinente para la población adolescente destinataria, solicitó expresamente su retiro del kit de taller musical y requirió al contratista informar el valor de una batería acústica para adulto, con el fin de evaluar la viabilidad técnica y presupuestal de su inclusión como reemplazo. La supervisión de ENTerritorio trasladó el requerimiento al contratista en la misma fecha. Conviene precisar que la modificación de este componente no obedece a una propuesta del contratista, sino a la revisión técnica adelantada por el ICBF sobre los elementos de la dotación.

*Mediante oficio CICS_111 con radicado No. 202651010101722 del 23 de junio de 2026, el contratista remitió la cotización de la **BATERÍA AYSON ADULTO ACÚSTICA 5 PIEZAS**, señalando que, con el valor propuesto, se podría suplir la necesidad de seis (6) sedes del SRPA. Cabe precisar que, con posterioridad, el contratista presentó ante la Supervisión un alcance a dicho oficio, mediante el cual ajustó el valor de la batería en su propuesta económica.*

*Por lo anterior, mediante el memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026 y tras validar las cotizaciones presentadas por el área técnica, el Grupo de Planeación Contractual definió los valores de los ítems no previstos. Esto derivó en un ajuste al Kit Musical, sustituyendo la **BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACÚSTICA JUNIOR DRUM SET** por **la BATERÍA AYSON ADULTO ACÚSTICA 5 PIEZAS**.*

Asimismo, a través del memorando No. 202641010002613 del 15 de julio de 2026, se priorizaron las sedes del ICBF para incorporar la batería de adulto en el kit del "Taller de Música". Como resultado de esta priorización, el nuevo elemento no se incluirá en la totalidad de los kits, sino únicamente en seis (6) sedes; en las ocho (8) sedes restantes se excluirá el componente de la batería. El efecto de estos cambios sobre el valor unitario del Kit de ¨Taller Música¨ se resume en el siguiente cuadro:

CONFORMACIÓN	ELEMENTO DE BATERÍA	VR. UNITARIO ELEMENTO	No. DE KITS	VALOR KIT
Condición inicial contractual	Batería Junior 5 piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 841.776,50	14	$ 37.663.842,00
Condición modificada – Kit Musical **CON** batería adulto	Batería Ayson Adulto Acústica 5 piezas	$ 1.964.145,16	6	$ 38.786.210,66
Condición modificada – Kit Musical **SIN** batería adulto	No aplica (elemento excluido del kit)	$ 0,00	8	$ 36.822.065,50

De este modo, el presupuesto total del componente musical destinado a las catorce (14) sedes del SRPA permanece inalterado, conservando su valor inicial de $527.293.788,00. Así las cosas, la distribución en las sedes queda asignada de la siguiente manera:

No.	DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT
KIT TALLER MUSICA CON batería adulto					
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia – Casa del Menor	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
2	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
3	Chocó	Quibdó	CAE – CIP Juan Palacios Asprilla	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
4	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
5	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
6	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66

KIT TALLER MUSICA SIN batería adulto					
7	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
8	Atlántico	Soledad	CAE CIP – Centro El Oasis	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
9	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva Vida	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
10	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
11	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
12	Córdoba	Montería	CAE – CIP Villa Luz	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
13	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
14	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50

MODIFICACIÓN DEL KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA

*El componente de literatura del Kit de Recursos Pedagógicos, Mobiliario y Literatura contemplaba el LIBRO **KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE**, a razón de dos (2) unidades por kit para las sesenta y tres (63) sedes de Primera Infancia.*

El contratista remitió el oficio CICS_031 con radicado No. 202651010068572 del 6 de mayo de 2026. En dicho documento se informó que, una vez adelantada la gestión de solicitud de disponibilidad del título "LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE" para las ciento veintiséis (126) unidades previstas ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), esta entidad dio respuesta indicando que, por agotamiento de inventario y en atención a la prioridad institucional asociada a las actividades de impresión para las elecciones presidenciales, la venta del producto solo estaría disponible a partir del mes de julio, por lo cual, de acuerdo con los tiempos de fabricación, la producción del total de las unidades requeridas es de por lo menos treinta (30) días a partir de la compra, lo que conlleva a superar el plazo de terminación inicialmente previsto para el contrato de referencia.

*En aras de suplir oportunamente la necesidad, y tras las mesas de trabajo y comités adelantados, mediante oficio CICS_111 con radicado No. 202651010101722 del 23 de junio de 2026 se remitió la cotización del título "LIBRO BRAILLE PARA TODOS: GUÍA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR BRAILLE", señalando que el suministro de este nuevo título se entregaría en un total de treinta (30) unidades, disponiéndose, de acuerdo con lo expuesto en los comités, de una (1) unidad por sede. Así mismo, mediante el memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, y tras validar las cotizaciones presentadas por el área técnica, el Grupo de Planeación Contractual definió los valores de los ítems no previstos. Lo anterior derivó en un ajuste al Kit pedagógico, sustituyendo el **LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE** por el **"LIBRO BRAILLE PARA TODOS: GUÍA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR BRAILLE"**.*

El ICBF priorizó el suministro del nuevo título en treinta (30) sedes, quedando las treinta y tres (33) sedes restantes sin el componente de literatura en braille. El efecto sobre el valor unitario del kit es el siguiente:

CONFORMACIÓN	ELEMENTO DE LITERATURA EN BRAILLE	CANT. POR KIT	VR. UNITARIO ELEMENTO	No. DE KITS	VALOR KIT
Condición inicial contractual	Libro Kansas de Lectura de Braile	2	$ 28.688,78	63	$ 25.293.127,00
Condición modificada – Kit Pedagógico **CON** libro	Libro Braille para Todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille	1	$ 117.370,50	30	$ 25.353.119,94
Condición modificada – Kit Pedagógico **SIN** libro	No aplica (elemento excluido del kit)	0	$ 0,00	33	$ 25.235.749,44

La distribución priorizada para las sedes del ICBF es la siguiente:

No.	DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT
KIT PEDAGÓGICO CON Libro					
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI San Inés	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y Alegría	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
5	Cauca	Mercaderes	HI Mercaderes	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
7	Cauca	El Tambo	HCB El Jardín	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
8	Cauca	El Tambo	HCB Los Pinos	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
9	Cauca	Corinto	CDI Inst. Creciendo con Amor Veinte de Agosto	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
10	Cauca	Corinto	CDI Inst. Creciendo con Amor Pedro León	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
11	Cauca	Patía	Hogar Grupal Patía	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
12	Cauca	Timbiquí	Hogar Agrupados Grupal Sol y Luna	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
13	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
14	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
15	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94

16	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
17	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
18	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
19	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
20	Valle del Cauca	Cali	HI Casitas de Ruiseñores	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
21	Valle del Cauca	Cerrito	HI El Albergue	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
22	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
23	Valle del Cauca	Candelaria	CDI Nuestra Señora de la Candelaria	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
24	Bolívar	Cantagallo	Cantagallo Mundo Mágico 1 Carmen Martínez	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
25	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Ángeles de la Paz	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
26	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Mis Pequeños Sabios	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
27	Chocó	Istmina	Hogar La Esperanza	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
28	Chocó	Medio Baudó	Agrupado San Antonio de Padua	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
29	Chocó	Istmina	Hogar Los Corazones	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
30	Chocó	Medio San Juan	Hogar Agrupado Los Cariñositos	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94

KIT PEDAGÓGICO SIN Libro					
1	Cauca	Argelia / Plateado	Las Mariposas	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
2	Cauca	Argelia / Plateado	Los Pinos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
3	Cauca	Argelia / Plateado	Panchi	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
4	Cauca	El Tambo	HCB Maravillas Infantiles	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
5	Cauca	El Tambo	HCB Hermosuras	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
6	Cauca	El Tambo	HCB Alegre Despertar	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
7	Cauca	El Tambo	HCB Mis Ternuritas I	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
8	Cauca	Corinto	Los Pequeñines	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
9	Cauca	Corinto	Los Pequeñines 2	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
10	Cauca	Piamonte	Genios en Crecimiento FGMC	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
11	Cauca	Piamonte	Semilleros de Paz FGMC	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
12	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Mis Tesoritos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
13	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Semillitas de Amor	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
14	Cauca	Patía	Hogar Grupal El Estrecho	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
15	Cauca	López de Micay	Hogar Comunitario Agrupado Los Indefensos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
16	Cauca	Mercaderes	Agrupado Arboleda	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
17	Cauca	Mercaderes	Grupal San Joaquín	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44

18	Cauca	Toribío	PNTA Hogar Agrupado Pulgarcito	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
19	Cauca	Argelia	Agrupado Gotitas de Amor	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
20	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado Mi Pequeño Mundo	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
21	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado de Bienestar Travesuras	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
22	Cauca	Buenos Aires	Los Voceritos de Cristo	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
23	Cauca	Buenos Aires	Hogar Agrupado Ronditas de Cascajero	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
24	Cauca	El Tambo	Hogar Grupal de Bienestar Semillas del Futuro	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
25	Cauca	Toribío	Hogar Agrupado Los Angelitos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
26	Cauca	Páez	HCB Agrupado Caritas Felices	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
27	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Pitufos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
28	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Grandes Futuros de Pescador	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
29	Cauca	Totoró	Hogar Agrupado Luces del Mañana	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
30	Cauca	Totoró	Hogar Agrupado Nuevo Amanecer	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
31	Cauca	Totoró	Hogar Agrupado Mis Pequeños Angelitos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
32	Chocó	Bojayá	Dency Mosquera Mosquera	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
33	Valle del Cauca	Pradera	La Popa	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44

ACTUALIZACIÓN Y REDEFINICIÓN DE SEDES Y REUBICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPOS DE COCCIÓN

Por solicitud del ICBF, mediante el radicado No. 202621010013841 del 26 de mayo de 2026 y su alcance con radicado No. 202621010020901 del 29 de julio de 2026, se informó al contratista sobre una actualización derivada de procesos internos de validación y reorganización de las sedes. Dicha actualización recae sobre cuatro (4) sedes y afecta exclusivamente la unidad de servicio y la dirección de entrega, manteniéndose sin

variación los municipios inicialmente definidos y, por consiguiente, el alcance territorial, el número de kits y el valor del suministro. Las sedes actualizadas son las siguientes:

DPTO.	MUNICIPIO	SEDE INICIAL	NUEVA SEDE	DIRECCIÓN ACTUALIZADA
Valle del Cauca	Pradera	El Porvenir	La Popa	Calle 7 No. 16-103, Barrio Comuneros
Atlántico	Candelaria	CDI Candelaria	HI Candelaria	Calle 15 No. 18-03, Barrio Paraíso
Valle del Cauca	Jamundí	HI Pequeños Leones	CDI Panderitos de Padua	Calle 22 Y No. 145-71, Callejón La Viga, Pance

Así mismo, en el mismo acto y de acuerdo con la comunicación remitida por el ICBF, se determinó que el Hogar Infantil Consotá del municipio de Pereira no recibirá los equipos de cocción "estufa enana de 1 puesto y estufa industrial de 4 puestos, plancha y horno a gas" del kit de elementos de cocina, toda vez que dicha sede ya cuenta con la dotación correspondiente en operación.

Por consiguiente, dicho componente se reasigna al Centro de Desarrollo Infantil CDI El Rodeo ubicado en la Calle 20H No. 36 Sur-50, Urbanización El Rodeo del municipio de Jamundí, Valle del Cauca, sede que se incorporará a la programación de entregas para recibir únicamente el componente en mención. La operación constituye un traslado de suministro entre sedes de la misma línea de atención, sin afectación del valor total contratado ni del inventario global de bienes a entregar, y garantiza el aprovechamiento efectivo de los recursos, evitando la duplicidad de dotación en una sede ya equipada. El detalle es el siguiente:

DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT PRINCIPAL	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT INICIAL	VALOR KIT MODIFICADO
Risaralda	Pereira	HI Consotá	COCINA	Kit de cocina **sin** equipos de cocción	$ 29.012.951,00	$ 20.989.106,25
Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo	COCINA	Equipos de cocción	$ 0,00	$ 8.023.844,75
				TOTAL	**$ 29.012.951,00**	**$ 29.012.951,00**

Estas actualizaciones ya se encuentran reflejadas en el balance contractual anexo "F-GG- 33_V03 Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos".

EFECTO ECONÓMICO SOBRE EL BALANCE DEL CONTRATO

El contrato se ejecuta bajo el sistema de precio global fijo sin fórmula de ajuste. Las modificaciones aquí sometidas a formalización se resuelven íntegramente dentro del valor contratado, mediante compensación entre los mayores y menores valores de los kits afectados, sin adición presupuestal, sin erogaciones adicionales para ENTerritorio S.A. o para el ICBF en el marco del Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral No. 224014, y sin reclamación económica alguna del contratista por concepto de reajuste, mayor permanencia o restablecimiento del equilibrio económico. El balance consolidado, cuyo soporte detallado por sede y por elemento se anexa a la presente comunicación, es el siguiente:

LÍNEA DE ATENCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICADO	DIFERENCIA
Primera Infancia	$ 4.254.532.400,80	$ 4.254.438.729,52	$ 93.671,28
Responsabilidad Penal para Adolescentes	$ 2.564.059.721,26	$ 2.564.059.721,22	$ 0,04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 6.818.592.122,06**	**$ 6.818.498.450,74**	**$ 93.671,32**

En síntesis, la modificación libera un saldo de NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 93.671,32), que permanece dentro del valor global del contrato y queda disponible para la destinación que la entidad determine en el marco de la ejecución.

SOLICITUD

Con fundamento en lo expuesto, y reiterando la aceptación y plena conformidad de CICS GLOBAL S.A.S. con las condiciones aprobadas por la entidad, respetuosamente solicito a ENTerritorio S.A.: (i) aprobar y formalizar la modificación de las condiciones contractuales iniciales en los términos aquí relacionados; (ii) suscribir el acta de fijación de precios no previstos correspondiente a los ítems NP. 1 – Batería Ayson Adulto Acústica 5 piezas y NP.
2 – Libro Braille para Todos, por valores unitarios de $ 1.964.145,16 y $ 117.370,50 respectivamente; (iii) impartir aprobación al balance contractual anexo, que incorpora los nuevos valores de kit por sede, la actualización de las cuatro (4) unidades de servicio (UDS), la asignación territorial definida por el ICBF y la reubicación del componente de equipos de cocción del Hogar Infantil Consotá al CDI El Rodeo de Jamundí, lo anterior informado mediante el radicado 202621010013841 del 26 de mayo de 2026 y su alcance con radicado No. 202621010020901 del 29 de julio de 2026; (iv) confirmar la destinación del saldo liberado por valor de $ 93.671,32; y (v) instruir a la supervisión del contrato para la actualización del cuadro de cantidades, del cronograma de entregas y de los formatos de acta de recibo y de constancia de no instalación, en consonancia con la conformación de kit que corresponda a cada sede. (…)

2. Lo anterior fue validado por el grupo de planeación contractual mediante memorando radicado 202641010002613 del 15 de julio del 2026 así:

(..) *Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se manifiesta que se revisaron y se definieron los valores de los ítems no previstos relacionados a continuación, según el mercado a la fecha del presente memorando, así*

	DESCRIPCIÓN ÍTEM 1	UNIDAD	VALOR UNITARIO	OBSERVACIÓN	COTIZACIÓN
1	Taller Musical – Batería Adulto 5 piezas	Und	$1.964.145,16	Aprobado	Valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S

En ese sentido, se relacionan las sedes priorizadas por el ICBF para la incorporación de la batería para adulto en el kit musical; así mismo se presenta el nuevo valor establecido para dicho kit, conforme al ajuste realizado, tal como se describe a continuación:

KIT MUSICAL CON BATERIA ADULTO 5 PIEZAS - SEDES PRIORIZADAS ICBF					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa del Menor	Música con Batería	$ 38.786.210,66
2	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Música con Batería	$ 38.786.210,66
3	Chocó	Quibdó	CAE - CIP Juan Palacios Asprilla	Música con Batería	$ 38.786.210,66
4	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Música con Batería	$ 38.786.210,66
5	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Música con Batería	$ 38.786.210,66
6	Valle del Cauca	Cali	Buen Pastor	Música con Batería	$ 38.786.210,66

en consecuencia, las siguientes sedes no contemplan el suministro de la Batería para Adulto 5 piezas; por tal razón, se realiza la exclusión de este elemento del kit musical y se presenta el nuevo valor correspondiente, conforme se detalla a continuación:

KIT MUSICAL SIN BATERIA ADULTO 5 PIEZAS					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras restrepo	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
2	Atlántico	Soledad	CAE CIP- Centro El Oasis	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
3	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva Vida	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
4	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
5	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
6	Córdoba	Montería	CAE - CIP- Villa Luz	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
7	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
8	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50

Se manifiesta que se revisaron y se definieron los valores de los ítems no previstos relacionados a continuación, según el mercado a la fecha del presente memorando, así:

	DESCRIPCIÓN ÍTEM 2	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**OBSERVACIÓN**	**COTIZACIÓN**
2	Pedagógico – Libro Braille	Und	$117.370,5	Aprobado	Valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S

En el siguiente cuadro se relacionan las sedes priorizadas por el ICBF para la incorporación del libro Braile al kit de recursos pedagógicos; así mismo se presenta el nuevo valor establecido para el kit mencionado, conforme al ajuste realizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS LIBRO BRAILE PARA TODOS - SEDES PRIORIZADAS ICBF					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI San Inés	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y Alegría	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
5	Cauca	Mercaderes	HI Mercaderes	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
7	Cauca	El Tambo	HCB El Jardín	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
8	Cauca	El Tambo	HCB Los Pinos	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
9	Cauca	Corinto	CDI Inst Creciendo con amor Veinte de Agosto	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
10	Cauca	Corinto	CDI Inst Creciendo Con Amor Pedro León	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
11	Cauca	Patía	Hogar Grupal Patía	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
12	Cauca	Timbiquí	Hogar Agrupados Grupal Sol y Luna	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
13	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
14	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
15	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
16	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
17	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
18	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
19	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
20	Valle del Cauca	Cali	HI Casitas de Ruiseñores	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
21	Valle del Cauca	Cerrito	HI El Albergue	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94

22	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
23	Valle del Cauca	Candelaria	CDI Nuestra Señora de la Candelaria	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
24	Bolívar	Cantagallo	Cantagallo Mundo Mágico 1 Carmen Martínez	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
25	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Ángeles de la Paz	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
26	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Mis Pequeños Sabios	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
27	Chocó	Istmina	Hogar La Esperanza	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
28	Chocó	Medio Baudó	Agrupado San Antonio de Padua	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
29	Chocó	Istmina	Hogar Los Corazones	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
30	Chocó	Medio San Juan	Hogar Agrupado los Cariñositos	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94

Con fundamento en lo anterior, las siguientes sedes no contemplan el suministro del libro Braile; por tal razón, se realiza la exclusión de este elemento del kit Recursos Pedagógicos y se presenta el nuevo valor, según el siguiente cuadro:

KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS SIN LIBRO BRAILE					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Cauca	Argelia/Plateado	Las Mariposas	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
2	Cauca	Argelia/Plateado	Los Pinos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
3	Cauca	Argelia/Plateado	Panchi	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
4	Cauca	El Tambo	HCB Maravillas Infantiles	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
5	Cauca	El Tambo	HCB Hermosuras	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
6	Cauca	El Tambo	HCB Alegre Despertar	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
7	Cauca	El Tambo	HCB Mis Ternuritas I	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
8	Cauca	Corinto	Los Pequeñines	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
9	Cauca	Corinto	Los Pequeñines 2	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
10	Cauca	Piamonte	Genios en Crecimiento FGMC	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
11	Cauca	Piamonte	Semilleros de Paz FGMC	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
12	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Mis Tesoritos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44

13	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Semillitas de Amor	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
14	Cauca	Patia	Hogar Grupal el Estrecho	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
15	Cauca	López de Micay	Hogar Comunitario Agrupado Los Indefensos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
16	Cauca	Mercaderes	Agrupado Arboleda	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
17	Cauca	Mercaderes	Grupal San Joaquin	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
18	Cauca	Toribio	PNTA Hogar Agrupado Pulgarcito	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
19	Cauca	Argelia	Agrupado Gotitas de Amor	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
20	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado Mi Pequeño Mundo	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
21	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado De Bienestar Travesuras	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
22	Cauca	Buenos Aires	Los Voceritos de Cristo	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
23	Cauca	Buenos Aires	Hogar Agrupado Ronditas de Cascajero	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
24	Cauca	El Tambo	Hogar Grupal de Bienestar Semillas del Futuro	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
25	Cauca	Toribio	Hogar Agrupado Los Angelitos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
26	Cauca	Páez, Cauca	HCB Agrupado Caritas Felices	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
27	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Pitufos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
28	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Grandes Futuros de Pescador	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
29	Cauca	Totoro	Hogar Agrupado Luces del Mañana	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
30	Cauca	Totoro	Hogar Agrupado Nuevo Amanecer	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
31	Cauca	Totoro	Hogar Agrupado Mis Pequeños Angelitos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
32	Chocó	Bojayá	Dency Mosquera Mosquera	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
33	Valle del Cauca	Pradera	La Popa	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44

Se manifiesta que, de acuerdo con la comunicación remitida por el ICBF, para el Hogar Infantil Consotá de Pereira no se realizará la entrega de los equipos de cocción que hacen parte del Kit. En razón de lo anterior, se efectuó el ajuste correspondiente del valor del Kit, establecido el nuevo valor conforme al detalle que se presenta seguidamente:

KIT DE COCINA SIN ESTUFAS - EQUIPOS DE COCCIÓN					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Cocina sin equipos de cocción	$ 20.989.106,25

informa que, con base en lo anterior, el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) El Rodeo ubicado en la ciudad de Jamundí, Valle del Cauca, recibirá únicamente los equipos de cocción, en consecuencia, el valor correspondiente a estos elementos es el que se detalla a continuación:

KIT DE COCINA CON ESTUFAS - EQUIPOS DE COCCIÓN					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo	Equipos de Cocción	$ 8.023.844,75

Así mismo, el Grupo de Planeación Contractual deja constancia que el valor del estudio de mercado presentado, es el resultado de la validación de las cotizaciones presentadas por el contratista y el Grupo de Desarrollo de

Proyectos 1. Por lo anterior, en caso de ser necesario, se debe realizar un ajuste a las especificaciones técnicas para que se reflejen exactamente las condiciones en las cuales se están generando los costos de cada uno de los ítems puestos a consideración; reportando al Grupo de Planeación Contractual cualquier cambio que se genere y pueda afectar el precio estudiado (…)

3. Así mismo el grupo de planeación mediante memorando 202641010002663 del 16 de julio del 2026 da alcance al anterior aval así:

(…) *En atención a la solicitud de corrección y ajuste de los valores presentados mediante memorando 20264101002623 de acuerdo con el correo electrónico del 15 de julio de 2026 remitido por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, el Grupo de Planeación Contractual realizó una nueva validación de la información remitida por el grupo solicitante a través del correo electrónico enviado el 10 de julio de la presente vigencia. En consecuencia, se procede a emitir nuevamente respuesta en los siguientes términos:*

Se valida las cotizaciones allegadas por el área técnica, verificación de los valores incluyendo el porcentaje de ganancia y logístico aprobado por la supervisión del contrato, para así establecer el valor total de cada Ítem No Previsto.

Los precios de los ítems que se relacionan a continuación fueron establecidos basados en la descripción de estos, los cuales deben corresponder con la especificación técnica del proyecto.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se manifiesta que se revisaron y se definieron los valores de los ítems no previstos relacionados a continuación, según el mercado a la fecha del presente memorando, así:

REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE PRECIOS DE 2 PRECIOS UNITARIOS SUMINISTRO MOBILIARIO - ICBF CONTRATO N°2260063 CICS GLOBAL SAS.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**OBSERVACIONES**	**COTIZACIONES**
NP. 1	BATERIA ADULTO 5 PIEZAS	Und	$ 1.964.145,16	**Se Aprueba**	valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S.
NP. 2	LIBRO BRAILLE	Und	$ 117.370,5	**Se Aprueba**	valor tomado de la cotización del
					contratista CICS GLOBAL S.A.S.

Así mismo, el Grupo de Planeación Contractual deja constancia que el valor del estudio de mercado presentado, es el resultado de la validación de las cotizaciones presentadas por el contratista y el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1. Por lo anterior, en caso de ser necesario, se debe realizar un ajuste a las especificaciones técnicas para que se reflejen exactamente las condiciones en las cuales se están generando los costos de cada uno de los ítems puestos a consideración; reportando al Grupo de Planeación Contractual cualquier cambio que se genere y pueda afectar el precio estudiado. (…)

4. El grupo de planeación de ENTerritorio S.A el 09 de septiembre del 2026 emitió concepto favorable sobre la modificación contractual donde se manifestó que:

(…) De acuerdo con la documentación aportada, se evidencia que la necesidad objeto de la presente reducción y modificación corresponde al requerimiento técnico formulado directamente por el ICBF para retirar la batería acústica junior del kit de música, debido a su falta de pertinencia para la población beneficiaria; y, en segundo lugar, la imposibilidad temporal para producir el libro en braille, originalmente exigido, el cual compone el kit

pedagógico, situación que fue verificada ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), los cuales fueron validados por la supervisión y la unidad ejecutora, determinando que resultan necesarios para garantizar la continuidad del Contrato de suministro 2260063.

Bajo este contexto, el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 considera pertinente y oportuno suscribir una modificación y reducción al Contrato No. 2260063, con el fin continuar el suministro del contrato tiene por objeto "ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA,GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF" Cabe señalar que la reducción requerida es por valor NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 93.671,32).

A.	VALOR DEL CONTRATO:	$6.818.592.122,06
B.	VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:	$ 16.651.516,23
C.	VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:	$ 16.557.844,91
D	VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:	$ -
E.	**VALOR A REDUCIR (B-C):**	**$ 93.671,32**
F.	**NUEVO VALOR DEL CONTRATO:**	**$6.818.498.450,74**

El Grupo de Planeación Contractual realizó la validación técnica y económica de la documentación aportada para la presente novedad contractual, verificando la coherencia entre la solicitud de reducción y modificación, basándose en la información enviada por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1.

Por lo anterior, se informa que se cumple con lo que respecta a la revisión efectuada por el Grupo de Planeación Contractual. No obstante, el presente aval no versa sobre la conveniencia técnica, financiera, presupuestal o jurídica de la necesidad que origina la modificación y reducción contractual, responsabilidad que recae en el área solicitante, la supervisión y las demás instancias competentes, por lo que se puede continuar con el trámite correspondiente. (…)

SOLICITUD DE PRÓRROGA

5. Que el contratista mediante comunicado CICS_253 del 14 de septiembre del 2026 dirigido a ENTerritorio S.A. realizó la solicitud de Novedad de Prórroga No. 2 – Ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. 2260063 por un (1) mes en los siguientes términos:

"

(…)*En mi condición de representante legal de CICS GLOBAL S.A.S., identificada con NIT. 901.732.665-7, y con fundamento en la Cláusula Trigésima Tercera del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato de Suministro No. 2260063, que autoriza la adición, modificación, aclaración o prórroga del contrato previo acuerdo entre las partes, de manera respetuosa me permito solicitar formalmente la Novedad de Prórroga No. 2 del plazo de ejecución, por un término de un (01) mes, en atención a circunstancias sobrevinientes, extraordinarias y ajenas al control del contratista, asociadas de manera principal a las condiciones de orden público y seguridad que persisten en el departamento."*

2. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN

Durante la ejecución del contrato, el 10 de agosto de 2026 se registró un evento sísmico de magnitud

7,4 Mw con epicentro en cercanías de San José del Palmar (Chocó), cuyos efectos sobre la movilidad, la red vial y la infraestructura de algunas sedes hicieron necesario verificar, de manera previa a la entrega, las condiciones de acceso y de las Unidades de Servicio (UDS) ubicadas en las zonas potencialmente afectadas. Con el propósito de no detener la ejecución del objeto contractual, CICS GLOBAL S.A.S. adelantó de manera oportuna una reprogramación del cronograma de entregas, priorizando aquellas sedes respecto de las cuales existía certeza sobre sus condiciones de acceso, infraestructura y servicios.

En desarrollo de dicha reprogramación, se continuaron y consolidaron las entregas en las sedes ubicadas fuera de la zona de afectación, avanzando en la distribución de la dotación en departamentos como La Guajira, Atlántico, Bolívar, Amazonas, Risaralda y Boyacá, entre otros. Con corte a la fecha, la operación registra entregas ejecutadas en diecisiete (17) departamentos y cuarenta y nueve (49) municipios del territorio nacional, lo que evidencia la diligencia del contratista y su compromiso con el cumplimiento del objeto contractual pese a las circunstancias sobrevinientes presentadas.

Como resultado de lo anterior, las entregas pendientes se concentran hoy, de manera prácticamente exclusiva, en el departamento del Cauca, precisamente el territorio en el que persisten las condiciones de orden público y seguridad que constituyen la causa principal de la presente solicitud.
Se trata, además, de sedes de difícil acceso, distribuidas en zonas de montaña, del sur del departamento, de la Bota y costa pacífica caucana, algunas de ellas sin conexión terrestre, para lo cual se deberá disponer de alternativas de movilidad fluvial o aérea.

3. VALIDACIÓN DEL ESTADO DE LAS SEDES INFORMADA POR EL ICBF

Con el fin de verificar en cuáles sedes resultaba efectivamente posible adelantar la entrega e instalación de la dotación, CICS GLOBAL S.A.S. solicitó, mediante oficio CICS_190 del 19 de agosto de 2026, información oficial y actualizada sobre el estado de la infraestructura, la disponibilidad de servicios públicos y las condiciones de acceso de las sedes pendientes de entrega.

Dicha solicitud fue elevada por ENTerritorio S.A. al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, entidad competente para determinar el estado de las Unidades de Servicio y para autorizar el ingreso del personal a las mismas. En atención a ello, ENTerritorio S.A., con base en la información suministrada por el ICBF, dio respuesta al contratista en los siguientes términos:

• 31 de agosto de 2026: se remitió un listado de nueve (9) sedes que se encontraban en condiciones adecuadas y con espacio disponible para recibir los kits.

• 8 de septiembre de 2026: se remitió un listado de siete (7) sedes ubicadas en el municipio de El Tambo (Cauca), precisando que la sede HCB Los Pinos presentaba grietas y fisuras en las paredes, continuaba prestando el servicio y se encontraba a la espera de visita por parte de Gestión del Riesgo.

• 11 de septiembre de 2026: se remitió la validación de cuarenta y un (41) sedes solicitadas, reiterando la situación de la sede HCB Los Pinos.

Es preciso reiterar que la determinación sobre el estado de las sedes y la autorización de ingreso del personal para adelantar las actividades de entrega, montaje y puesta en funcionamiento corresponde exclusivamente al ICBF, en su condición de entidad titular de las Unidades de Servicio, y no al contratista y/o supervisión. En consecuencia, la ejecución de las entregas pendientes depende de que el ICBF confirme, de manera previa, las condiciones de las sedes y habilite el ingreso a las mismas.

Adicionalmente, en el marco de la gestión de entrega de las sedes ubicadas en el departamento del Cauca, el CBF manifestó que el acceso y la ejecución de las actividades requieren la gestión previa

de autorizaciones ante las comunidades y los actores armados con presencia en el territorio, circunstancia que confirma que el ingreso a dichas sedes depende de condiciones ajenas a la voluntad y al control del contratista.

4. SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

La causa principal que sustenta la presente solicitud es la situación de orden público y seguridad que persiste en el departamento del Cauca, la cual ha sido objeto de reiterados pronunciamientos de la Defensoría del Pueblo y de amplia cobertura por parte de medios de comunicación.
Dichas condiciones son externas, sobrevinientes y ajenas al control del contratista, y afectan directamente la logística de transporte, el desplazamiento del personal y el acceso seguro a las sedes pendientes.

En el centro del departamento del Cauca, se han presentado combates entre la Fuerza Pública y grupos armados organizados, con civiles heridos, afectación de infraestructura y confinamiento de comunidades, situación calificada como crisis humanitaria.2 En el norte del Cauca (corredores de Caloto, Corinto, Toribio, Jambaló, Caldono y Buenos Aires) se registra presencia de estructuras armadas ilegales, retenes ilegales y bloqueos intermitentes de las vías. En el sur del departamento (Patía, Mercaderes y, de manera crítica, Argelia y el corregimiento El Plateado) se han reportado combates, ataques con drones y artefactos explosivos, asonadas, desplazamientos y secuestros.

De igual forma, sobre la vía Panamericana, que comprende el corredor estratégico que articula el acceso al departamento, se han presentado retenes ilegales, hurto de vehículos e interrupciones del tránsito.3 Finalmente, las sedes ubicadas en la costa pacífica caucana (Guapi, Timbiquí y López de Micay) carecen de conexión terrestre estable y solo son accesibles por vía aérea o fluvial, en zonas con presencia de grupos armados y con reportes recientes de incursiones y secuestros. Este conjunto de circunstancias evidencia que la imposibilidad temporal de culminar las entregas en el Cauca no obedece a una causa imputable al contratista, sino a condiciones de seguridad ajenas a su control.

5. PROBLEMÁTICA Y RETOS LOGÍSTICOS DE ACCESO A LAS SEDES DEL CAUCA

Además de la situación de seguridad, la culminación de las entregas en el Cauca implica retos logísticos significativos que inciden directamente en los tiempos de operación y que justifican el término adicional solicitado, a saber:

• Bloqueos y restricciones de movilidad. Se presentan bloqueos intermitentes por movilizaciones sociales, así como retenes ilegales, que obligan a reprogramar desplazamientos y a evaluar ventanas de seguridad antes de cada operación.

• Sedes sin conexión terrestre. Las sedes de Guapi, Timbiquí y López de Micay requieren operación aérea y/o fluvial, sujeta a condiciones meteorológicas y a frecuencias limitadas, lo que exige coordinación y tiempos adicionales.

• Coordinación con autoridades y actores del territorio. El ingreso seguro a varias zonas requiere coordinación previa con la Fuerza Pública

7. SOLICITUD

Con fundamento en lo expuesto, respetuosamente solicito a ENTerritorio S.A.; aprobar y formalizar la Prórroga No. 2 del plazo de ejecución del Contrato No. 2260063 por un (01) mes, estableciendo como nueva fecha de terminación el 07 de noviembre de 2026, sin adición de recursos ni modificación del objeto contractual. (…)

6. el 16 de septiembre del 2026 la supervisión del contrato emite concepto técnico favorable de modificación contractual No.2 y prórroga por un (1) mes del contrato de suministro no. 2260063 en los siguientes términos;

(…) *En mi calidad de supervisora del Contrato de Suministro No. 2260063, suscrito con CICS GLOBAL S.A.S., presento concepto técnico favorable de la modificación No. 2, con fundamento en las siguientes consideraciones:*

1.ACTUALIZACIÓN Y REDEFINICIÓN DE SEDES Y REUBICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPOS DE COCCIÓN

De acuerdo con la solicitud del ICBF, mediante correo electrónico del 5 de mayo del 2026, se requiere actualizar las siguientes sedes de entrega:

- *Valle del Cauca, Pradera: se reemplaza la sede El Porvenir por la sede La Popa.*
- *Atlántico, Candelaria: se reemplaza el CDI Candelaria por el HI Candelaria.*
- *Valle del Cauca, Jamundí: se reemplaza el HI Pequeños Leones por el CDI Panderitos de Padua.*

Estas modificaciones corresponden únicamente a la actualización de la unidad de servicio y de la dirección de entrega, sin cambiar los municipios previstos, el alcance territorial, el número de kits ni el valor del suministro.

Adicionalmente, mediante correo electrónico del 22 de junio radicado No. 202651010100122 se requiere trasladar los equipos de cocción asignados inicialmente al Hogar Infantil Consotá de Pereira al CDI El Rodeo, ubicado en Jamundí, Valle del Cauca, teniendo en cuenta que el Hogar Infantil Consotá ya dispone de estos equipos. Los elementos objeto de traslado son:

- *Una (1) estufa enana de un (1) puesto.*
- *Una (1) estufa industrial de cuatro (4) puestos, con plancha y horno a gas.*

Esta redistribución permite atender la necesidad del CDI El Rodeo y optimizar los recursos contratados, sin modificar el inventario global ni generar costos adicionales. En consecuencia, se considera técnicamente procedente actualizar el lugar de ejecución del contrato, incorporando un total de setenta y nueve (79) sedes de entrega así:

No.	***DPTO***	***MCIPIO***	***SEDE***
1	*Atlántico*	*Candelaria*	*HI Candelaria*
2	*Boyacá*	*Tunja*	*HI San Antonio*
3	*Cauca*	*Santander de Quilichao*	*HI Santa Ines*
4	*Cauca*	*Puerto Tejada*	*HI Amor y alegría*
5	*Cauca*	*Mercaderes*	*HI mercaderes*

	6	*Cauca*	*Guapi*	*HI Tio Guachupecito*
	7	*Guajira*	*Fonseca*	*CDI Fonseca*
	8	*Guajira*	*Barrancas*	*HI María Auxiliadora*
	9	*Guajira*	*Riohacha*	*CDI San Judas*
	10	*Guajira*	*Riohacha*	*CDI Carrusel de Colores*
	11	*Guajira*	*Uribia*	*CDI Eduardo Londoño Villegas*
	12	*Risaralda*	*Pereira*	*HI El Jardín*
	13	*Risaralda*	*Pereira*	*HI Consotá*
	14	*Valle del Cauca*	*Cali*	*HI Casita de ruiseñores*
	15	*Valle del Cauca*	*Cerrito, Valle del Cauca*	*HI El Albergue*
	16	*Valle del Cauca*	*Jamundí*	*CDI Panderitos de Padua*
	17	*Cauca*	*Argelia / Plateado*	*LAS MARIPOSAS*
	18	*Cauca*	*Argelia / Plateado*	*LOS PINOS*
	19	*Cauca*	*Argelia / Plateado*	*PANCHI*
	20	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB MARAVILLAS INFANTILES*
	21	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB ALEGRE DESPERTAR*
	22	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB EL JARDIN*
	23	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB HERMOSURAS*
	24	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB LOS PINOS*
	25	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB MIS TERNURITAS I*
	26	*Cauca*	*Corinto*	*LOS PEQUEÑINES*
	27	*Cauca*	*Corinto*	*LOS PEQUEÑINES 2*
	28	*Cauca*	*Piamonte*	*GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC*
	29	*Cauca*	*Piamonte*	*SEMILLERO DE PAZ_FGMC*

	30	*Cauca*	*Corinto*	*CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO*	
	31	*Cauca*	*Corinto*	*CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON*	
	32	*Valle del Cauca*	*Candelaria*	*CDIT NUESTRA SENORA DE LA CAN-DELARIA*	
	33	*Bolívar*	*Cantagallo*	*CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ*	
	34	*Bolívar*	*San Juan Nepomuceno*	*ANGELES DE LA PAZ*	
	35	*Bolívar*	*San Juan Nepomuceno*	*MIS PEQUEÑOS SABIOS*	
	36	*Cauca*	*Jámbalo*	*HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS*	
	37	*Cauca*	*Jámbalo*	*HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR*	
	38	*Cauca*	*Patia*	*HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO*	
	39	*Cauca*	*Patia*	*HOGAR GRUPAL PATIA*	
	40	*Cauca*	*López De Micay*	*HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS*	
	41	*Cauca*	*Mercaderes*	*AGRUPADO ARBOLEDA*	
	42	*Cauca*	*Mercaderes*	*GRUPAL SAN JOAQUIN*	
	43	*Cauca*	*Timbiquí*	*HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA*	
	44	*Cauca*	*Toribio*	*PNTA HOGAR AGRUPADO PULGAR-CITO*	
	45	*Cauca*	*Argelia*	*AGRUPADO GOTITAS DE AMOR*	
	46	*Cauca*	*Cajibío*	*HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO*	

	47	*Cauca*	*Cajibío*	*HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS*	
	48	*Cauca*	*Buenos Aires*	*LOS VOCERITOS DE CRISTO*	
	49	*Cauca*	*Buenos Aires*	*HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO*	
	50	*Cauca*	*El Tambo*	*HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO*	
	51	*Cauca*	*Toribio*	*HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS*	
	52	*Cauca*	*Páez, Cauca*	*HCB AGRUPADO CARITAS FELICES*	
	53	*Cauca*	*Caldono*	*HCB AGRUPADO LOS PITUFOS*	
	54	*Cauca*	*Caldono*	*HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR*	
	55	*Cauca*	*Totoro*	*HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA*	
	56	*Cauca*	*Totoro*	*HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER*	
	57	*Cauca*	*Totoro*	*HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS*	
	58	*Chocó*	*Istmina*	*HOGAR LA ESPERANZA*	
	59	*Chocó*	*Bojayá*	*DENCY MOSQUERA MOSQUERA*	
	60	*Chocó*	*Medio Baudo*	*AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA*	
	61	*Chocó*	*Istmina*	*HOGAR LOS CORAZONES*	
	62	*Chocó*	*Medio San Juan*	*HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS*	
	63	*Valle del Cauca*	*Pradera*	*LA POPA*	
	64	*Valle del Cauca*	*Jamundi*	*CDI El Rodeo*	
	65	*Amazonas*	*Leticia*	*CAE Victoria Regia - Casa Del Menor*	
	66	*Antioquia*	*Medellín*	*CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo*	
	67	*Atlántico*	*Soledad*	*CAE CIP - Centro El Oasis*	

68	*Bolívar*	*Turbaco*	*CAE Nueva vida*
69	*Casanare*	*Yopal*	*CAE CFI Kairos*
70	*Cauca*	*Popayán*	*CAE Instituto de Formación Toribio Maya*
71	*Cesar*	*Valledupar*	*CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar*
72	*Chocó*	*Quibdó*	*CAE-CIP Juan Palacios Asprilla*
73	*Córdoba*	*Montería*	*CAE-CIP Villa Luz*
74	*Meta*	*Villavicencio*	*CAE Centro de Atención Especializada El Yari*
75	*Norte de Santander*	*Los Patios*	*CAE Los Patios*
76	*Quindío*	*Armenia*	*CAE La Primavera*
77	*Tolima*	*Ibagué*	*CAE Cielo de Ibanasca - San José*
78	*Valle del Cauca*	*Cali*	*CAE Buen Pastor*
79	*Valle del Cauca*	*Cali*	*CAE Valle de Lili*

2. ÍTEMS NO PREVISTOS

La novedad contempla la inclusión de dos (2) ítems no previstos, necesarios para ajustar la conformación de los kits a las condiciones técnicas y operativas requeridas por el ICBF:

2.1. Batería acústica para adulto de cinco (5) piezas

El Kit de Taller Musical contemplaba inicialmente una batería acústica junior para cada una de las catorce (14) sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. No obstante, el ICBF determinó que este elemento no resultaba adecuado para la edad y las características de la población beneficiaria, por lo cual solicitó su sustitución por una batería acústica para adulto, mediante correo electrónico del 22 de mayo del 2026 radicado No. 20265101008232.

Con fundamento en la priorización realizada por el ICBF, la batería para adulto será suministrada en seis (6) sedes, mientras que las ocho (8) sedes restantes recibirán el Kit de Taller Musical sin batería.
El Grupo de Planeación Contractual, mediante memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, revisó y aprobó el siguiente precio:

- *Ítem NP. 1: Batería acústica para adulto de cinco (5) piezas.*
- *Cantidad: seis (6) unidades.*
- *Valor unitario aprobado: $1.964.145,16.*

La modificación permite entregar instrumentos acordes con la población adolescente y mantiene el valor previsto para el componente de Taller Musical.

2.2. Libro en braille

El Kit de Recursos Pedagógicos, Mobiliario y Literatura contemplaba inicialmente ciento veintiséis (126) unidades del "Libro Kansas de lectura en braille", correspondientes a dos (2) unidades para cada una de las sesenta y tres (63) sedes de Primera Infancia.

Mediante oficio CICS_031, radicado No. 202651010068572 del 6 de mayo de 2026, el contratista informó la falta de disponibilidad del título y la imposibilidad de producirlo dentro del plazo inicialmente previsto. Como alternativa, propuso el libro "Braille para todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille".

Por lo que el ICBF, aprueba la sustitución del libro el 09 de junio del 2026 con radicado 202651010092282 y prioriza treinta (30) sedes, a razón de una (1) unidad por sede; las treinta y tres (33) sedes restantes recibirán el Kit de Recursos Pedagógicos sin este componente.

El Grupo de Planeación Contractual, mediante memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, revisó y aprobó el siguiente precio:

- *Ítem NP. 2: Libro "Braille para todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille".*
- *Cantidad: treinta (30) unidades.*
- *Valor unitario aprobado: $117.370,50.*

La sustitución conserva la finalidad pedagógica e inclusiva del kit y permite atender la necesidad dentro del plazo de ejecución contractual.

En consecuencia, esta supervisión considera técnicamente procedente la inclusión de los dos (2) ítems no previstos, cuyos precios fueron previamente revisados y aprobados por el Grupo de Planeación Contractual, quedando de la siguiente manera la entrega de kits:

PRIMERA INFANCIA				
No.	***DPTO***	***MCIPIO***	***SEDE***	***KIT A ENTREGAR***
1	*Atlántico*	*Candelaria*	*HI Candelaria*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
2	*Boyacá*	*Tunja*	*HI San Antonio*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
3	*Cauca*	*Santander de Quilichao*	*HI Santa Inés*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
4	*Cauca*	*Puerto Tejada*	*HI Amor y alegría*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
5	*Cauca*	*Mercaderes*	*HI mercaderes*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
6	*Cauca*	*Guapi*	*HI Tío Guachupecito*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
7	*Guajira*	*Fonseca*	*CDI Fonseca*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
8	*Guajira*	*Barrancas*	*HI María Auxiliadora*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
9	*Guajira*	*Riohacha*	*CDI San Judas*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
10	*Guajira*	*Riohacha*	*CDI Carrusel de Colores*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
11	*Guajira*	*Uribia*	*CDI Eduardo Londoño Villegas*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
12	*Risaralda*	*Pereira*	*HI El Jardín*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
13	*Risaralda*	*Pereira*	*HI Consotá*	*Kit de Cocina - Sin Estufas*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
14	*Valle del Cauca*	*Cali*	*HI Casita de ruiseñores*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
15	*Valle del Cauca*	*Cerrito, Valle del Cauca*	*HI El Albergue*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
16	*Valle del Cauca*	*Jamundí*	*CDI Panderitos de Padua*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
17	*Cauca*	*Argelia / Plateado*	*LAS MARIPOSAS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
18	*Cauca*	*Argelia / Plateado*	*LOS PINOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
19	*Cauca*	*Argelia / Plateado*	*PANCHI*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
20	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB MARAVILLAS INFANTILES*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
21	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB ALEGRE DESPERTAR*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
22	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB EL JARDIN*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
23	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB HERMOSURAS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
24	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB LOS PINOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
25	*Cauca*	*El Tambo*	*HCB MIS TERNURITAS I*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
26	*Cauca*	*Corinto*	*LOS PEQUEÑINES*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
27	*Cauca*	*Corinto*	*LOS PEQUEÑINES 2*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
28	*Cauca*	*Piamonte*	*GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
29	*Cauca*	*Piamonte*	*SEMILLERO DE PAZ_FGMC*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
30	*Cauca*	*Corinto*	*CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
31	*Cauca*	*Corinto*	*CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
32	*Valle del Cauca*	*Candelaria*	*CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
33	*Bolívar*	*Cantagallo*	*CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
34	*Bolívar*	*San Juan Nepomuceno*	*ANGELES DE LA PAZ*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
35	*Bolívar*	*San Juan Nepomuceno*	*MIS PEQUEÑOS SABIOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
36	*Cauca*	*Jámbalo*	*HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
37	*Cauca*	*Jámbalo*	*HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
38	*Cauca*	*Patía*	*HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
39	*Cauca*	*Patía*	*HOGAR GRUPAL PATIA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
40	*Cauca*	*López De Micay*	*HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
41	*Cauca*	*Mercaderes*	*AGRUPADO ARBOLEDA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
42	*Cauca*	*Mercaderes*	*GRUPAL SAN JOAQUIN*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
43	*Cauca*	*Timbiquí*	*HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
44	*Cauca*	*Toribio*	*PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
45	*Cauca*	*Argelia*	*AGRUPADO GOTITAS DE AMOR*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
46	*Cauca*	*Cajibío*	*HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
47	*Cauca*	*Cajibío*	*HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
48	*Cauca*	*Buenos Aires*	*LOS VOCERITOS DE CRISTO*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
49	*Cauca*	*Buenos Aires*		*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería

			HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO	*Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro*
50	*Cauca*	*El Tambo*	*HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
51	*Cauca*	*Toribio*	*HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
52	*Cauca*	*Páez*	*HCB AGRUPADO CARITAS FELICES*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
53	*Cauca*	*Caldono*	*HCB AGRUPADO LOS PITUFOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
54	*Cauca*	*Caldono*	*HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
55	*Cauca*	*Totoro*	*HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
56	*Cauca*	*Totoro*	*HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
57	*Cauca*	*Totoro*	*HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
58	*Chocó*	*Istmina*	*HOGAR LA ESPERANZA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
59	*Chocó*	*Bojayá*	*DENCY MOSQUERA MOSQUERA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
60	*Chocó*	*Medio Baudó*	*AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
61	*Chocó*	*Istmina*	*HOGAR LOS CORAZONES*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
62	*Chocó*	*Medio San Juan*	*HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
63	*Valle del Cauca*	*Pradera*	*LA POPA*	*Kit elementos de cocina*
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
64	*Valle del Cauca*	*Jamundí*	*CDI El Rodeo*	*Kit de Cocina - Con Estufas - Equipos de Cocción*

RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	***DPTO***	***MCIPIO***	***SEDE***	***KIT A ENTREGAR***
1	*Amazonas*	*Leticia*	*CAE Victoria Regia - Casa Del Menor*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
2	*Antioquia*	*Medellín*	*CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
3	*Atlántico*	*Soledad*	*CAE CIP - Centro El Oasis*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
4	*Bolívar*	*Turbaco*	*CAE Nueva vida*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
5	*Casanare*	*Yopal*	*CAE CFI Kairos*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
6	*Cauca*	*Popayán*	*CAE Instituto de Formación Toribio Maya*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
7	*Cesar*	*Valledupar*	*CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
8	*Chocó*	*Quibdó*	*CAE-CIP Juan Palacios Asprilla*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
9	*Córdoba*	*Montería*	*CAE-CIP Villa Luz*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería

10	*Meta*	*Villavicencio*	*CAE Centro de Atención Especializada El Yari*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
				Taller de Box-Basquet-Micro
11	*Norte de Santander*	*Los Patios*	*CAE Los Patios*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
12	*Quindío*	*Armenia*	*CAE La Primavera*	*Gimnasio*
				Taller Musical - Con Batería
13	*Tolima*	*Ibague*	*CAE Cielo de Ibanasca - San José*	*Sala Interactiva*
14	*Valle del Cauca*	*Cali*	*CAE Buen Pastor*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
15	*Valle del Cauca*	*Cali*	*CAE Valle de Lili*	*Gimnasio*
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería

3. BALANCE DEL CONTRATO

Las modificaciones propuestas se encuentran contempladas dentro del valor del contrato y se compensan mediante mayores y menores cantidades, de acuerdo con el siguiente balance:

LÍNEA DE ATENCIÓN	***VALOR INICIAL***	***VALOR MODIFICADO***	***DIFERENCIA***
Primera Infancia	*$4.254.532.400,80*	*$4.254.438.729,52*	*$93.671,28*
Responsabilidad Penal para Adolescentes	*$2.564.059.721,26*	*$2.564.059.721,22*	*$0,04*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	***$6.818.592.122,06***	***$6.818.498.450,74***	***$93.671,32***

Por lo tanto, tenemos que:

- *Valor inicial del contrato: $6.818.592.122,06.*
- *Menores cantidades: $16.651.516,23.*
- *Mayores cantidades: $16.557.844,91.*
- *Valor por reducir: $93.671,32.*
- *Nuevo valor del contrato: $6.818.498.450,74.*

El balance no requiere adición de recursos ni genera erogaciones adicionales para ENTerritorio S.A.. Tampoco genera reconocimientos al contratista por concepto de reajustes, mayor permanencia o restablecimiento del equilibrio económico.

4. PRÓRROGA

De acuerdo con la información presentada por el contratista, las restricciones de seguridad y movilidad en el departamento del Cauca, donde se concentra la dotación pendiente, y la necesidad de contar con la validación del ICBF sobre las condiciones de las sedes tras el evento sísmico reportado han afectado la programación de

las entregas. Estas circunstancias han requerido reorganizar las rutas, coordinar las autorizaciones de ingreso y prever transporte aéreo o fluvial para las sedes de difícil acceso, con incidencia en los tiempos de ejecución.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Una vez revisada la justificación, las solicitudes del ICBF, las comunicaciones del contratista, la aprobación de los precios y el balance económico, esta supervisión emite ***CONCEPTO FAVORABLE*** *para tramitar la novedad contractual, consistente en:*

1. *Actualizar las sedes y redistribuir los equipos de cocción.*
2. *Incluir los dos (2) ítems no previstos correspondientes a la batería acústica para adulto y al libro en braille.*
3. *Aprobar el balance contractual y reducir el valor del contrato en $93.671,32, estableciendo como nuevo valor la suma de $6.818.498.450,74.*
4. *prorrogar el contrato por un (1) mes, comprendido entre el 8 de octubre y el 7 de noviembre de 2026, sin adición de recursos ni modificación del objeto contractual.*

El presente concepto no implica la convalidación ni la subsanación de eventuales incumplimientos del contratista. Las demás cláusulas y condiciones que no sean modificadas continuarán vigentes

El contratista deberá presentar el cronograma definitivo con las actividades pendientes por sede, fechas y responsables, y coordinar oportunamente las autorizaciones de ingreso. La supervisión realizará seguimiento a su cumplimiento para verificar la terminación de las obligaciones dentro del plazo prorrogado.

En consecuencia, se recomienda continuar con el trámite de formalización de la prórroga solicitada. (…)

Nota - En atención a los lineamientos impartidos mediante la Circular Externa No. 023 del 10 de agosto de 2026 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como a las disposiciones contenidas en la Circular Interna expedida por ENTerritorio S.A. para su implementación, la Supervisión considera necesario adelantar la modificación del Contrato de Suministro No. 2260063, que comprende la incorporación de ítems no previstos, el balance de cantidades, la reducción del valor contractual, la reubicación de las sedes beneficiarias y la Prórroga No. 2, de acuerdo con las necesidades de dotación y las condiciones actuales de ejecución.

La incorporación de ítems no previstos tiene como propósito atender los requerimientos de dotación que no se encuentran contemplados en los ítems inicialmente contratados y que resultan necesarios para las sedes beneficiarias. Por su parte, el balance permite ajustar las cantidades de los elementos a suministrar y determinar el valor de la reducción correspondiente, conforme a las necesidades definitivas y los soportes técnicos y económicos de la modificación. Asimismo, la reubicación de las sedes busca ajustar los destinos de entrega de los kits según la priorización del ICBF y las condiciones de disponibilidad y funcionamiento de las unidades de servicio.

En cuanto al plazo, las restricciones de orden público y movilidad en el departamento del Cauca, las dificultades logísticas de acceso y la coordinación de las autorizaciones de ingreso han incidido en la programación de las entregas. En consecuencia, se considera técnica y administrativamente procedente prorrogar el contrato por un (1) mes, hasta el 7 de noviembre de 2026, para culminar la entrega, el montaje y la puesta en funcionamiento de los kits y atender las novedades identificadas durante su recibo.

La medida propuesta responde a las condiciones que actualmente inciden en la ejecución del contrato y permitirá completar la verificación y entrega de la dotación contratada, sin adición de recursos y sin que ello exonere al contratista del cumplimiento integral de sus obligaciones.

Finalmente, se presenta el balance financiero del Contrato de Suministro No. 2260063, con corte al 16 de septiembre, en el cual se relacionan los pagos efectuados y el saldo pendiente de ejecución.

CONTRATO DERIVADO	CONTRATISTA	RUBRO -	VALOR CDP	CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	VALOR POR EJECUCIÓN DEL CONTRATO
2260063	CICS GLOBAL S.A.S	21909011	$6.818.592.122,06	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA ACTUAL	6.818.592.122,06	$ 1.939.263.346,80	$ 4.879.328.775,26

SOLICITUD

PRIMERO- MODIFICACIÓN No .1: Modificar la cláusula cuarta del Anexo de Condiciones Contractuales No 2260063, en el sentido de incluir la sede CDI El Rodeo, Jamundí, Valle del Cauca y actualizar los nombres de tres sedes, de acuerdo a la priorización del ICBF, por tanto, quedará de la siguiente manera:

CUARTA: LUGAR DE EJECUCIÓN. El contrato se ejecutará sobre 17 departamentos del territorio nacional donde se suministrará a 79 sedes de acuerdo con la necesidad relacionada en el numeral 2.2 Alcance del objeto, del Documento F-PR-26, como se observa continuación:

No.	DPTO	MCIPIO	SEDE
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Inés
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes
6	Cauca	Guapi	HI Tio Guachupecito
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas

10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue
16	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPOSAS
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVILLAS INFANTILES
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMOSURAS
24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I

	26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES
	27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2
	28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC
	29	Cauca	Piamonte	SEMILLERO DE PAZ_FGMC
	30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO
	31	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON
	32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA
	33	Bolívar	Cantagallo	CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ
	34	Bolívar	San Juan Nepomuceno	ANGELES DE LA PAZ
	35	Bolívar	San Juan Nepomuceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS
	36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS
	37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR
	38	Cauca	Patia	HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO
	39	Cauca	Patia	HOGAR GRUPAL PATIA
	40	Cauca	López De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS
	41	Cauca	Mercaderes	AGRUPADO ARBOLEDA
	42	Cauca	Mercaderes	GRUPAL SAN JOAQUIN

43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR
46	Cauca	Cajibío	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO
47	Cauca	Cajibío	HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS
52	Cauca	Páez, Cauca	HCB AGRUPADO CARITAS FELICES
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR
55	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER
57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA

59	Chocó	Bojayá	DENCY MOSQUERA MOSQUERA
60	Chocó	Medio Baudo	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS
63	Valle del Cauca	Pradera	LA POPA
64	Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo
65	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor
66	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo
67	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis
68	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida
69	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos
70	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya
71	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar
72	Chocó	Quibdó	CAE-CIP Juan Palacios Asprilla
73	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz
74	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí

75	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios
76	Quindío	Armenia	CAE La Primavera
77	Tolima	Ibagué	CAE Cielo de Ibanasca - San José
78	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor
79	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili

SEGUNDO - MODIFICACIÓN No.2: **INCLUSIÓN ITEMS NO PREVISTOS:** Incorporar dos (2) Ítems No Previstos al Contrato Derivado No. 2260063. Dicha modificación se realiza de conformidad con lo establecido en el formato F-GG-14, F-GG-33, F-GG-28 suscritos por el contratista y la supervisión, previa aprobación del Grupo de Planeación Contractual de la Entidad, el cual se describe a continuación:

REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE PRECIOS DE 2 PRECIOS UNITARIOS SUMINISTRO MOBILIARIO - ICBF CONTRATO N°2260063 CICS GLOBAL SAS.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**OBSERVACIONES**	**COTIZACIONES**
NP. 1	BATERIA ADULTO 5 PIEZAS	Und	$ 1.964.145,16	**Se Aprueba**	valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S.
NP. 2	LIBRO BRAILLE	Und	$ 117.370,5	**Se Aprueba**	valor tomado de la cotización del

-

TERCERO- MODIFICACIÓN No.3: Modificar el numeral 2.2. ALCANCE DEL OBJETO, del documento de caracterización F-PR-26, en el sentido de incluir el ítem no previsto “batería para adulto 5 piezas” al kit musical y el ítem no previsto “Libro Braille” al kit pedagógico, de conformidad con la priorización del ICBF, el cual quedaría así:

2.2. ALCANCE DEL OBJETO

El uso continuo y habitual ha generado un deterioro significativo en los diferentes elementos de las Sedes de Primera Infancia (P.I.) y de las instalaciones del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) del ICBF, lo que hace imperativa su renovación.

Con el propósito de mantener y optimizar la calidad de los servicios institucionales, se requiere la adquisición, transporte, suministro, montaje y puesta en funcionamiento de los kits, conforme al contenido y especificaciones técnicas establecidas.

La contratación demanda un proponente con la capacidad logística, técnica y operativa para acopiar, suministrar e instalar dichos elementos en las sedes priorizadas a nivel nacional, atendiendo las

necesidades específicas descritas en el Anexo Técnico No. 1 y reportadas a ENTerritorio S.A. por el ICBF, con base en la priorización establecida por cada Dirección Regional.

El suministro requerido debe realizarse mediante la entrega de kits especializados que cubren diversas áreas, tales como: Cocina, Lencería, Recursos Pedagógicos, Mobiliario, Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos. Es obligatorio que todos los kits se entreguen completos, cumpliendo a cabalidad las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico No. 1. El contenido específico de estos kits para las Sedes de Primera Infancia (P.I.) se relaciona así:

KITS DE PRIMERA INFANCIA	
1	KIT ELEMENTO DE COCINA
2	KIT DE LENCERÍA
3	KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA

Nota: De acuerdo con la priorización efectuada, tener en cuenta la obligatoriedad de suministrar e instalar los tres (3) kits por cada una de las Sedes de Primera Infancia (P.I.) que resulten relacionadas en el listado final. Como se evidencia a continuación:

PRIMERA INFANCIA				
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Inés	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Kit elementos de cocina

				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Kit de Cocina - Sin Estufas
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
16	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPOSAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVILLAS INFANTILES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMOSURAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
29	Cauca	Piamonte	SEMILLERO DE PAZ_FGMC	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
31	Cauca	Corinto		Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

			CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON	Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
33	Bolívar	Cantagallo	CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
34	Bolívar	San Juan Nepomuceno	ANGELES DE LA PAZ	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
35	Bolívar	San Juan Nepomuceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
38	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
39	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL PATIA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
40	Cauca	López De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
41	Cauca	Mercaderes	AGRUPADO ARBOLEDA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
42	Cauca	Mercaderes	GRUPAL SAN JOAQUIN	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
46	Cauca	Cajibío	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
47	Cauca	Cajibío	HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
52	Cauca	Páez	HCB AGRUPADO CARITAS FELICES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
55	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro

57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
59	Chocó	Bojayá	DENCY MOSQUERA MOSQUERA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
60	Chocó	Medio Baudó	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
63	Valle del Cauca	Pradera	LA POPA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
64	Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo	Kit de Cocina - Con Estufas - Equipos de Cocción

De igual manera la para las sedes de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) deberá suministrar lo requerido mediante la entrega de kits especializados que cubren diversas áreas, tales como: Cocina, Lencería, Recursos Pedagógicos, Mobiliario, Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos. Es obligatorio que todos los kits se entreguen completos, cumpliendo a cabalidad las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico No. 1. El contenido específico de estos kits para las sedes de sedes de Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) se relaciona así:

RESPONSABILIDAD PENAL	
1	KIT GIMNASIO
2	KIT SALA INTERACTIVA
3	TALLER MUSICAL - CON BATERÍA
4	TALLER MUSICAL – SIN BATERÍA
5	TALLER DE BOXEO-BALONCESTO - MICRO- FÚTBOL

Se debe realizar el suministro necesario median Kits de Cocina, Lencería, Recursos pedagógicos, Mobiliario y Literatura, Gimnasio, Sala Interactiva, Taller Musical y Elementos Deportivos, los cuales deben entregarse completos según las especificaciones del Anexo Técnico No. 1. Para las Sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), los kits varían en contenido, dependiendo de las características y necesidades de cada sede.

RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
2	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
3	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
4	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
5	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
6	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
7	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
8	Chocó	Quibdó	CAE-CIP Juan Palacios Asprilla	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
9	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
10	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
				Taller de Box-Basquet-Micro
11	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
12	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Gimnasio
				Taller Musical - Con Batería

13	Tolima	Ibague	CAE Cielo de Ibanasca - San José	Sala Interactiva
14	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
15	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería

El requerimiento de suministro no se limita únicamente al mobiliario, sino que se encuentra estructurado en kits temáticos que deben ser entregados de manera integral, conforme a las especificaciones establecidas en el Anexo Técnico No. 1. Estos kits incluyen una variedad de elementos, tales como kits de cocina, kits de gimnasio, entre otros, cuyo contenido varía de acuerdo con la tipología y las necesidades específicas de cada sede misional.

Para la ejecución del contrato, el Contratista deberá realizar el suministro de aproximadamente 232 kits, lo que implica la necesidad de contar con dos centros logísticos estratégicos que permitan gestionar, coordinar y optimizar el flujo de bienes, elementos, equipos y enseres, garantizando su entrega oportuna en las sedes del ICBF ubicadas en 17 departamentos del territorio nacional.

CUARTO - Modificación No.4: Modificar el numeral 3. DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR, en el sentido incluir los ítems no previstos "batería para adulto 5 piezas" al kit musical y el ítem no previsto "Libro Braille" al kit pedagógico en la relación de bienes a contratar, el cual quedaría así:

3. DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR

En considerando que el suministro e instalación de los kits se realizará en un total de 79 sedes del ICBF, en las cuales se relaciona 64 sedes de Primera infancia y 15 del Sistema de responsabilidad Penal. A continuación, se presentará el detalle de cada una de los kits a suministrar:

(...) KIT DE COCINA - SIN ESTUFAS

El kit deberá ser entregado de manera completa y en un solo envío en la sede correspondiente. Los equipos de cocción y procesamiento deberán estar completamente instalados, operativos y listos para su uso.

Para los equipos a gas, se deberá garantizar la entrega e instalación de todos los accesorios necesarios para su conexión segura, en cumplimiento con la normatividad vigente, lo cual incluye reguladores, mangueras certificadas y adaptadores compatibles con gas natural o propano, según la disponibilidad local.

El proveedor deberá realizar la verificación del correcto funcionamiento de cada equipo en presencia del responsable de la sede. Todos los elementos deben ser entregados sin embalajes, debidamente limpios y organizados para su uso inmediato.

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
BATERIA DE COCINA	CALDERO 25 LITROS	1	10
	OLLA # 20 EN ALUMINIO	2	11
	OLLA A PRESIÓN DE 10 LITROS	1	12
	SET DE OLLA PARA ZONA DE LACTANCIA	1	15
	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	2	16
	OLLAS # 32 EN ALUMINIO	2	17
	OLLAS # 36 EN ALUMINIO	1	18
	OLLAS # 50 EN ALUMINIO	1	19
	OLLETA EN ALUMINIO GRANDE	1	20
	PAILA EN ALUMINIO	1	37
	SET SARTENES	1	22,23,24
CUBERTERIA	CUCHARA SOPERA EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	15	25
	CUCHARA PARA POSTRE EN ACERO INOXIDABLE PARA NIÑOS	15	26
	CUCHARA SILICONA PARA BEBE	10	27
	JUEGO DE CUBIERTOS PARA MESA	25	28
EQUIPOS DE MEDICIÓN	BALANZA DE ALIMENTOS	1	37
	GRAMERA PARA ALIMENTOS	1	38
	TERMÓMETRO PARA ALIMENTOS	1	39
EQUIPOS PROCESAMIENTO	LICUADORA INDUSTRIAL GRANDE	1	40
	LICUADORA INDUSTRIAL MEDIANA	1	41
	LICUADORA PEQUEÑA 1,5 LITROS	1	42
	PROCESADOR DE ALIMENTOS	1	43
	ESTUFA ELECTRICA DE 1 PUESTO	1	29
PLÀSTICOS	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 60 LITROS	1	44
	CANECA PLÁSTICA CON TAPA 20 LITROS	1	45
	JARRA PLÁSTICA 3 LITROS	1	46
	PLATERO PLÁSTICO	1	47
	PONCHERA COCINA	1	48
	RECIPIENTE ALMACENADOR 7 LITROS	1	49
	RECIPIENTE PARA ALMACENAMIENTO DE CUBIERTOS	1	28
UTENSILIOS	VAJILLA PLASTICA PARA NIÑOS (SET)	50	73

Nota: Las fichas y especificaciones técnicas podrán se validados en los documentos Anexos relaciona- dos al final del documento. (Ver archivo pdf denominado: 1. Fichas técnicas Cocina)

KIT DE COCINA - CON ESTUFAS - EQUIPOS DE COCCIÓN

El kit deberá ser entregado de manera completa y en un solo envío en la sede correspondiente. Los equipos de cocción deberán estar completamente instalados, operativos y listos para su uso, incluyendo tanto los componentes eléctricos como los que funcionan a gas.

Para los equipos a gas, se deberá garantizar la entrega e instalación de todos los accesorios necesarios para su conexión segura, en cumplimiento con la normatividad vigente, lo cual incluye reguladores, mangueras certificadas y adaptadores compatibles con gas natural o propano, según la disponibilidad local.

El proveedor deberá realizar la verificación del correcto funcionamiento de cada equipo en presencia del responsable de la sede. Todos los elementos deben ser entregados sin embalajes, debidamente limpios y organizados para su uso inmediato.

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
EQUIPOS DE COCCIÓN	ESTUFA ENANA 1 PUESTO	1	30

	ESTUFA INDUSTRIAL 4 PUESTO, PLANCHA Y HORNO A GAS	*1*	*31*

KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS - CON LIBRO

Este kit debe ser entregado completo y el mismo día en la sede correspondiente. Todos los materiales y juguetes deben cumplir con normas de seguridad y calidad para uso pedagógico infantil. Los componentes deben promover el desarrollo motriz, sensorial, cognitivo y emocional de niños y niñas en edad inicial. Los artículos deben entregarse organizados por kit, empacados e identificados, e incluir instrucciones básicas de uso o fichas pedagógicas cuando aplique. Los elementos de mobiliario deben entregarse armados, limpios y listos para uso inmediato.

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
RECURSOS PEDAGÓGICOS	TUNEL DE TELA PLEGABLE	1	173
	TELA PARA TOLDILLO	1	154
	FULAR DE PORTEO	1	155
	ESTETOSCOPIO DE PINARD O CAMPANA DE PINARD	1	159
	MANGUERA DE LUCES	1	156
	SET DE GUANTES DE TEXTURAS	1	161
	ARCO IRIS WALDORF	1	211
	SET DE ESPEJOS PORTABLE	1	187
	REGLETAS CUISENAIRE	1	223
	MALETA CON FORMAS MAGNETICAS	1	221
	TANGRAM	2	222
	SET DE CANASTOS	1	205
	PROYECTOR DE LUZ NOCTURNA GIRATORIA	1	157
	SET DE ROCAS WALDOFR	1	210
RECURSOS PEDAGÓGICOS	SONAJERO DE MADERA MONTESSORI	2	158
	AROS ENCAJABLES APILABLES MADERA	2	186
	JUEGO BALANZA INFANTIL	1	198
	LOTERÍA DIDACTICA PARA LENGUAJE DE SEÑAS	2	207
	LIBRO BRAILLE PARA TODOS	1	
	HERRAMIENTAS DE DESTREZA MOTORA FINA	2	197
	SET DE DINOSAURIOS	1	226
	SET DE ANIMALES SALVAJES	1	227
	BEBES SEXUADOS	2	225
	JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN	2	217
	JUEGO DE ASEO PARA NIÑOS	2	230
	CAJA REGISTRADORA	1	229
	CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS	1	228
	TAPETE VINILICO	2	150
	FLOTADOR	2	204
	SET DE COJINES ANTIFUIDO	1	152
	TEPEE	1	203
	GIMNASIO PARA BEBÉ	1	160
	CARRITO DE ARRASTRE	2	194
MOBILIARIO	SILLA CUBO INFANTIL BAJA	2	110
	MESA CUBO INFANTIL	2	111
	BANQUITO EN MADERA	2	109
	CABALLETE	2	107
	SILLA COMEDOR DE BEBÉ	1	120
	TRIANGULO PIKLER	2	113
	BALANCIN WALDORF	2	114
	CABALLITO BALANCIN DE MADERA	2	112
	ESTANTE GIRATORIO	2	106

KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS - SIN LIBRO

Este kit debe ser entregado completo y el mismo día en la sede correspondiente. Todos los materiales y juguetes deben cumplir con normas de seguridad y calidad para uso pedagógico infantil. Los componentes deben promover el desarrollo motriz, sensorial, cognitivo y emocional de niños y niñas en edad inicial. Los artículos deben entregarse organizados por kit, empacados e identificados, e incluir instrucciones básicas de uso o fichas pedagógicas cuando aplique. Los elementos de mobiliario deben entregarse armados, limpios y listos para uso inmediato.

ELEMENTO		CANTIDAD	No. FICHA
RECURSOS PEDAGÓGICOS	TUNEL DE TELA PLEGABLE	1	173
	TELA PARA TOLDILLO	1	154
	FULAR DE PORTEO	1	155
	ESTETOSCOPIO DE PINARD O CAMPANA DE PINARD	1	159
	MANGUERA DE LUCES	1	156
	SET DE GUANTES DE TEXTURAS	1	161
	ARCO IRIS WALDORF	1	211
	SET DE ESPEJOS PORTABLE	1	187
	REGLETAS CUISENAIRE	1	223
	MALETA CON FORMAS MAGNETICAS	1	221
	TANGRAM	2	222
	SET DE CANASTOS	1	205
	PROYECTOR DE LUZ NOCTURNA GIRATORIA	1	157
	SET DE ROCAS WALDOFR	1	210
RECURSOS PEDAGÓGICOS	SONAJERO DE MADERA MONTESSORI	2	158
	AROS ENCAJABLES APILABLES MADERA	2	186
	JUEGO BALANZA INFANTIL	1	198
	LOTERÍA DIDACTICA PARA LENGUAJE DE SEÑAS	2	207
	HERRAMIENTAS DE DESTREZA MOTORA FINA	2	197
	SET DE DINOSAURIOS	1	226
	SET DE ANIMALES SALVAJES	1	227
	BEBES SEXUADOS	2	225
	JUEGO SET DE TUBOS PARA CONSTRUCCIÓN	2	217
	JUEGO DE ASEO PARA NIÑOS	2	230
	CAJA REGISTRADORA	1	229
	CUBOS PARA CONTAR HISTORIAS	1	228
	TAPETE VINILICO	2	150
	FLOTADOR	2	204
	SET DE COJINES ANTIFUIDO	1	152
	TEPEE	1	203
	GIMNASIO PARA BEBÉ	1	160
	CARRITO DE ARRASTRE	2	194
MOBILIARIO	SILLA CUBO INFANTIL BAJA	2	110
	MESA CUBO INFANTIL	2	111
	BANQUITO EN MADERA	2	109
	CABALLETE	2	107
	SILLA COMEDOR DE BEBÉ	1	120
	TRIANGULO PIKLER	2	113
	BALANCIN WALDORF	2	114
	CABALLITO BALANCIN DE MADERA	2	112
	ESTANTE GIRATORIO	2	106

TALLER MUSICAL - SIN BATERÍA

Los instrumentos y elementos del taller musical deben ser entregados el mismo día en la sede correspondiente, completamente instalados, armados y listos para su funcionamiento. Los equipos eléctricos y amplificados deben ser probados durante la entrega para verificar su correcto funcionamiento. Los instrumentos deben incluir sus accesorios (baquetas, cables, atriles, estuches, limpiadores según el caso) y entregarse afinados y en condiciones óptimas. El mobiliario de apoyo como tableros, sillas o atriles debe estar armado. Todo el kit debe estar organizado por sede, marcado y funcional al cierre de la entrega.

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O FECHA	ACLARACIONES
ESTABILIZADOR DE ENERGÍA	4	Especificación	N.A
AMPLIFICADOR PARA BAJO ELÉCTRICO	1	313	N.A
MICROFONO ALAMBRICO	5	198	N.A
SOPORTE PARA MICROFONO	5	510	N.A
TABLERO BORRABLE CON BASE	1	199	N.A
PIZARRA CON PENTAGRAMA ROTULADOR	1	Especificación	N.A
ORGANETA	1	310	N.A
TECLADO	1	311	N.A
FLAUTAS DULCES	5	304	Cada elemento del Kit Contiene 1 escobilla y 1 estuche
GUITARRA ACUSTICA	2	307	N.A
GUITARRAS ELECTRO ACÚSTICA	2	307	Existen dos fichas 307 con especificaciones diferentes
BAJO ELÉCTRICO	1	312	N.A
XILÓFONO	1	509	N.A
BATERIA ELECTRICA CARLSBRO CSD100BPI DIGITAL COLOR NEGRO	1	288	N.A
KIT PLATILLOS X2	2	291	Cada KIT esta compuesto por 2 platillos, por lo que en total se deben suministrar 2 KIT
CLARINETE AILEEN AVANZADO. CLARINETE EN BB, 17 LLAVES,	2	300	N.A
SAXOFÓN TENOR	1	301	N.A
SAXOFÓN ALTO	1	302	N.A
TROMPETA	1	306	N.A
SET ATRIL PARA PARTITURAS PLEGABLE CON ESTUCHE	10	314	N.A
CAMPANA PARA CHIRIMIA	2	296	Cada KIT contiene un cencerro y una vaqueta de madera
SET GUACHARACA	2	294	Cada KIT contiene una guacharaca y un trinche
PALO DE LLUVIA	2	299	N.A
PANDERETA	2	299	Se repite ficha 299 sin embargo la descripcion es coherente con cada elemento
KIT MARACAS	2	292	Cada KIT contiene dos maracas
CLAVES TRADICIONAL	2	511	Cada KIT contiene dos clave para un total de cuatro
CAJÓN	2	511	N.A
BONGOS	1	290	Cada unidad contiene dos cuerpos de Bongo unidos por un liston de madera
TAMBOR	2	132	Cda unidad contiene un tambor y dos golpeadores
TAMBORA	2	287	Cada unidad de Tambora incluye 2 Masos para golpes

TALLER MUSICAL - CON BATERÍA

Los instrumentos y elementos del taller musical deben ser entregados el mismo día en la sede correspondiente, completamente instalados, armados y listos para su funcionamiento. Los equipos eléctricos y amplificados deben ser probados durante la entrega para verificar su correcto funcionamiento. Los instrumentos deben incluir sus accesorios (baquetas, cables, atriles, estuches, limpiadores según el caso) y entregarse afinados y en condiciones óptimas. El mobiliario de apoyo como tableros, sillas o atriles debe estar armado. Todo el kit debe estar organizado por sede, marcado y funcional al cierre de la entrega.

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O FECHA	ACLARACIONES
ESTABILIZADOR DE ENERGÍA	4	Especificación	N.A
AMPLIFICADOR PARA BAJO ELÉCTRICO	1	313	N.A
MICROFONO ALAMBRICO	5	198	N.A
SOPORTE PARA MICROFONO	5	510	N.A
TABLERO BORRABLE CON BASE	1	199	N.A
PIZARRA CON PENTAGRAMA ROTULADOR	1	Especificación	N.A
ORGANETA	1	310	N.A
TECLADO	1	311	N.A
FLAUTAS DULCES	5	304	Cada elemento del Kit Contiene 1 escobilla y 1 estuche
GUITARRA ACUSTICA	2	307	N.A
GUITARRAS ELECTRO ACÚSTICA	2	307	Existen dos fichas 307 con especificaciones diferentes
BAJO ELÉCTRICO	1	312	N.A
XILÓFONO	1	509	N.A
BATERIA ELECTRICA CARLSBRO CSD100BPI DIGITAL COLOR NEGRO	1	288	N.A
KIT PLATILLOS X2	2	291	Cada KIT esta compuesto por 2 platillos, por lo que en total se deben suministrar 2 KIT
BATERIA AYSON ADULTO ACUSTICA 5 PIEZAS	1		N.A
CLARINETE AILEEN AVANZADO. CLARINETE EN BB, 17 LLAVES,	2	300	N.A
SAXOFÓN TENOR	1	301	N.A
SAXOFÓN ALTO	1	302	N.A
TROMPETA	1	306	N.A
SET ATRIL PARA PARTITURAS PLEGABLE CON ESTUCHE	10	314	N.A
CAMPANA PARA CHIRIMIA	2	296	Cada KIT contiene un cencerro y una vaqueta de madera
SET GUACHARACA	2	294	Cada KIT contiene una guacharaca y un trinche
PALO DE LLUVIA	2	299	N.A
PANDERETA	2	299	Se repite ficha 299 sin embargo la descripcion es coherente con cada elemento
KIT MARACAS	2	292	Cada KIT contiene dos maracas
CLAVES TRADICIONAL	2	511	Cada KIT contiene dos clave para un total de cuatro
CAJÓN	2	511	N.A
BONGOS	1	290	Cada unidad contiene dos cuerpos de Bongo unidos por un liston de madera
TAMBOR	2	132	Cda unidad contiene un tambor y dos golpeadores

TAMBORA	*2*	*287*	*Cada unidad de Tambora incluye 2 Masos para golpes*

(…)

QUINTO - REDUCCIÓN: Reducir el valor del Contrato de suministros No. 2260063 en la suma de **NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($93.671,32)** afectando al Registro Presupuestal CDP2026-002960

SEXTO - MODIFICACIÓN No. 5: Modificar la cláusula quinta "VALOR DEL CONTRATO" 2260063. en razón a la reducción aquí señalada, la cual quedará de la siguiente manera:

> **QUINTA: VALOR DEL CONTRATO**: Corresponde a **SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($6.818.498.450,74)**, incluido IVA, costos, gastos y demás tributos que se causen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

SÉPTIMO- MODIFICACIÓN No.6 BALANCEO DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta la incorporación de los ítems no previstos y la actualización presupuestal por kits, el balance del contrato se realizará de conformidad con lo establecido en el formato F-GG-14, F-GG-33, F-GG-28.

La presente novedad contractual reduce del valor del contrato, pero no genera modificación en su forma de pago, por tanto, se mantienen las condiciones contractuales iniciales. De esta forma, el balance del contrato quedará de la siguiente manera:

A.	VALOR DEL CONTRATO:	$6.818.592.122,06
B.	VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:	$ 16.651.516,23
C.	VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:	$ 16.557.844,91
D	VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:	$ -
E.	**VALOR A REDUCIR (B-C):**	**$ 93.671,32**
F.	**NUEVO VALOR DEL CONTRATO:**	**$6.818.498.450,74**

MENORES CANTIDADES DE OBRA: Las menores cantidades, adicionadas a la "Ejecución de suministro" por valor de $16.651.516,23

MAYORES CANTIDADES DE OBRA: Las mayores cantidades, adicionadas a la "Ejecución de suministro" por valor de $16.557.844,91

PARÁGRAFO 1. Se aclara que, con la creación del ítem no previsto, no se generarán gastos adicionales por permanencia en obra, lucro cesante o ningún otro concepto a cargo de ENTerritorio S.A., ni reclamación alguna de su parte, que tenga como causa la presente novedad.

OCTAVO- PRÓRROGA: Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato de suministros No. 2260063 por el término de UN (01) mes contado a partir de su vencimiento actual, es decir hasta el 07 de noviembre del 2026.

NOVENO - MODIFICACIÓN No.7 Modificar la Cláusula tercera - plazo de ejecución No. 2260063 de 2026, de la siguiente manera:

TERCERA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo total del contrato será de SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, discriminado de la siguiente manera:

ETAPA	PLAZO
Adquisición, Transporte, Suministro Montaje Y Puesta En Funcionamiento	7 meses

CONDICIÓN RESOLUTORIA

El plazo de ejecución del contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo 224014. En caso de que el plazo de ejecución del Contrato no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación del mismo, situación que no generará obligaciones ni pago a favor del CONTRATISTA.

NO PURGA DE INCUMPLIMIENTO: Las disposiciones contenidas en el presente documento no significan convalidación ni purga de los eventuales incumplimientos que tenga o pudiera tener el asociado.

VIGENCIA: Las demás cláusulas del contrato, que no hayan sido objeto de modificación de la novedad propuesta, continuaran vigentes en los mismos términos y condiciones establecidas.

GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se obliga a modificar la póliza que ampara el CONTRATO No. 2260063, de acuerdo con los términos y condiciones del presente documento, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de este.

PERFECCIONAMIENTO: La presente novedad se perfecciona con la firma de las partes.

La modificación y demás disposiciones contenidas en el presente documento, no generan el reconocimiento de gastos adicionales, ni purga eventuales incumplimientos que tenga o pudiera llegar a tener el contratista frente a la ejecución del objeto, alcance y obligaciones contractuales.

VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES Contratista Supervisión	**TATIANA MEDRANO LÓPEZ** Contratista Apoyo a la Gerencia del Contrato Interadministrativo 224014	**CARLOS ANDRÉS BRAVO** Gerente Grupo de Desarrollo de Proyectos 1	**MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS** Subgerente de Desarrollo de Proyectos (E)

Reviso: William Francisco Sánchez Mora – Apoyo Jurídico

Anotación: Si en el contrato intervienen más supervisores y/o servidores públicos designados o dependencias solicitantes, agregue más filas para firma.
Anotación columna 2: En caso de que el Supervisor sea el Gerente de Unidad podrá firmar una sola vez en la casilla número 2.

Anotación 3: Recuerde que para la realización de cualquier novedad los amparos de las garantías deben estar actualizados de conformidad con la última novedad suscrita.
Anotación 4: El formato también aplica para las novedades de los Contratos o Convenios Interadministrativos Derivados.

CICS GLOBAL S.A.S

NIT. 901732665-7

CICS_161

Valledupar, Cesar; 27 de julio de 2026

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
ENTerritorio S.A.
Bogotá D.C.

Sr. CARLOS ANDRÉS BRAVO
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyectos 1
Correo: cbravo@enterritorio.gov.co

Sra. VALERIA ROSALES
Gestora Contrato Interadministrativo ICBF
Correo: vrosal@enterritorio.gov.co

Sra. DANNA CAMILA RUEDA ROBLES
Supervisora del Contrato
Correo: drueda1@enterritorio.gov.co

Sr. JUAN CARLOS LOZANO
Apoyo a la supervisión - GDP 1
Correo: jlozano1@enterritorio.gov.co

Referencia: Contrato de suministro No. 2260063.

Objeto: ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.

ASUNTO: Solicitud de modificación de las condiciones contractuales iniciales – Novedad No. 2. – Ajuste de valores de los Kit e inclusión de nuevas sedes.

Respetados señores:

En calidad de representante legal de CICS GLOBAL S.A.S., contratista ejecutor del Contrato No. 2260063, y en atención a las actuaciones surtidas entre las partes desde el 22 de mayo de 2026, presento a consideración de la Supervisión del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 la formalización de la novedad de modificación a las condiciones pactadas inicialmente en el cuadro de cantidades y valores del contrato.

Es importante señalar que esta solicitud no obedece a una iniciativa unilateral del contratista ni introduce hechos nuevos; por el contrario, consolida documentalmente las decisiones adoptadas por el ICBF, en su calidad de entidad beneficiaria. Dichas decisiones fueron

comunicadas a través de la Supervisión del contrato y su componente económico ya fue aprobado por el Grupo de Planeación Contractual de ENTerritorio S.A.

Esta novedad de modificación se fundamenta en dos situaciones externas y no imputables al contratista: en primer lugar, el requerimiento técnico formulado directamente por el ICBF para retirar la batería acústica junior del kit de música, debido a su falta de pertinencia para la población beneficiaria; y, en segundo lugar, la imposibilidad temporal para producir el libro en braille, originalmente exigido, el cual compone el kit pedagógico, situación que fue verificada ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI).

A continuación, se describen cada una de las situaciones que se presentaron para la ejecución del contrato:

MODIFICACIÓN DEL KIT DE TALLER MÚSICA

El Kit de Taller Musical fue estructurado inicialmente, según el F-PR-26, con la **BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACÚSTICA JUNIOR DRUM SET**, a razón de una (1) unidad por kit, para las catorce (14) sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), de conformidad con el contrato de referencia.

El 22 de mayo de 2026, mediante correo electrónico con radicado No. 202651010081232, el Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria de la Dirección Administrativa del ICBF comunicó el resultado de la revisión técnica adelantada sobre los elementos de dotación del Grupo No. 11. En dicha comunicación, la entidad beneficiaria concluyó que la "batería acústica junior" no resultaba pertinente para la población adolescente destinataria, solicitó expresamente su retiro del kit de taller musical y requirió al contratista informar el valor de una batería acústica para adulto, con el fin de evaluar la viabilidad técnica y presupuestal de su inclusión como reemplazo. La supervisión de ENTerritorio trasladó el requerimiento al contratista en la misma fecha. Conviene precisar que la modificación de este componente no obedece a una propuesta del contratista, sino a la revisión técnica adelantada por el ICBF sobre los elementos de la dotación.

Mediante oficio CICS_111 con radicado No. 202651010101722 del 23 de junio de 2026, el contratista remitió la cotización de la **BATERÍA AYSON ADULTO ACÚSTICA 5 PIEZAS,** señalando que, con el valor propuesto, se podría suplir la necesidad de seis (6) sedes del SRPA. Cabe precisar que, con posterioridad, el contratista presentó ante la Supervisión un alcance a dicho oficio, mediante el cual ajustó el valor de la batería en su propuesta económica.

Por lo anterior, mediante el memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026 y tras validar las cotizaciones presentadas por el área técnica, el Grupo de Planeación Contractual definió los valores de los ítems no previstos. Esto derivó en un ajuste al Kit Musical, sustituyendo la **BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACÚSTICA JUNIOR DRUM SET** por la **BATERÍA AYSON ADULTO ACÚSTICA 5 PIEZAS.**

Asimismo, a través del memorando No. 202641010002613 del 15 de julio de 2026, se priorizaron las sedes del ICBF para incorporar la batería de adulto en el kit del "Taller de Música". Como resultado de esta priorización, el nuevo elemento no se incluirá en la totalidad de los kits, sino únicamente en seis (6) sedes; en las ocho (8) sedes restantes se

excluirá el componente de la batería. El efecto de estos cambios sobre el valor unitario del Kit de ¨Taller Música¨ se resume en el siguiente cuadro:

CONFORMACIÓN	ELEMENTO DE BATERÍA	VR. UNITARIO ELEMENTO	No. DE KITS	VALOR KIT
Condición inicial contractual	Batería Junior 5 piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 841.776,50	14	$ 37.663.842,00
Condición modificada – Kit Musical **CON** batería adulto	Batería Ayson Adulto Acústica 5 piezas	$ 1.964.145,16	6	$ 38.786.210,66
Condición modificada – Kit Musical **SIN** batería adulto	No aplica (elemento excluido del kit)	$ 0,00	8	$ 36.822.065,50

De este modo, el presupuesto total del componente musical destinado a las catorce (14) sedes del SRPA permanece inalterado, conservando su valor inicial de $527.293.788,00. Así las cosas, la distribución en las sedes queda asignada de la siguiente manera:

No.	DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT
KIT TALLER MUSICA CON batería adulto					
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia – Casa del Menor	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
2	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
3	Chocó	Quibdó	CAE – CIP Juan Palacios Asprilla	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
4	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
5	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
6	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor	Música con batería adulto	$ 38.786.210,66
KIT TALLER MUSICA SIN batería adulto					
7	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
8	Atlántico	Soledad	CAE CIP – Centro El Oasis	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
9	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva Vida	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
10	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
11	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
12	Córdoba	Montería	CAE – CIP Villa Luz	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
13	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50
14	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Música sin batería adulto	$ 36.822.065,50

MODIFICACIÓN DEL KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA

El componente de literatura del Kit de Recursos Pedagógicos, Mobiliario y Literatura contemplaba el **LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE,** a razón de dos (2) unidades por kit para las sesenta y tres (63) sedes de Primera Infancia.

El contratista remitió el oficio CICS_031 con radicado No. 202651010068572 del 6 de mayo de 2026. En dicho documento se informó que, una vez adelantada la gestión de solicitud de disponibilidad del título "LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE" para las ciento veintiséis (126) unidades previstas ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), esta entidad dio respuesta indicando que, por agotamiento de inventario y en atención a la prioridad institucional asociada a las actividades de impresión para las elecciones presidenciales, la venta del producto solo estaría disponible a partir del mes de julio, por lo cual, de acuerdo con los tiempos de fabricación, la producción del total de las unidades requeridas es de por lo menos treinta (30) días a partir de la compra, lo que conlleva a superar el plazo de terminación inicialmente previsto para el contrato de referencia.

En aras de suplir oportunamente la necesidad, y tras las mesas de trabajo y comités adelantados, mediante oficio CICS_111 con radicado No. 202651010101722 del 23 de junio de 2026 se remitió la cotización del título "LIBRO BRAILLE PARA TODOS: GUÍA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR BRAILLE", señalando que el suministro de este nuevo título se entregaría en un total de treinta (30) unidades, disponiéndose, de acuerdo con lo expuesto en los comités, de una (1) unidad por sede. Así mismo, mediante el memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, y tras validar las cotizaciones presentadas por el área técnica, el Grupo de Planeación Contractual definió los valores de los ítems no previstos. Lo anterior derivó en un ajuste al Kit pedagógico, sustituyendo el **LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE** por el "**LIBRO BRAILLE PARA TODOS: GUÍA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR BRAILLE".**

El ICBF priorizó el suministro del nuevo título en treinta (30) sedes, quedando las treinta y tres (33) sedes restantes sin el componente de literatura en braille. El efecto sobre el valor unitario del kit es el siguiente:

CONFORMACIÓN	ELEMENTO DE LITERATURA EN BRAILLE	CANT. POR KIT	VR. UNITARIO ELEMENTO	No. DE KITS	VALOR KIT
Condición inicial contractual	Libro Kansas de Lectura de Braile	2	$ 28.688,78	63	$ 25.293.127,00
Condición modificada – Kit Pedagógico **CON** libro	Libro Braille para Todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille	1	$ 117.370,50	30	$ 25.353.119,94
Condición modificada – Kit Pedagógico **SIN** libro	No aplica (elemento excluido del kit)	0	$ 0,00	33	$ 25.235.749,44

La distribución priorizada para las sedes del ICBF es la siguiente:

CICS GLOBAL S.A.S

NIT. 901732665-7

No.	DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT
KIT PEDAGÓGICO CON Libro					
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI San Inés	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y Alegría	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
5	Cauca	Mercaderes	HI Mercaderes	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
7	Cauca	El Tambo	HCB El Jardín	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
8	Cauca	El Tambo	HCB Los Pinos	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
9	Cauca	Corinto	CDI Inst. Creciendo con Amor Veinte de Agosto	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
10	Cauca	Corinto	CDI Inst. Creciendo con Amor Pedro León	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
11	Cauca	Patía	Hogar Grupal Patía	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
12	Cauca	Timbiquí	Hogar Agrupados Grupal Sol y Luna	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
13	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
14	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
15	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
16	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
17	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
18	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
19	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
20	Valle del Cauca	Cali	HI Casitas de Ruiseñores	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
21	Valle del Cauca	Cerrito	HI El Albergue	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
22	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
23	Valle del Cauca	Candelaria	CDI Nuestra Señora de la Candelaria	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
24	Bolívar	Cantagallo	Cantagallo Mundo Mágico 1 Carmen Martínez	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
25	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Ángeles de la Paz	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94

CICS GLOBAL S.A.S

NIT. 901732665-7

No.	DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT
26	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Mis Pequeños Sabios	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
27	Chocó	Istmina	Hogar La Esperanza	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
28	Chocó	Medio Baudó	Agrupado San Antonio de Padua	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
29	Chocó	Istmina	Hogar Los Corazones	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
30	Chocó	Medio San Juan	Hogar Agrupado Los Cariñositos	Pedagógico con libro	$ 25.353.119,94
KIT PEDAGÓGICO SIN Libro					
1	Cauca	Argelia / Plateado	Las Mariposas	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
2	Cauca	Argelia / Plateado	Los Pinos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
3	Cauca	Argelia / Plateado	Panchi	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
4	Cauca	El Tambo	HCB Maravillas Infantiles	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
5	Cauca	El Tambo	HCB Hermosuras	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
6	Cauca	El Tambo	HCB Alegre Despertar	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
7	Cauca	El Tambo	HCB Mis Ternuritas I	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
8	Cauca	Corinto	Los Pequeñines	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
9	Cauca	Corinto	Los Pequeñines 2	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
10	Cauca	Piamonte	Genios en Crecimiento FGMC	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
11	Cauca	Piamonte	Semilleros de Paz FGMC	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
12	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Mis Tesoritos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
13	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Semillitas de Amor	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
14	Cauca	Patía	Hogar Grupal El Estrecho	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
15	Cauca	López de Micay	Hogar Comunitario Agrupado Los Indefensos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
16	Cauca	Mercaderes	Agrupado Arboleda	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
17	Cauca	Mercaderes	Grupal San Joaquín	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44

No.	DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT
18	Cauca	Toribío	PNTA Hogar Agrupado Pulgarcito	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
19	Cauca	Argelia	Agrupado Gotitas de Amor	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
20	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado Mi Pequeño Mundo	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
21	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado de Bienestar Travesuras	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
22	Cauca	Buenos Aires	Los Voceritos de Cristo	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
23	Cauca	Buenos Aires	Hogar Agrupado Ronditas de Cascajero	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
24	Cauca	El Tambo	Hogar Grupal de Bienestar Semillas del Futuro	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
25	Cauca	Toribío	Hogar Agrupado Los Angelitos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
26	Cauca	Páez	HCB Agrupado Caritas Felices	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
27	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Pitufos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
28	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Grandes Futuros de Pescador	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
29	Cauca	Totoró	Hogar Agrupado Luces del Mañana	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
30	Cauca	Totoró	Hogar Agrupado Nuevo Amanecer	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
31	Cauca	Totoró	Hogar Agrupado Mis Pequeños Angelitos	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
32	Chocó	Bojayá	Dency Mosquera Mosquera	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44
33	Valle del Cauca	Pradera	La Popa	Pedagógico sin libro	$ 25.235.749,44

ACTUALIZACIÓN Y REDEFINICIÓN DE SEDES Y REUBICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPOS DE COCCIÓN

Por solicitud del ICBF, mediante el radicado No. 202621010013841 del 26 de mayo de 2026 y su alcance con radicado No. 202621010020901 del 29 de julio de 2026, se informó al contratista sobre una actualización derivada de procesos internos de validación y reorganización de las sedes. Dicha actualización recae sobre cuatro (4) sedes y afecta exclusivamente la unidad de servicio y la dirección de entrega, manteniéndose sin variación

los municipios inicialmente definidos y, por consiguiente, el alcance territorial, el número de kits y el valor del suministro. Las sedes actualizadas son las siguientes:

DPTO.	MUNICIPIO	SEDE INICIAL	NUEVA SEDE	DIRECCIÓN ACTUALIZADA
Valle del Cauca	Pradera	El Porvenir	La Popa	Calle 7 No. 16-103, Barrio Comuneros
Atlántico	Candelaria	CDI Candelaria	HI Candelaria	Calle 15 No. 18-03, Barrio Paraíso
Valle del Cauca	Jamundí	HI Pequeños Leones	CDI Panderitos de Padua	Calle 22 Y No. 145-71, Callejón La Viga, Pance

Así mismo, en el mismo acto y de acuerdo con la comunicación remitida por el ICBF, se determinó que el Hogar Infantil Consotá del municipio de Pereira no recibirá los equipos de cocción "estufa enana de 1 puesto y estufa industrial de 4 puestos, plancha y horno a gas" del kit de elementos de cocina, toda vez que dicha sede ya cuenta con la dotación correspondiente en operación.

Por consiguiente, dicho componente se reasigna al Centro de Desarrollo Infantil CDI El Rodeo ubicado en la Calle 20H No. 36 Sur-50, Urbanización El Rodeo del municipio de Jamundí, Valle del Cauca, sede que se incorporará a la programación de entregas para recibir únicamente el componente en mención. La operación constituye un traslado de suministro entre sedes de la misma línea de atención, sin afectación del valor total contratado ni del inventario global de bienes a entregar, y garantiza el aprovechamiento efectivo de los recursos, evitando la duplicidad de dotación en una sede ya equipada. El detalle es el siguiente:

DPTO.	MUNICIPIO	SEDE	KIT PRINCIPAL	KIT A ENTREGAR	VALOR KIT INICIAL	VALOR KIT MODIFICADO
Risaralda	Pereira	HI Consotá	COCINA	Kit de cocina **sin** equipos de cocción	$ 29.012.951,00	$ 20.989.106,25
Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo	COCINA	Equipos de cocción	$ 0,00	$ 8.023.844,75
				TOTAL	**$ 29.012.951,00**	**$ 29.012.951,00**

Estas actualizaciones ya se encuentran reflejadas en el balance contractual anexo "*F-GG-33_V03 Acta de mayores y menores cantidades e ítems no previstos*".

EFECTO ECONÓMICO SOBRE EL BALANCE DEL CONTRATO

El contrato se ejecuta bajo el sistema de precio global fijo sin fórmula de ajuste. Las modificaciones aquí sometidas a formalización se resuelven íntegramente dentro del valor contratado, mediante compensación entre los mayores y menores valores de los kits afectados, sin adición presupuestal, sin erogaciones adicionales para ENTerritorio S.A. o para el ICBF en el marco del Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral No. 224014, y sin reclamación económica alguna del contratista por concepto de reajuste, mayor permanencia o restablecimiento del equilibrio económico. El balance consolidado, cuyo soporte detallado por sede y por elemento se anexa a la presente comunicación, es el siguiente:

LÍNEA DE ATENCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICADO	DIFERENCIA
Primera Infancia	$ 4.254.532.400,80	$ 4.254.438.729,52	$ 93.671,28
Responsabilidad Penal para Adolescentes	$ 2.564.059.721,26	$ 2.564.059.721,22	$ 0,04
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 6.818.592.122,06**	**$ 6.818.498.450,74**	**$ 93.671,32**

En síntesis, la modificación libera un saldo de NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 93.671,32), que permanece dentro del valor global del contrato y queda disponible para la destinación que la entidad determine en el marco de la ejecución.

SOLICITUD

Con fundamento en lo expuesto, y reiterando la aceptación y plena conformidad de CICS GLOBAL S.A.S. con las condiciones aprobadas por la entidad, respetuosamente solicito a ENTerritorio S.A.: (i) aprobar y formalizar la modificación de las condiciones contractuales iniciales en los términos aquí relacionados; (ii) suscribir el acta de fijación de precios no previstos correspondiente a los ítems NP. 1 – Batería Ayson Adulto Acústica 5 piezas y NP. 2 – Libro Braille para Todos, por valores unitarios de $ 1.964.145,16 y $ 117.370,50 respectivamente; (iii) impartir aprobación al balance contractual anexo, que incorpora los nuevos valores de kit por sede, la actualización de las cuatro (4) unidades de servicio (UDS), la asignación territorial definida por el ICBF y la reubicación del componente de equipos de cocción del Hogar Infantil Consotá al CDI El Rodeo de Jamundí, lo anterior informado mediante el radicado 202621010013841 del 26 de mayo de 2026 y su alcance con radicado No. 202621010020901 del 29 de julio de 2026; (iv) confirmar la destinación del saldo liberado por valor de $ 93.671,32; y (v) instruir a la supervisión del contrato para la actualización del cuadro de cantidades, del cronograma de entregas y de los formatos de acta de recibo y de constancia de no instalación, en consonancia con la conformación de kit que corresponda a cada sede.

Se anexan a la presente comunicación el balance contractual detallado por sede y por elemento, la relación de valores por insumo de los kits modificados y los soportes documentales relacionados en el numeral 1.

Agradecemos la atención a la presente solicitud y reiteramos nuestra disposición para suministrar la información adicional que la Supervisión estime pertinente.

Cordialmente,

Paola Naidú Cabezas Villegas

PAOLA NAIDU CABEZAS VILLEGAS
C.C. No. 53.097.100 de Bogotá D.C.
CICS GLOBAL S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL

Gmail CICS GLOBAL SAS <cicsglobalsas@gmail.com>

RV: Solicitud de consolidado de contactos y validación de información de sedes- GRUPO 11 SUMINISTROS 2260063

Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co> 5 de mayo de 2026 a las 3:39 p.m.
Para: CICS GLOBAL SAS <cicsglobalsas@gmail.com>, "arqdanieltorresb@gmail.com" <arqdanieltorresb@gmail.com>, "lauraverasecop2@gmail.com" <lauraverasecop2@gmail.com>, "Ivonrestrepolo@hotmail.com" <ivonrestrepolo@hotmail.com>, JONATHAN MOLINA <ordendesuministroicbf@gmail.com>, "jamolinag03@gmail.com" <jamolinag03@gmail.com>, "proyectosyeseniamell@gmail.com" <proyectosyeseniamell@gmail.com>

Buenas tardes.
Por favor tener en cuenta esta información remitida por ICBF.

I.C. DANNA CAMILA RUEDA ROBLES
Supervisora
Contratista
Grupo de Desarrollo de Proyectos 1
drueda1@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>
Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 15:21
Para: Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co>
Cc: Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>; Juan Jose Alvarez Penagos <JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co>; Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud de consolidado de contactos y validación de información de sedes- GRUPO 11 SUMINISTROS 2260063

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Buen día

Ingeniera Danna Camila Rueda

Supervisora Grupo 11,

Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

ENTerritorio

Cordial saludo,

En atención a la solicitud elevada por ENTerritorio S.A. y en el marco de la ejecución del Contrato Interadministrativo correspondiente al Grupo 11 – Dotación, me permito remitir la información suministrada por la Dirección de Primera Infancia, relacionada con la ubicación de las Unidades de Servicio (UDS) donde se llevará a cabo la entrega de las dotaciones. Se adjunta el listado consolidado con la información actualizada de sedes, incluyendo las direcciones reportadas, así como los ajustes efectuados con posterioridad a la información inicialmente remitida en el mes de junio de 2025.

Particularmente, se precisa que se realizaron dos modificaciones en las UDS, a saber:

- Centro de Desarrollo Infantil “Candelaria” fue corregido por el Hogar Infantil de Candelaria, en el mismo municipio, en razón a un error en la denominación inicialmente reportada;
- Hogar Infantil “Pequeños Leones”, ubicado en el municipio de Jamundí (Valle del Cauca), fue reemplazado por “Panderitos de Padua”, en el mismo municipio, debido al cierre del servicio por baja cobertura y al traslado de los cupos al nuevo establecimiento, razón por la cual se incluye la dirección actualizada correspondiente.

Es importante señalar que dichos ajustes obedecen a dinámicas propias de la prestación del servicio, así como a cambios operativos en territorio que pueden presentarse en el desarrollo de la atención, razón por la cual la información previamente compartida correspondía a las condiciones vigentes al momento de su reporte.

En ese contexto, se solicita tener en cuenta la información remitida el día de hoy como referencia oficial para la planeación y ejecución de las actividades logísticas asociadas al proceso de entrega de dotaciones.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

ANA MARÍA RENGIFO OVALLE
Profesional Especializado
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101423
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Juan Jose Alvarez Penagos <JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co>
Enviado el: martes, 5 de mayo de 2026 2:33 p. m.
Para: Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>; Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>
CC: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>; Flor Alcira Mendez Monroy <Flor.Mendez@icbf.gov.co>; Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>; Andres Felipe Godoy Alvarez <Andres.Godoy@icbf.gov.co>; Claudia Milena De La Cruz Ladino <Claudia.DeLaCruz@icbf.gov.co>; Angela Maria Mora Soto <Angela.Moras@icbf.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud de consolidado de contactos y validación de información de sedes- GRUPO 11 SUMINISTROS 2260063

Cordial saludo Karol,

Atendiendo la solicitud del correo que antecede, me permito compartir el listado completo de las Unidades de Servicio que serán objeto de entrega de dotación en el marco del Contrato Interadministrativo ENTerritorio – Grupo 11.

En el archivo remitido se incluye la dirección de cada UDS, conforme a la información reportada en el sistema CUÉNTAME. Es importante precisar que, en algunos casos, las direcciones corresponden a ubicaciones aproximadas o referencias generales, especialmente en aquellas UDS localizadas en zonas rurales dispersas, donde no se cuenta con nomenclatura formal.

En atención a lo anterior, se solicita al contratista tener en consideración estas particularidades territoriales y prever posibles dificultades de acceso. Para facilitar la ubicación, se incluyó una columna denominada “Teléfono UDS”, en la cual se relaciona un número telefónico que podrá ser utilizado como guía o referencia directa en territorio.

Finalmente, se informa que, con ocasión de la situación reportada el día de ayer, se realizaron los siguientes ajustes en el listado:

- El Hogar Infantil “Pequeños Leones” del municipio de Jamundí (Valle del Cauca) fue reemplazado por “Panderitos de Padua”, ubicado en el mismo municipio, debido al cierre del servicio por baja cobertura y el traslado de los cupos al nuevo establecimiento. En consecuencia, se incluye la dirección actualizada.
- El Centro de Desarrollo Infantil “Candelaria” fue corregido por el Hogar Infantil de Candelaria, en el mismo municipio, dado que se presentó un error en la denominación inicial.

Agradezco tener en cuenta la información suministrada para la correcta ejecución del proceso.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Juan José Alvarez Penagos
Contratista
Dirección de Primera Infancia
Equipo de Planeación
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

De: Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 16:17
Para: Juan Jose Alvarez Penagos <JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co>
Cc: Julie Pauline Trujillo Vanegas <Julie.Trujillo@icbf.gov.co>; Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>; Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>; Flor Alcira Mendez Monroy <Flor.Mendez@icbf.gov.co>; Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>; Andres Felipe Godoy Alvarez <Andres.Godoy@icbf.gov.co>; Claudia Milena De La Cruz Ladino <Claudia.DeLaCruz@icbf.gov.co>; Angela Maria Mora Soto <Angela.Moras@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de consolidado de contactos y validación de información de sedes- GRUPO 11 SUMINISTROS 2260063

Cordial saludo Juan Jose,

En atención al correo remitido por ENTerritorio S.A., correo previo, se solicita de manera urgente aclarar y confirmar los puntos de entrega de los kits definidos para las sedes del ICBF, en particular frente a la inconsistencia presentada en el CDI Candelaria, donde en sitio se informó que la entrega no se realizaría en dicha sede sino en el Hogar Infantil Candelaria, ubicado en una dirección diferente a la inicialmente reportada.

Adicionalmente, se requiere que esa Dirección especifique de forma clara, completa y definitiva las direcciones exactas de cada uno de los puntos de entrega, indicando sede, municipio y dirección física, con el fin de evitar errores operativos y garantizar una adecuada planeación logística por parte del contratista.

Al respecto, es necesario precisar que no es procedente efectuar cambios unilaterales en los sitios de entrega, ni modificar la información previamente suministrada, sin la validación y el visto bueno expreso de la supervisión del contrato, toda vez que este tipo de situaciones impactan directamente la programación de las visitas, la correcta ejecución contractual y pueden generar sobrecostos logísticos que afectarían a la Entidad.

En consecuencia, se solicita a esa Dirección confirmar, a la mayor brevedad posible, las sedes y direcciones autorizadas para la entrega de los kits, así como adoptar las acciones internas necesarias para evitar modificaciones de último momento sin la correspondiente coordinación y autorización institucional.

Quedo atento a su pronta respuesta, teniendo en cuenta que la falta de claridad y definición oportuna podría generar retrasos en la ejecución del contrato y afectar el desarrollo de las actividades programadas.

Cordialmente

Karol Yulieth Javela Pérez
Contratista
Dirección administrativa
Grupo de Infraestructura inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 101356
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opiniones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de conocer del remitente o a quienes lo publique, copie y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender. In any case refrain from disclosing it, reproduction or use. It also warns that the opinions contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the issuer or to whom we send it and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization in its name. Website: www.icbf.gov.co

---

De: Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 15:22
Para: Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>
Cc: Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de consolidado de contactos y validación de información de sedes- GRUPO 11 SUMINISTROS 2260063

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026

Señora,

ANA RENGIFO

ENTerritorio S.A.

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos solicitar el envío del consolidado actualizado de contactos correspondientes a Hogares Infantiles (HI), Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), con el fin de centralizar y organizar la información remitida previamente a través de correo electrónico.

Así mismo, agradecemos que, antes de su remisión a ENTerritorio, se verifique que los números de contacto se encuentren vigentes y operativos, con el propósito de evitar inconvenientes en la gestión y coordinación de las actividades programadas.

A la fecha (04 de mayo), nos permitimos informar que no ha sido posible obtener respuesta en las siguientes sedes:

- Departamento de La Guajira, municipio de Riohacha: CDI San Judas y CDI Carrusel de Colores.
- Departamento de Casanare, municipio de Yopal: CAE CFI Kairos.

En este sentido, agradecemos se nos puedan suministrar contactos alternos para estas sedes, ya que la falta de comunicación podría generar retrasos en la programación de las visitas.

Adicionalmente, es importante precisar que en el día de hoy, 04 de mayo, el encargado de la visita técnica se desplazó al CDI Candelaria (según la información suministrada por el ICBF); sin embargo, en el lugar se informó que la entrega de kits no se realizará allí, sino en el Hogar Infantil Candelaria, ubicado en otra dirección.

Por lo anterior, solicitamos de manera urgente aclarar esta situación y corroborar las sedes definidas para la entrega de los kits, teniendo en cuenta que cualquier inconsistencia en la información podría generar sobrecostos logísticos, los cuales serían asumidos por el ICBF en caso de realizarse entregas en ubicaciones incorrectas.

La información anterior fue suministrada por el señor Juan José Álvarez Penagos, contacto: 310 750 7284, correo institucional: juanj.alvarez@icbf.gov.co, a quien agradecemos validar y precisar lo correspondiente.

Quedamos atentos a su pronta respuesta.

Cordialmente,

I.C. DANNA CAMILA RUEDA ROBLES

Supervisora

Contratista

Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

drueda1@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282

Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá

http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

UDS PI Dotación ENT.pdf
89K

Gmail **CICS GLOBAL SAS <cicsglobalsas@gmail.com>**

RV: Solicitud de ajuste en la composición del kit de música (grupo No. 11) -C.I 01028482024

1 mensaje

Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co> 22 de mayo de 2026 a las 4:32 p.m.
Para: CICS GLOBAL SAS <cicsglobalsas@gmail.com>

Buenas tardes. Remito requerimiento solicitado por el ICBF.

Agradezco su información para dar tramite efectivo.

Atentamente,

I.C. DANNA CAMILA RUEDA ROBLES
Supervisora
Contratista
Grupo de Desarrollo de Proyectos 1
drueda1@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>
Enviado: viernes, 22 de mayo de 2026 16:06
Para: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>; Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co>
Cc: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Valeria Fernanda Rosales Paredes

<vrosal@enterritorio.gov.co>; Jennifer Paola Ballen Moreno <jballen@enterritorio.gov.co>; Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>; Angela Maria Mora Soto <Angela.Moras@icbf.gov.co>; Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>; Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>; Flor Alcira Mendez Monroy <Flor.Mendez@icbf.gov.co>; Andres Felipe Godoy Alvarez <Andres.Godoy@icbf.gov.co>; Claudia Milena De La Cruz Ladino <Claudia.DeLaCruz@icbf.gov.co>; Cristian Camilo Gomez Rios <CristianC.Gomez@icbf.gov.co>; Erika Gissela Zamudio Bolivar <Erika.Zamudio@icbf.gov.co>
Asunto: Solicitud de ajuste en la composición del kit de música (grupo No. 11) -C.I 01028482024

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Cordial saludo,

En el marco de la revisión técnica de los elementos contemplados para la dotación requerida en ejecución del Contrato Interadministrativo No. 01028482024 suscrito entre el ICBF y ENTerritorio, nos permitimos informar que, una vez analizada la observación relacionada con el ítem “batería acústica junior”, se concluye que dicho elemento no resulta pertinente para la población beneficiaria prevista.

Lo anterior, teniendo en cuenta que los equipos serán destinados a adolescentes, cuyas necesidades y características de uso requieren instrumentos con especificaciones acordes a su rango etario y nivel de utilización, condiciones que no son satisfechas por una batería tipo junior.

En consecuencia, respetuosamente solicitamos retirar este elemento del kit de música contemplado en el proceso. Así mismo, agradecemos informar el valor correspondiente a una batería acústica para adulto, con el propósito de evaluar la viabilidad técnica y presupuestal de su posible inclusión como reemplazo del elemento inicialmente considerado, en el marco de las actividades contempladas en el referido Contrato Interadministrativo.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la información solicitada, así como a cualquier aclaración adicional que se requiera.

Cordialmente,

BIENESTAR FAMILIAR

Efraín Garzón Rodríguez
Coordinador Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100344
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR –

ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Outlook

Respuesta a las Alternativa para sustitución del libro Kansas- C.I 01028482024

Desde Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>
Fecha Mar 9/06/2026 4:30 PM
Para Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
CC Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co>; Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Juan Jose Alvarez Penagos <JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co>; Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>; Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>; Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Cordial saludo Ingeniero Carlos,

En atención a la comunicación remitida por ENTerritorio S.A. el día de hoy respecto a las alternativas propuestas por el contratista para la sustitución del libro *Kansas*, y una vez analizada la información presentada, así como la validación técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia, el Instituto se permite informar que acoge la **Alternativa 1: "BRAILLE para todos: Guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir Braille"**, considerando su disponibilidad en el mercado y su pertinencia para fortalecer los procesos de inclusión, accesibilidad y atención diferencial en los servicios dirigidos a la primera infancia.

En ese sentido, se adjunta la priorización de las Unidades de Servicio beneficiarias definida por la Dirección de Primera Infancia, con el fin de que se adelanten las gestiones contractuales, administrativas y logísticas necesarias para la adquisición y distribución del material bibliográfico, conforme a las condiciones informadas.

REGIONAL	MUNICIPIO	CODIGO UDS	UNIDAD DE SERVICIO	LIBRO BRAILLE	CENTRO ZONAL
Atlántico	Candelaria	814100057977	HI de Candelaria	SI	Sabanalarga
Boyacá	Tunja	1500100124563	HI San Antonio	SI	Tunja 1
Cauca	Santander de Quilichao	1969800080529	HI Santa Ínes	SI	Sur
	Puerto Tejada	1957300072919	HI Amor y alegría	SI	Norte
	Mercaderes	1945000047932	HI Mercaderes	SI	Sur
	Guapi	1931800131801	HI Tio Guachupecito	SI	Costa Pacifica
	El Tambo	1925600066311	HCB El Jardin	SI	Centro
	El Tambo	1925600066255	HCB Los Pinos	SI	Centro
	Corinto	1921200068492	CDI Inst Creciendo con amor viente agosto	SI	Norte
	Corinto	1921200123689	CDI Inst Creciendo con amor Pedro Leon	SI	Norte
	Patía	1953200055400	Hogar Grupal Patia	SI	Sur
	Timbiquí	1980900078159	Hogar Agrupados Grupal Sol y Luna	SI	Costa Pacifica
Guajira	Fonseca	4427900128705	CDI Fonseca	SI	Fonseca
	Barrancas	4407800049884	HI María Auxiliadora	SI	Fonseca
	Riohacha	4400100013050	CDI San Judas	SI	Riohacha 1
	Riohacha	4400100091542	CDI Carrusel de Colores	SI	Riohacha 1
	Uribia	4484700044977	CDI Eduardo Londoño Villegas	SI	Ichitki Wayuuwaapule
Risaralda	Pereira	6600100056066	HI El Jardin	SI	Pereira
	Pereira	6600100062200	HI Consotá	SI	
Valle del Cauca	Cali	7600100031273	HI Casita de Ruiseñores	SI	Ladera
	Cerrito	7624800025873	HI El Albergue	SI	Palmira
	Jamundí	763641143424	CDI Panderitos de Padua	SI	Jamundí
	Candelaria	7613000031634	CDIT Nuestra Señora de la Candelaria	SI	Palmira
Bolívar	Cantagallo	1316000112780	Cantagallo Mundo Magico 1 Carmen Martinez	SI	Simití
	San Juan Nepomuceno	1365700091983	Angeles de la Paz	SI	Carmen de Bolívar
		1365700095212	Mis Pequeños Sabios	SI	
Chocó	Istmina	2736100067112	Hogar la Esperanza	SI	Istmina
	Medio Baudó	2743000111421	Agrupado San Antonio de Padua	SI	Baúdo
	Istmina	2736100063991	Hogar Los Corazones	SI	Istmina
	Medio San Juan	2745000095210	Hogar Agrupado Los Cariñositos	SI	Istmina

No obstante, considerando que, de acuerdo con lo indicado, este material corresponde a un producto importado, se solicita revisar la estrategia definida para la entrega de los demás kits y no afectar las entregas ya programadas. En este sentido, se requiere evaluar alternativas logísticas que permitan garantizar la entrega oportuna de los demás componentes, independientemente de los tiempos asociados a la consecución de los libros.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a cualquier información adicional requerida para la adecuada ejecución de este componente.

Cordialmente,

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify

the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Outlook

Redireccionamiento estufas kit cocina HI Consotá-HI El Rodeo (Grupo 11)

Desde Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>
Fecha Vie 19/06/2026 5:57 PM
Para Danna Camila Rueda Robles <drueda1@enterritorio.gov.co>
CC Juan Jose Alvarez Penagos <JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co>; Yohana Cristina Nino Pinto <Yohana.Nino@icbf.gov.co>; Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>; Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Valeria Fernanda Rosales Paredes <vrosal@enterritorio.gov.co>; Jennifer Paola Ballen Moreno <jballen@enterritorio.gov.co>; Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>; Angela Maria Mora Soto <Angela.Moras@icbf.gov.co>; Ana Maria Rengifo Ovalle <Ana.Rengifo@icbf.gov.co>; Karol Yulieth Javela Perez <Karol.Javela@icbf.gov.co>; Flor Alcira Mendez Monroy <Flor.Mendez@icbf.gov.co>; Andres Felipe Godoy Alvarez <Andres.Godoy@icbf.gov.co>; Claudia Milena De La Cruz Ladino <Claudia.DeLaCruz@icbf.gov.co>; Cristian Camilo Gomez Rios <CristianC.Gomez@icbf.gov.co>; Juan Jose Alvarez Penagos <JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co>; Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

Danna Rueda
Supervisora Grupo 11

Cordial saludo,

En atención a la información suministrada por usted respecto de la respuesta emitida por el **Hogar Infantil Consotá – Pereira**, mediante la cual se informó que, como resultado de la reciente intervención y adecuación de sus instalaciones, actualmente no se evidencia la necesidad de incorporar equipos adicionales de cocción, me permito solicitar se gestione el redireccionamiento de la entrega de los siguientes bienes al **CDI El Rodeo, ubicado en la Calle 20H No. 36 Sur – 50, Urbanización El Rodeo, municipio de Jamundí**:

- Estufa enana de un (1) puesto.
- Estufa industrial de cuatro (4) puestos, con plancha y horno a gas.

Lo anterior, con el fin de atender las necesidades operativas identificadas en dicha sede y garantizar el aprovechamiento oportuno y eficiente de los recursos institucionales. Para efectos de la coordinación de la entrega, la persona designada para recibir los elementos es la señora Johana Lozano, celular 315 809 4767.

Así mismo, se solicita que el acta de entrega suscrita para el Hogar Infantil Consotá sea ajustada, suprimiendo los elementos anteriormente relacionados, y que se elabore la correspondiente acta de entrega a favor del Hogar Infantil El Rodeo, dejando constancia del traslado y la recepción efectiva de los bienes en esta última sede.

Agradecemos adelantar las gestiones administrativas y logísticas a que haya lugar para efectuar este traslado, así como informar la programación prevista para la entrega.

Cordialmente,

Efraín Garzón Rodríguez
Coordinador Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
Dirección Administrativa
Grupo de Infraestructura Inmobiliaria
ICBF Sede de la Dirección General
Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia
Teléfono: 601 4377630 Ext. 100344
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202621010020901

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

Bogotá D.C, 29-07-2026 12:11:37

Ingeniera
PAOLA QUISEL GALVAN RESTREPO
CICS GLOBAL S.A.S. - PRINCIPAL
Representante Legal
cicsglobalsas@gmail.com
Cra. 9 #19-18 barrio centro valledupar
VALLEDUPAR, CESAR, COLOMBIA

REFERENCIA: Contrato de suministro No. 2260063 – "Adquisición, transporte, suministro, montaje y puesta en funcionamiento de kits de cocina, lencería, recursos pedagógicos, mobiliario y literatura, gimnasio, sala interactiva, taller musical y elementos deportivos, y demás requeridos por el ICBF en las sedes a nivel nacional, de acuerdo con la priorización del instituto colombiano de bienestar familiar – ICBF"

ASUNTO: Alcance al comunicado No. 202621010013841 del 26 de mayo de 2026 – Actualización de sedes operativas y ajuste logístico de entregas – Contrato de Suministro No. 2260063.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordial saludo,

En alcance al comunicado con radicado No. 202621010013841 del 26 de mayo de 2026, mediante el cual se informó la actualización de sedes de entrega para la distribución de los kits objeto del Contrato de Suministro No. 2260063, me permito informar los siguientes ajustes:

En primer lugar, se deja sin efecto la modificación previamente informada para la sede **CAE El Yarí**, ubicada en el municipio de **Villavicencio, Meta**, razón por la cual esta sede deberá mantenerse conforme a la estructuración inicial del contrato. Por lo anterior, la actualización correspondiente queda de la siguiente manera:

Departamento	Municipio	Sede inicial	Nueva sede	Dirección actualizada
Valle del Cauca	Pradera	El Porvenir	La Popa	Calle 7 No. 16-103, Barrio Comuneros
Atlántico	Candelaria	CDI Candelaria	HI Candelaria	Calle 15 No. 18-03, Barrio Paraíso

Valle del Cauca	Jamundí	HI Pequeños Leones	CDI Panderitos de Padua	Calle 22 Y No. 145-71, Callejón La Viga, Pance

De otra parte, se informa que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), mediante radicado No. 202651010100122 del 22 de junio de 2026, solicitó gestionar el redireccionamiento de dos elementos pertenecientes al kit de cocina asignado inicialmente a la sede Hogar Infantil Consotá, para ser destinados al CDI El Rodeo (ubicado en la Calle 20H No. 36 Sur – 50, Urbanización El Rodeo, municipio de Jamundí, Valle del Cauca). Los bienes objeto de este traslado son:

- Una (1) estufa enana de un (1) puesto.
- Una (1) estufa industrial de cuatro (4) puestos, con plancha y horno a gas.

Esta redistribución responde a la necesidad de atender los requerimientos operativos del CDI El Rodeo —nueva sede operacional que se incorporará al proyecto— y garantizar el aprovechamiento eficiente de los recursos.

Por lo anterior, se realizarán los ajustes documentales para suprimir dichas estufas del Acta de Entrega de la sede Hogar Infantil Consotá. La entrega física de estos elementos y la suscripción del acta de recepción en el CDI El Rodeo se llevarán a cabo únicamente cuando se encuentre debidamente suscrita, perfeccionada y aprobada la modificación al Contrato de Suministro No. 2260063 que viabilice jurídicamente la inclusión de la nueva sede, ejecutando la logística en estricto apego a la legalización de dicha novedad.

Cordialmente,

CARLOS ANDRES BRAVO
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Proyectó: DANNA CAMILA RUEDA ROBLES - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1
Elaboró: DANNA CAMILA RUEDA ROBLES - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 1

Aprobó:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 37001
TR-CMD-SG-00012

CICS GLOBAL S.A.S

NIT. 901732665-7

CICS_253

Valledupar, Cesar; 14 de septiembre 2026

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
ENTerritorio S.A.
Bogotá D.C.

Sr. CARLOS BRAVO
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyecto 1
Correo: cbravo@enterritorio.gov.co

Sra. TATIANA MEDRANO LÓPEZ
Gestora Contrato Interadministrativo ICBF
Correo: tmedrano@enterritorio.gov.co

SUPERVISOR
Sra. VALERIA ROSALES
Supervisora del Contrato de suministró
Correo: vrosal@enterritorio.gov.co

Referencia: Contrato No. 2260063

Objeto: ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.

ASUNTO: Solicitud de Novedad de Prórroga No. 2 – Ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. 2260063 por un (01) mes.

Respetados señores:

En mi condición de representante legal de CICS GLOBAL S.A.S., identificada con NIT. 901.732.665-7, y con fundamento en la Cláusula Trigésima Tercera del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato de Suministro No. 2260063, que autoriza la adición, modificación, aclaración o prórroga del contrato previo acuerdo entre las partes, de manera respetuosa me permito solicitar formalmente la Novedad de Prórroga No. 2 del plazo de ejecución, por un término de un (01) mes, en atención a circunstancias sobrevinientes, extraordinarias y ajenas al control del contratista, asociadas de manera principal a las condiciones de orden público y seguridad que persisten en el departamento

del Cauca, territorio en el que actualmente se concentran las entregas pendientes, las cuales han limitado el acceso seguro a las sedes y la ejecución de las actividades de entrega, montaje y puesta en funcionamiento, conforme se expone y acredita a continuación.

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

Contrato	No. 2260063 (Anexo de Condiciones Contractuales – proceso INA-075-2025).
Contratante	Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A.
Contratista	CICS GLOBAL S.A.S. – NIT. 901.732.665-7.
Objeto	Adquisición, transporte, suministro, montaje y puesta en funcionamiento de kits de cocina, lencería, recursos pedagógicos, mobiliario y literatura, gimnasio, sala interactiva, taller musical y elementos deportivos, y demás requeridos por el ICBF en las sedes a nivel nacional.
Valor	$6.818.592.122,06 M/CTE, incluido IVA – Precio Global Fijo, sin fórmula de ajuste.
Plazo de ejecución	Cuatro (4) meses contados desde la suscripción del Acta de Inicio.
Acta de inicio	7 de abril de 2026.
Fecha de terminación	7 de agosto de 2026.
Novedad No. 1 **Prórroga No. 1**	Prórroga del plazo de ejecución por dos (2) meses.
Fecha de terminación	7 de octubre de 2026.
Marco del contrato	Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral No. 224014 ENTerritorio – ICBF.

2. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LA EJECUCIÓN

Durante la ejecución del contrato, el 10 de agosto de 2026 se registró un evento sísmico de magnitud 7,4 Mw con epicentro en cercanías de San José del Palmar (Chocó), cuyos efectos sobre la movilidad, la red vial y la infraestructura de algunas sedes hicieron necesario verificar, de manera previa a la entrega, las condiciones de acceso y de las Unidades de Servicio (UDS) ubicadas en las zonas potencialmente afectadas. Con el propósito de no detener la ejecución del objeto contractual, CICS GLOBAL S.A.S. adelantó de manera oportuna una reprogramación del cronograma de entregas, priorizando aquellas sedes respecto de las cuales existía certeza sobre sus condiciones

de acceso, infraestructura y servicios.

En desarrollo de dicha reprogramación, se continuaron y consolidaron las entregas en las sedes ubicadas fuera de la zona de afectación, avanzando en la distribución de la dotación en departamentos como La Guajira, Atlántico, Bolívar, Amazonas, Risaralda y Boyacá, entre otros. Con corte a la fecha, la operación registra entregas ejecutadas en diecisiete (17) departamentos y cuarenta y nueve (49) municipios del territorio nacional, lo que evidencia la diligencia del contratista y su compromiso con el cumplimiento del objeto contractual pese a las circunstancias sobrevinientes presentadas.

Como resultado de lo anterior, las entregas pendientes se concentran hoy, de manera prácticamente exclusiva, en el departamento del Cauca, precisamente el territorio en el que persisten las condiciones de orden público y seguridad que constituyen la causa principal de la presente solicitud. Se trata, además, de sedes de difícil acceso, distribuidas en zonas de montaña, del sur del departamento, de la Bota y costa pacífica caucana, algunas de ellas sin conexión terrestre, para lo cual se deberá disponer de alternativas de movilidad fluvial o aérea.

3. VALIDACIÓN DEL ESTADO DE LAS SEDES INFORMADA POR EL ICBF

Con el fin de verificar en cuáles sedes resultaba efectivamente posible adelantar la entrega e instalación de la dotación, CICS GLOBAL S.A.S. solicitó, mediante oficio CICS_190 del 19 de agosto de 2026, información oficial y actualizada sobre el estado de la infraestructura, la disponibilidad de servicios públicos y las condiciones de acceso de las sedes pendientes de entrega.

Dicha solicitud fue elevada por ENTerritorio S.A. al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, entidad competente para determinar el estado de las Unidades de Servicio y para autorizar el ingreso del personal a las mismas. En atención a ello, ENTerritorio S.A., con base en la información suministrada por el ICBF, dio respuesta al contratista en los siguientes términos:

- **31 de agosto de 2026:** se remitió un listado de nueve (9) sedes que se encontraban en condiciones adecuadas y con espacio disponible para recibir los kits.
- **8 de septiembre de 2026:** se remitió un listado de siete (7) sedes ubicadas en el municipio de El Tambo (Cauca), precisando que la sede HCB Los Pinos presentaba grietas y fisuras en las paredes, continuaba prestando el servicio y se encontraba a la espera de visita por parte de Gestión del Riesgo.
- **11 de septiembre de 2026:** se remitió la validación de cuarenta y un (41) sedes solicitadas, reiterando la situación de la sede HCB Los Pinos.

Es preciso reiterar que la determinación sobre el estado de las sedes y la autorización de ingreso del personal para adelantar las actividades de entrega, montaje y puesta en funcionamiento corresponde exclusivamente al ICBF, en su condición de entidad titular de las Unidades de Servicio,

y no al contratista y/o supervisión. En consecuencia, la ejecución de las entregas pendientes depende de que el ICBF confirme, de manera previa, las condiciones de las sedes y habilite el ingreso a las mismas.

Adicionalmente, en el marco de la gestión de entrega de las sedes ubicadas en el departamento del Cauca, el CBF manifestó que el acceso y la ejecución de las actividades requieren la gestión previa de autorizaciones ante las comunidades y los actores armados con presencia en el territorio, circunstancia que confirma que el ingreso a dichas sedes depende de condiciones ajenas a la voluntad y al control del contratista.

4. SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

La causa principal que sustenta la presente solicitud es la situación de orden público y seguridad que persiste en el departamento del Cauca, la cual ha sido objeto de reiterados pronunciamientos de la Defensoría del Pueblo y de amplia cobertura por parte de medios de comunicación. Dichas condiciones son externas, sobrevinientes y ajenas al control del contratista, y afectan directamente la logística de transporte, el desplazamiento del personal y el acceso seguro a las sedes pendientes.[1]

En el centro del departamento del Cauca, se han presentado combates entre la Fuerza Pública y grupos armados organizados, con civiles heridos, afectación de infraestructura y confinamiento de comunidades, situación calificada como crisis humanitaria.[2] En el norte del Cauca (corredores de Caloto, Corinto, Toribio, Jambaló, Caldono y Buenos Aires) se registra presencia de estructuras armadas ilegales, retenes ilegales y bloqueos intermitentes de las vías. En el sur del departamento (Patía, Mercaderes y, de manera crítica, Argelia y el corregimiento El Plateado) se han reportado combates, ataques con drones y artefactos explosivos, asonadas, desplazamientos y secuestros.

De igual forma, sobre la vía Panamericana, que comprende el corredor estratégico que articula el acceso al departamento, se han presentado retenes ilegales, hurto de vehículos e interrupciones del tránsito.[3] Finalmente, las sedes ubicadas en la costa pacífica caucana (Guapi, Timbiquí y López de Micay) carecen de conexión terrestre estable y solo son accesibles por vía aérea o fluvial, en zonas con presencia de grupos armados y con reportes recientes de incursiones y secuestros. Este conjunto de circunstancias evidencia que la imposibilidad temporal de culminar las entregas en el Cauca no obedece a una causa imputable al contratista, sino a condiciones de seguridad ajenas a su control.

[1]Defensoría del Pueblo. Pronunciamientos y alertas sobre el riesgo humanitario y de seguridad en el departamento del Cauca (2026). Disponible en: https://www.defensoria.gov.co. Ver también el informe “Cauca: voces que resisten”.

[2]Reportes de prensa sobre la crisis humanitaria en El Tambo (Cauca) por combates entre la Fuerza Pública y grupos armados organizados, con civiles heridos y confinamiento de comunidades. La FM, “Alertan crisis humanitaria en El Tambo, Cauca”, 2026.

[3]Reportes de prensa sobre retenes ilegales y hurto de vehículos en la vía Panamericana (sur del Cauca) atribuidos a grupos armados, con parálisis del corredor Popayán–Pasto. Diario Occidente, 2026.

5. PROBLEMÁTICA Y RETOS LOGÍSTICOS DE ACCESO A LAS SEDES DEL CAUCA

Además de la situación de seguridad, la culminación de las entregas en el Cauca implica retos logísticos significativos que inciden directamente en los tiempos de operación y que justifican el término adicional solicitado, a saber:

- Bloqueos y restricciones de movilidad. Se presentan bloqueos intermitentes por movilizaciones sociales, así como retenes ilegales, que obligan a reprogramar desplazamientos y a evaluar ventanas de seguridad antes de cada operación.
- Sedes sin conexión terrestre. Las sedes de Guapi, Timbiquí y López de Micay requieren operación aérea y/o fluvial, sujeta a condiciones meteorológicas y a frecuencias limitadas, lo que exige coordinación y tiempos adicionales.
- Coordinación con autoridades y actores del territorio. El ingreso seguro a varias zonas requiere coordinación previa con la Fuerza Pública.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Desde el punto de vista técnico y operativo, la ampliación del plazo resulta necesaria para culminar las actividades pendientes de entrega, montaje y puesta en funcionamiento de la dotación objeto del Contrato No. 2260063, cuya programación se vio afectada por la concurrencia de las circunstancias descritas. El contratista ha mantenido la ejecución de las obligaciones y ha adoptado medidas orientadas a mitigar el impacto de dichas circunstancias, continuando con las actividades materialmente ejecutables y reprogramando aquellas que, por razones de seguridad, movilidad y acceso o por la necesidad de contar con la validación del ICBF sobre las condiciones de las sedes, no podían desarrollarse conforme a la programación inicial.

Conforme al cronograma actualizado de reprogramación, algunas de las actividades pendientes en el Cauca requieren ser ejecutadas con posterioridad al 7 de octubre de 2026, fecha actualmente prevista para la terminación del contrato. En consecuencia, el término adicional de un (01) mes, comprendido entre el 8 de octubre y el 7 de noviembre de 2026, para ejecutar las entregas reprogramadas, culminar las actividades de montaje y puesta en funcionamiento, efectuar las verificaciones posteriores y atender las novedades que puedan presentarse durante la culminación de la ejecución.

La prórroga solicitada constituye una modificación exclusivamente en tiempo y no comporta adición de recursos, reconocimiento de mayores valores ni erogación adicional alguna para ENTerritorio S.A. o para el ICBF en el marco del Convenio Interadministrativo No. 224014. El Contrato No. 2260063 se ejecuta bajo la modalidad de Precio Global Fijo, sin fórmula de ajuste, por valor de SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS CON SEIS CENTAVOS M/CTE ($6.818.592.122,06), razón por la cual la

ampliación del plazo no modifica el valor contractual ni las condiciones económicas inicialmente pactadas.

7. SOLICITUD

Con fundamento en lo expuesto, respetuosamente solicito a ENTerritorio S.A.; aprobar y formalizar la Prórroga No. 2 del plazo de ejecución del Contrato No. 2260063 por un (01) mes, estableciendo como nueva fecha de terminación el 07 de noviembre de 2026, sin adición de recursos ni modificación del objeto contractual.

Se anexan los documentos que soportan la presente solicitud. Agradecemos la atención prestada y reiteramos la plena disposición de CICS GLOBAL S.A.S. para suministrar la información adicional que la Entidad o la Supervisión estimen pertinente.

Cordialmente,



REPRESENTANTE LEGAL
ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO
C.C. No. 77.172.688 de Valledupar
CICS GLOBAL S.A.S.
NIT. 901732665-7

ANEXOS:

1. Comunicado operador logístico SERVICARGA HR S.A.S. sobre las condiciones de seguridad y orden público.
2. Oficio CICS_190 del 19 de agosto de 2026 – Solicitud de información sobre el estado actual de las sedes del ICBF.
3. Respuesta remitida por ENTerritorio S.A., con base en la información del ICBF, sobre el estado de las sedes (31 de agosto de 2026).
4. Respuesta remitida por ENTerritorio S.A., con base en la información del ICBF, sobre el estado de las sedes de El Tambo, Cauca (8 de septiembre de 2026).
5. Respuesta remitida por ENTerritorio S.A., con base en la información del ICBF, sobre la validación de las sedes solicitadas (11 de septiembre de 2026).

COMUNICADO DE SEGURIDAD Y OPERACIÓN LOGÍSTICA

Fecha: 8 de septiembre de 2026
Para: CICS GLOBAL S.A.S.
De: SERVICARGA HR SAS

Asunto: Situación de seguridad y orden público en el departamento del Cauca

Respetados señores:

Por medio del presente, y en concordancia con las comunicaciones previas relativas a las condiciones de seguridad en el departamento del Cauca**, SERVICARGA HR S.A.S.** se permite informar a **CICS GLOBAL S.A.S.** que actualmente persisten condiciones adversas de seguridad y orden público para la operación de transporte de carga en los diferentes corredores viales del departamento. Dicha situación representa un riesgo para la integridad y seguridad de nuestros conductores y demás personal operativo, así como para los vehículos, equipos y mercancías transportadas.

La presencia de grupos armados y estructuras delincuenciales en las zonas rurales y corredores viales del departamento configura un escenario complejo, en el cual se hace necesario adoptar medidas preventivas orientadas a mitigar el riesgo. En este contexto, y de manera previa a cualquier desplazamiento hacia la región, se han identificado las siguientes exigencias de acceso:

- Gestionar y pagar permisos para el ingreso de personal y vehículos a la región, suministrando información de rutas, tiempos y mercancía transportada.
- Carnetizar al personal de logística y a los transportadores, aportando la información de quienes ingresarán a la región.
- Adelantar coordinaciones previas para someterse al monitoreo y seguimiento de los vehículos y del personal en algunas de las rutas críticas.

No obstante, lo anterior, la autorización de ingreso permanece supeditada a la evolución del orden público, toda vez que se han presentado combates entre la Fuerza Pública y grupos armados, así como ataques con artefactos explosivos que afectan los corredores de movilidad y generan cierres preventivos de las vías. A ello se suma el riesgo de instalación o presencia de artefactos explosivos sobre dichos corredores, circunstancia que puede comprometer directamente la integridad de los conductores y de los vehículos. Las condiciones descritas generan un escenario de incertidumbre operacional, en la medida en que las condiciones de seguridad pueden variar sin previo aviso, sin que resulte posible garantizar de manera anticipada que los corredores se encuentren habilitados ni que existan condiciones adecuadas para el tránsito seguro de vehículos de carga.

Para **SERVICARGA HR S.A.S.**, la prioridad es preservar la vida e integridad de nuestros conductores y personal operativo y garantizar, en la medida de lo posible, la protección de los vehículos y de la carga transportada. En consecuencia, no resulta responsable exponer al personal ni a los activos de la compañía a desplazamientos cuando las condiciones de seguridad no permitan garantizar razonablemente una operación segura.

3025555577
mudanzaServicarga.com
Carrera 97bis Nº 129b - 08
Comercial1@servicarga.com

En atención a lo expuesto, informamos a **CICS GLOBAL S.A.S.** que las programaciones de entrega previstas para el departamento del Cauca podrán estar sujetas a reprogramación, dependiendo de la evolución de las condiciones de seguridad y movilidad en los diferentes corredores de acceso. Conforme lo hemos manifestado, **SERVICARGA HR S.A.S.** realizará un monitoreo permanente del estado de cada corredor y procurará identificar las ventanas operativas que permitan efectuar los desplazamientos de manera segura, priorizando en todo momento la protección de la vida y la integridad del personal sobre el cumplimiento de una fecha específica de entrega.

Reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y con la continuidad del servicio de transporte. Sin embargo, las circunstancias actuales obedecen a factores externos, ajenos al control directo de **SERVICARGA HR S.A.S.**, que afectan la posibilidad de ejecutar las entregas bajo condiciones normales de operación.

Agradecemos a **CICS GLOBAL S.A.S.** su comprensión frente a estas circunstancias excepcionales y reiteramos que cualquier decisión de aplazamiento o reprogramación tendrá como fundamento principal la protección de nuestros conductores, la integridad de los vehículos y la seguridad de la carga.

Cordialmente,

HECTOR RINCON
Representante Legal
C.C. N° 79428792 Bta

3025555577
mudanzaServicarga.com
Carrera 97bis Nº 129b - 08
Comercial1@servicarga.com

Bogotá, 16 de septiembre de 2026.

PARA: **CARLOS ANDRES BRAVO**
Gerente de Unidad - Desarrollo de Proyectos 1

DE: **VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES**
Supervisor

ASUNTO: CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No.2 y PRÓRROGA POR UN (1) MES DEL CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 2260063.

En mi calidad de supervisora del Contrato de Suministro No. 2260063, suscrito con CICS GLOBAL S.A.S., presento concepto técnico favorable de la modificación No. 2, con fundamento en las siguientes consideraciones:

1.ACTUALIZACIÓN Y REDEFINICIÓN DE SEDES Y REUBICACIÓN DEL COMPONENTE DE EQUIPOS DE COCCIÓN

De acuerdo con la solicitud del ICBF, mediante correo electrónico del 5 de mayo del 2026, se requiere actualizar las siguientes sedes de entrega:

- Valle del Cauca, Pradera: se reemplaza la sede El Porvenir por la sede La Popa.
- Atlántico, Candelaria: se reemplaza el CDI Candelaria por el HI Candelaria.
- Valle del Cauca, Jamundí: se reemplaza el HI Pequeños Leones por el CDI Panderitos de Padua.

Estas modificaciones corresponden únicamente a la actualización de la unidad de servicio y de la dirección de entrega, sin cambiar los municipios previstos, el alcance territorial, el número de kits ni el valor del suministro.

Adicionalmente, mediante correo electrónico del 22 de junio radicado No. 202651010100122 se requiere trasladar los equipos de cocción asignados inicialmente al Hogar Infantil Consotá de Pereira al CDI El Rodeo, ubicado en Jamundí, Valle del Cauca, teniendo en cuenta que el Hogar Infantil Consotá ya dispone de estos equipos. Los elementos objeto de traslado son:

- Una (1) estufa enana de un (1) puesto.
- Una (1) estufa industrial de cuatro (4) puestos, con plancha y horno a gas.

Esta redistribución permite atender la necesidad del CDI El Rodeo y optimizar los recursos contratados, sin modificar el inventario global ni generar costos adicionales. En consecuencia, se considera técnicamente procedente actualizar el lugar de ejecución del contrato, incorporando un total de setenta y nueve (79) sedes de entrega así:

No.	DPTO	MCIPIO	SEDE
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Ines
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes
6	Cauca	Guapi	HI Tio Guachupecito
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas
10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue
16	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panaderitos de Padua
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPOSAS
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVILLAS INFANTILES
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMOSURAS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I
26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES
27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2
28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC
29	Cauca	Piamonte	SEMILLERO DE PAZ_FGMC
30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO
31	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON
32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CAN-DELARIA
33	Bolívar	Cantagallo	CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ
34	Bolívar	San Juan Nepomuceno	ANGELES DE LA PAZ
35	Bolívar	San Juan Nepomuceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS
36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS
37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR
38	Cauca	Patia	HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO
39	Cauca	Patia	HOGAR GRUPAL PATIA
40	Cauca	López De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

41	Cauca	Mercaderes	AGRUPADO ARBOLEDA
42	Cauca	Mercaderes	GRUPAL SAN JOAQUIN
43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRUPADO PULGAR-CITO
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR
46	Cauca	Cajibío	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO
47	Cauca	Cajibío	HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SE-MILLAS DEL FUTURO
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS
52	Cauca	Páez, Cauca	HCB AGRUPADO CARITAS FELICES
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FU-TUROS DE PESCADOR
55	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MA-ÑANA
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANE-CER
57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA
59	Chocó	Bojayá	DENCY MOSQUERA MOSQUERA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

60	Chocó	Medio Baudo	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PA-DUA
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSI-TOS
63	Valle del Cauca	Pradera	LA POPA
64	Valle del Cauca	Jamundi	CDI El Rodeo
65	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor
66	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo
67	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis
68	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida
69	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos
70	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya
71	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar
72	Chocó	Quibdó	CAE-CIP Juan Palacios Asprilla
73	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz
74	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yari
75	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios
76	Quindío	Armenia	CAE La Primavera
77	Tolima	Ibagué	CAE Cielo de Ibanasca - San José
78	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor
79	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

2. ÍTEMS NO PREVISTOS

La novedad contempla la inclusión de dos (2) ítems no previstos, necesarios para ajustar la conformación de los kits a las condiciones técnicas y operativas requeridas por el ICBF:

2.1. Batería acústica para adulto de cinco (5) piezas

El Kit de Taller Musical contemplaba inicialmente una batería acústica junior para cada una de las catorce (14) sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. No obstante, el ICBF determinó que este elemento no resultaba adecuado para la edad y las características de la población beneficiaria, por lo cual solicitó su sustitución por una batería acústica para adulto, mediante correo electrónico del 22 de mayo del 2026 radicado No. 20265101008232.

Con fundamento en la priorización realizada por el ICBF, la batería para adulto será suministrada en seis (6) sedes, mientras que las ocho (8) sedes restantes recibirán el Kit de Taller Musical sin batería.

El Grupo de Planeación Contractual, mediante memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, revisó y aprobó el siguiente precio:

- Ítem NP. 1: Batería acústica para adulto de cinco (5) piezas.
- Cantidad: seis (6) unidades.
- Valor unitario aprobado: $1.964.145,16.

La modificación permite entregar instrumentos acordes con la población adolescente y mantiene el valor previsto para el componente de Taller Musical.

2.2. Libro en braille

El Kit de Recursos Pedagógicos, Mobiliario y Literatura contemplaba inicialmente ciento veintiséis (126) unidades del “Libro Kansas de lectura en braille”, correspondientes a dos (2) unidades para cada una de las sesenta y tres (63) sedes de Primera Infancia.

Mediante oficio CICS_031, radicado No. 202651010068572 del 6 de mayo de 2026, el contratista informó la falta de disponibilidad del título y la imposibilidad de producirlo dentro del plazo inicialmente previsto. Como alternativa, propuso el libro “Braille para todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille”.

Por lo que el ICBF, aprueba la sustitución del libro el 09 de junio del 2026 con radicado 202651010092282 y prioriza treinta (30) sedes, a razón de una (1) unidad por sede; las treinta y tres (33) sedes restantes recibirán el Kit de Recursos Pedagógicos sin este componente.

El Grupo de Planeación Contractual, mediante memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, revisó y aprobó el siguiente precio:

- Ítem NP. 2: Libro “Braille para todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille”.
- Cantidad: treinta (30) unidades.
- Valor unitario aprobado: $117.370,50.

La sustitución conserva la finalidad pedagógica e inclusiva del kit y permite atender la necesidad dentro del plazo de ejecución contractual.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En consecuencia, esta supervisión considera técnicamente procedente la inclusión de los dos (2) ítems no previstos, cuyos precios fueron previamente revisados y aprobados por el Grupo de Planeación Contractual, quedando de la siguiente manera la entrega de kits:

PRIMERO INFANCIA				
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI Santa Inés	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y alegría	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
5	Cauca	Mercaderes	HI mercaderes	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
7	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
8	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
9	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
10	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
11	Guajira	Uribia	CDI Eduardo Londoño Villegas	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
12	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
13	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Kit de Cocina - Sin Estufas
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
14	Valle del Cauca	Cali	HI Casita de ruiseñores	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
15	Valle del Cauca	Cerrito, Valle del Cauca	HI El Albergue	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
16	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
17	Cauca	Argelia / Plateado	LAS MARIPOSAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
18	Cauca	Argelia / Plateado	LOS PINOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
19	Cauca	Argelia / Plateado	PANCHI	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
20	Cauca	El Tambo	HCB MARAVILLAS INFANTILES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
21	Cauca	El Tambo	HCB ALEGRE DESPERTAR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
22	Cauca	El Tambo	HCB EL JARDIN	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
23	Cauca	El Tambo	HCB HERMOSURAS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
24	Cauca	El Tambo	HCB LOS PINOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
25	Cauca	El Tambo	HCB MIS TERNURITAS I	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
26	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
27	Cauca	Corinto	LOS PEQUEÑINES 2	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
28	Cauca	Piamonte	GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
29	Cauca	Piamonte	SEMILLERO DE PAZ_FGMC	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
30	Cauca	Corinto	CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
31	Cauca	Corinto		Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

			CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON	Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
32	Valle del Cauca	Candelaria	CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
33	Bolívar	Cantagallo	CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
34	Bolívar	San Juan Nepomuceno	ANGELES DE LA PAZ	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
35	Bolívar	San Juan Nepomuceno	MIS PEQUEÑOS SABIOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
36	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
37	Cauca	Jámbalo	HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
38	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
39	Cauca	Patía	HOGAR GRUPAL PATIA	Kit elementos de cocina

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
40	Cauca	López De Micay	HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
41	Cauca	Mercaderes	AGRUPADO ARBOLEDA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
42	Cauca	Mercaderes	GRUPAL SAN JOAQUIN	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
43	Cauca	Timbiquí	HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
44	Cauca	Toribio	PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
45	Cauca	Argelia	AGRUPADO GOTITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
46	Cauca	Cajibío	HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
47	Cauca	Cajibío		Kit elementos de cocina

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

			HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS	Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
48	Cauca	Buenos Aires	LOS VOCERITOS DE CRISTO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
49	Cauca	Buenos Aires	HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
50	Cauca	El Tambo	HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
51	Cauca	Toribio	HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
52	Cauca	Páez	HCB AGRUPADO CARITAS FELICES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
53	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS PITUFOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
54	Cauca	Caldono	HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
55	Cauca	Totoro		Kit elementos de cocina

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

			HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA	Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
56	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
57	Cauca	Totoro	HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
58	Chocó	Istmina	HOGAR LA ESPERANZA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
59	Chocó	Bojayá	DENCY MOSQUERA MOSQUERA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
60	Chocó	Medio Baudó	AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
61	Chocó	Istmina	HOGAR LOS CORAZONES	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
62	Chocó	Medio San Juan	HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS	Kit elementos de cocina
				Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Con Libro
63		Pradera	LA POPA	Kit elementos de cocina

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	Valle del Cauca			Kit de Lencería
				Kit de Recursos Pedagógicos - Sin Libro
64	Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo	Kit de Cocina - Con Estufas - Equipos de Cocción
RESPONSABILIDAD PENAL				
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa Del Menor	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
2	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
3	Atlántico	Soledad	CAE CIP - Centro El Oasis	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
4	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva vida	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
5	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
6	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
7	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
8	Chocó	Quibdó		Gimnasio

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

			CAE-CIP Juan Palacios Asprilla	Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
9	Córdoba	Montería	CAE-CIP Villa Luz	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
10	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería
				Taller de Box-Basquet-Micro
11	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
12	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Gimnasio
				Taller Musical - Con Batería
13	Tolima	Ibague	CAE Cielo de Ibanasca - San José	Sala Interactiva
14	Valle del Cauca	Cali	CAE Buen Pastor	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Con Batería
15	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Gimnasio
				Sala Interactiva
				Taller Musical - Sin Batería

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

3. BALANCE DEL CONTRATO

Las modificaciones propuestas se encuentran contempladas dentro del valor del contrato y se compensan mediante mayores y menores cantidades, de acuerdo con el siguiente balance:

LÍNEA DE ATENCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICADO	DIFERENCIA
Primera Infancia	$4.254.532.400,80	$4.254.438.729,52	$93.671,28
Responsabilidad Penal para Adolescentes	$2.564.059.721,26	$2.564.059.721,22	$0,04

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$6.818.592.122,06**	**$6.818.498.450,74**	**$93.671,32**

Por lo tanto, tenemos que:

- Valor inicial del contrato: $6.818.592.122,06.
- Menores cantidades: $16.651.516,23.
- Mayores cantidades: $16.557.844,91.
- Valor por reducir: $93.671,32.
- Nuevo valor del contrato: $6.818.498.450,74.

El balance no requiere adición de recursos ni genera erogaciones adicionales para ENTerritorio S.A.. Tampoco genera reconocimientos al contratista por concepto de reajustes, mayor permanencia o restablecimiento del equilibrio económico.

4. PRÓRROGA

De acuerdo con la información presentada por el contratista, las restricciones de seguridad y movilidad en el departamento del Cauca, donde se concentra la dotación pendiente, y la necesidad de contar con la validación del ICBF sobre las condiciones de las sedes tras el evento sísmico reportado han afectado la programación de las entregas. Estas circunstancias han requerido reorganizar las rutas, coordinar las autorizaciones de ingreso y prever transporte aéreo o fluvial para las sedes de difícil acceso, con incidencia en los tiempos de ejecución.

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Una vez revisada la justificación, las solicitudes del ICBF, las comunicaciones del contratista, la aprobación de los precios y el balance económico, esta supervisión emite **CONCEPTO FAVORABLE** para tramitar la novedad contractual, consistente en:

1. Actualizar las sedes y redistribuir los equipos de cocción.
2. Incluir los dos (2) ítems no previstos correspondientes a la batería acústica para adulto y al libro en braille.
3. Aprobar el balance contractual y reducir el valor del contrato en $93.671,32, estableciendo como nuevo valor la suma de $6.818.498.450,74.
4. prorrogar el contrato por un (1) mes, comprendido entre el 8 de octubre y el 7 de noviembre de 2026, sin adición de recursos ni modificación del objeto contractual.

El presente concepto no implica la convalidación ni la subsanación de eventuales incumplimientos del contratista. Las demás cláusulas y condiciones que no sean modificadas continuarán vigentes

El contratista deberá presentar el cronograma definitivo con las actividades pendientes por sede, fechas y responsables, y coordinar oportunamente las autorizaciones de ingreso. La supervisión realizará seguimiento a su cumplimiento para verificar la terminación de las obligaciones dentro del plazo prorrogado.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En consecuencia, se recomienda continuar con el trámite de formalización de la prórroga solicitada.



VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES
Supervisora
Contrato de Suministro No. 2260063

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Outlook

Fw: Prioridad, Novedades ICBF

Desde Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Fecha Mar 06/10/2026 13:45
Para Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Valeria Fernanda Rosales Paredes <vrosal@enterritorio.gov.co>

Psi

Obtener Outlook para iOS

De: Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Enviado: Tuesday, 06 October 2026 13:22:33
Para: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Cc: Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>; Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Prioridad, Novedades ICBF

Estimado Carlos Andres Bravo,

Dando alcance al correo que antecede,

En atención a lo expuesto y considerando que la novedad contractual del Grupo 11 corresponde a una **prórroga por un (1) mes y a la inclusión de ítems no previstos, sin adición de recursos**, desde Presidencia se precisa que la autorización otorgada para dicho grupo comprende estos dos componentes, en los términos validados por la supervisión y las instancias competentes.

En consecuencia, se autoriza para el **Grupo 11**:

- Prórroga por un (1) mes.
- Inclusión de ítems no previstos.
- Sin adición de recursos.

Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Carlos Alberto Castellanos Araújo
Presidente (E)
ccaste@enterritorio.gov.co
Calle 26 # 13-19 Piso 30, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

De: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Enviado: martes, 6 de octubre de 2026 13:08
Para: Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Cc: Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Ivan Alfonso Polo Ecker <ipolo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>; Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Prioridad, Novedades ICBF

Respetado Dr. Carlos Castellanos Araújo
Buen día,

En concordancia con el primer correo de la línea de correos precedentes, es importante precisar que la novedad contractual del Grupo 11 incluye la prórroga y la incorporación de ítems no previstos, lo cual no conlleva a una adición de recursos.

Por lo anterior, respetuosamente solicito su apoyo con el fin de aclara el correo precedente con el fin de que se autorice la novedad contractual en este sentido:

Grupo 11: Prórroga por 1 mes y la inclusión de ítems no previstos sin adición de recursos.

Quedo muy atento.

Cordialmente,

Carlos Andres Bravo
Gerente de Unidad - Desarrollo de Proyectos 1
Cbravo@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 3:10 p. m.
Para: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Cc: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Ivan Alfonso Polo Ecker <ipolo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>; Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Prioridad, Novedades ICBF

Estimado Carlos Andres Bravo,

Revisada la información y considerando el concepto favorable emitido por Luis Miguel Llorente Altamiranda, quien confirmó que los ajustes solicitados fueron incorporados y que es procedente continuar con el trámite, desde Presidencia se aprueban las novedades contractuales correspondientes a:

Grupos 9: Modificación adición y prorroga.

Grupo 11: Prorroga

Cordialmente,

Carlos Alberto Castellanos Araújo
Presidente (E)
ccaste@enterritorio.gov.co
Calle 26 # 13-19 Piso 30, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

De: Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 14:48
Para: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Cc: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Ivan Alfonso Polo Ecker <ipolo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>; Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Prioridad, Novedades ICBF

Buenas tardes Carlos,

Revisado el documento se constata que se ajustó el documento de acuerdo con las sugerencias de ajuste. Se puede avanzar con el trámite de la novedad.

¡Saludos!

De: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 13:36
Para: Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>
Cc: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Ivan Alfonso Polo Ecker <ipolo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>; Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Prioridad, Novedades ICBF

Estimado Dr. Luis Miguel Llorente A.
Reciba un cordial saludo

En atención a su correo precedente, adjunto el documento ajustado para avanzar con la novedad contractual del Grupo 9 (en amarillo los cambios)
En lo que a la interventoría respecta, se revisó y corresponde a un error de digitación la fecha del concepto del supervisor, se ajusta en la versión final.

Quedo atento.

Carlos Andres Bravo
Gerente de Unidad - Desarrollo de Proyectos 1
Cbravo@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>
Enviado: miércoles, 30 de septiembre de 2026 11:49 a. m.
Para: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>; Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Cc: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Ivan Alfonso Polo Ecker <ipolo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>
Asunto: RE: Prioridad, Novedades ICBF

Buenos días Carlos,

Cordial saludo.

Revisados los documentos te comparto algunos comentarios:

1. **CICS GLOBAL S.A.S - Contrato No. 2260063**

Sin sugerencias de ajuste.

2. **CONSORCIO SINAI - Contrato No. 2250173**

2.1. La inclusión de Chocó puede verse como una forma de evitar un proceso de selección. Se mete en el Grupo 9 (Boyacá, Santander y Bogotá) una sede de otra región que pertenecía al Grupo 2, un contrato terminado por incumplimiento, por $554 millones y sin competencia. El propio documento reconoce que la inclusión es un "mecanismo para superar la situación generada por la terminación anticipada" del contrato 2250111. Sin embargo, el sismo se presenta como la causa sobreviniente, pero el ICBF dice que la necesidad venía de "múltiples mesas de trabajo… durante los últimos meses". Conviene reforzar por qué no era viable un nuevo proceso de selección y por qué el objeto del contrato admite esta sede.

2.2. Riesgo de pagar dos veces por lo mismo en Chocó. La sede quedó parcialmente ejecutada por el Consorcio G2. El documento no menciona el corte de obra, la liquidación del 2250111 ni un inventario de lo ya ejecutado para excluirlo del nuevo alcance.

2.3. La obra de Chocó está clasificada como "mantenimiento", pero hay daño estructural. Si el sismo dejó afectaciones estructurales, la intervención puede requerir estudio de vulnerabilidad o reforzamiento estructural (NSR-10) y licencia. Eso cambia el alcance y el plazo.

3. **Interventoría:**

El concepto de la supervisión tiene fecha del 14 de abril de 2026. Eso es antes del sismo (10 de agosto) y antes de las propuestas que evalúa (15 de septiembre). Tal como está, el concepto que sustenta la novedad es anterior a los hechos que analiza. Si es un error de digitación, hay que corregirlo; si no, el concepto no sirve de sustento.

Quedo atento.

De: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Enviado: martes, 29 de septiembre de 2026 18:21
Para: Carlos Alberto Castellanos Araujo <ccaste@enterritorio.gov.co>
Cc: Luis Miguel Llorente Altamiranda <lllore@enterritorio.gov.co>; Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Eryca Giovanna Vallejo Villarreal <evallejo@enterritorio.gov.co>; Ivan Alfonso Polo Ecker <ipolo@enterritorio.gov.co>; Milton David Dominguez Rojas <mdoming@enterritorio.gov.co>; Leidy Jimenez Echavarria <ljimene3@enterritorio.gov.co>
Asunto: Prioridad, Novedades ICBF

Respetado Dr. Carlos Castellanos A.

Reciba un cordial saludo

En línea con lo autorizado previamente (ver foto), me permito remitir la relación de las novedades contractuales de ICBF que son necesarias para avanzar con el desarrollo de los siguientes tres (3) proyectos en ejecución:

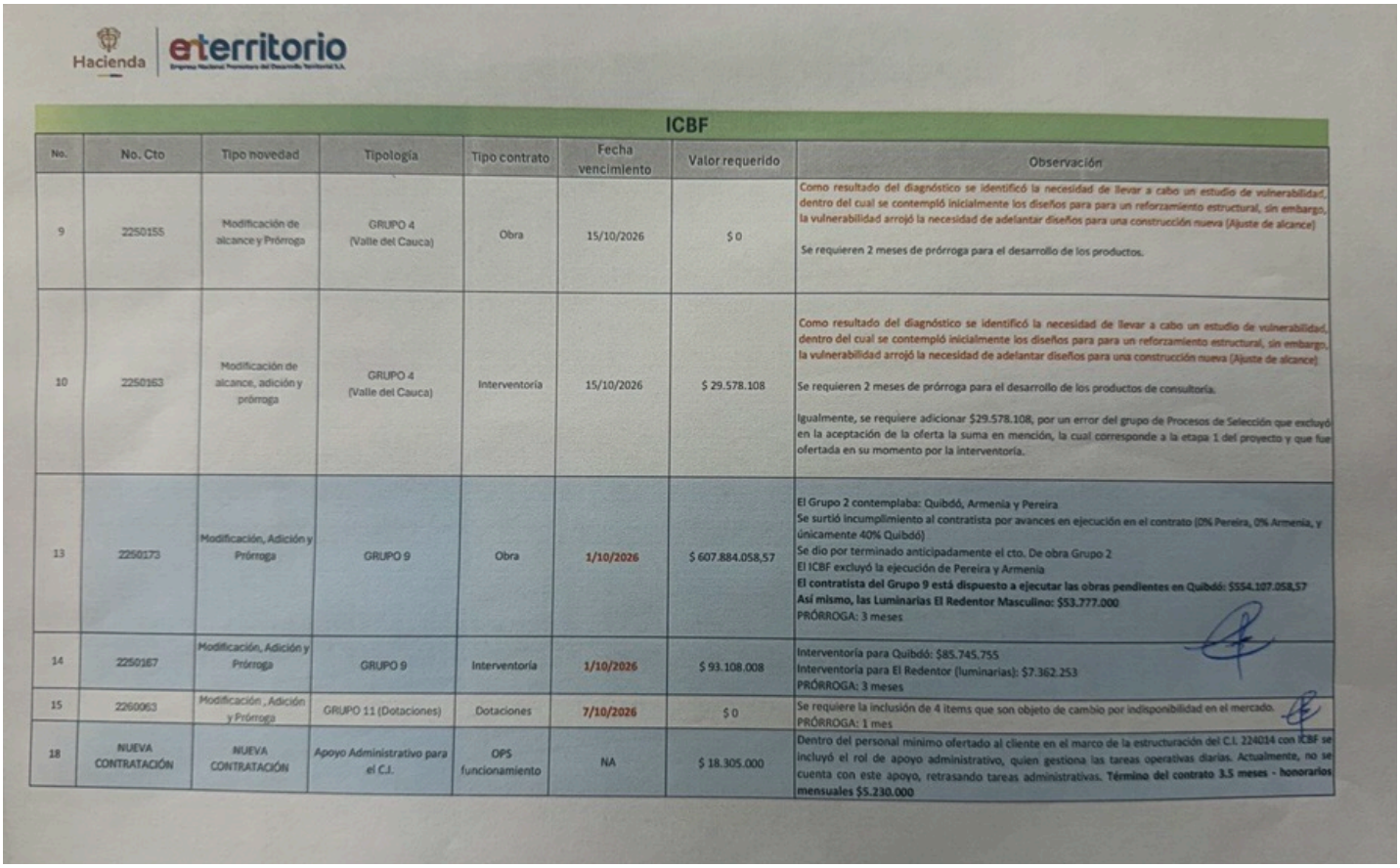
- Grupo 9: Trasladar el proyecto de Quibdó al grupo 9 para reiniciar su ejecución y lograr terminarlo y la intervención de luminarias en El Redentor Bogotá. (Prioridad - vence el 1 de octubre)

- Grupo 11: Prórroga por 1 mes e inclusión de INP sin adición de recursos.

En vista de que algunos de estos contratos derivados (obra o interventoría) requieren adición de recursos, se remite adjunto el FPR 48 para firma de presidencia.

Se adjuntan los formatos FPR07 con la consolidación de las novedades.

AUTORIZACIÓN DEL DR. CARLOS PARA LOS GRUPOS 9 Y 11:



ICBF

No.	No. Cto	Tipo novedad	Tipología	Tipo contrato	Fecha vencimiento	Valor requerido	Observación
9	2250155	Modificación de alcance y Prórroga	GRUPO 4 (Valle del Cauca)	Obra	15/10/2026	$ 0	Como resultado del diagnóstico se identificó la necesidad de llevar a cabo un estudio de vulnerabilidad, dentro del cual se contempló inicialmente los diseños para para un reforzamiento estructural, sin embargo, la vulnerabilidad arrojó la necesidad de adelantar diseños para una construcción nueva (Ajuste de alcance) Se requieren 2 meses de prórroga para el desarrollo de los productos.
10	2250163	Modificación de alcance, adición y prórroga	GRUPO 4 (Valle del Cauca)	Interventoría	15/10/2026	$ 29.578.108	Como resultado del diagnóstico se identificó la necesidad de llevar a cabo un estudio de vulnerabilidad, dentro del cual se contempló inicialmente los diseños para para un reforzamiento estructural, sin embargo, la vulnerabilidad arrojó la necesidad de adelantar diseños para una construcción nueva (Ajuste de alcance) Se requieren 2 meses de prórroga para el desarrollo de los productos de consultoría. Igualmente, se requiere adicionar $29.578.108, por un error del grupo de Procesos de Selección que excluyó en la aceptación de la oferta la suma en mención, la cual corresponde a la etapa 1 del proyecto y que fue ofertada en su momento por la interventoría.
13	2250173	Modificación, Adición y Prórroga	GRUPO 9	Obra	1/10/2026	$ 607.884.058,57	El Grupo 2 contemplaba: Quibdó, Armenia y Pereira Se surtió incumplimiento al contratista por avances en ejecución en el contrato (0% Pereira, 0% Armenia, y únicamente 40% Quibdó) Se dio por terminado anticipadamente el cto. De obra Grupo 2 El ICBF excluyó la ejecución de Pereira y Armenia **El contratista del Grupo 9 está dispuesto a ejecutar las obras pendientes en Quibdó: $554.107.058,57 Así mismo, las Luminarias El Redentor Masculino: $53.777.000** PRÓRROGA: 3 meses
14	2250167	Modificación, Adición y Prórroga	GRUPO 9	Interventoría	1/10/2026	$ 93.108.008	Interventoría para Quibdó: $85.745.755 Interventoría para El Redentor (luminarias): $7.362.253 PRÓRROGA: 3 meses
15	2260063	Modificación , Adición y Prórroga	GRUPO 11 (Dotaciones)	Dotaciones	7/10/2026	$ 0	Se requiere la inclusión de 4 items que son objeto de cambio por indisponibilidad en el mercado. PRÓRROGA: 1 mes
18	NUEVA CONTRATACIÓN	NUEVA CONTRATACIÓN	Apoyo Administrativo para el C.I.	OPS funcionamiento	NA	$ 18.305.000	Dentro del personal mínimo ofertado al cliente en el marco de la estructuración del C.I. 224014 con ICBF se incluyó el rol de apoyo administrativo, quien gestiona las tareas operativas diarias. Actualmente, no se cuenta con este apoyo, retrasando tareas administrativas. **Término del contrato 3.5 meses - honorarios mensuales $5.230.000**

Quedo muy atento

Cordialmente,

Carlos Andres Bravo
Gerente de Unidad - Desarrollo de Proyectos 1
Cbravo@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>
Enviado: Martes, 29 de Septiembre de 2026 5:57 PM
Para: Carlos Andres Bravo <cbravo@enterritorio.gov.co>
Asunto: novedades ICBF Formatos F-PR-07

Buenas tardes,

Adjunto envío los formatos F-PR-07 de las siguientes novedades:

- Novedades de Grupo 9: Modificación, adición y prórroga contratos de obra e interventoría.
- Novedad Grupo 11: Modificación y Prórroga.

Cordialmente,

Tatiana Medrano López
Contratista
Grupo Desarrollo de Proyectos 1
tmedrano@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE NOVEDAD CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-14
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-05-17
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

CONVENIO ASOCIADO	224014
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
CONTRATO No.	2260063
CONTRATISTA	CICS GLOBAL S.A.S
OBJETO	"ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF."
PLAZO INICIAL (Días o meses)	4 MESES — **PLAZO ACTUAL (Días o meses)** 6 MESES
FECHA DE INICIACIÓN	7 DE ABRIL DE 2026 — **FECHA TERMINACION ACTUAL** 7 DE OCTUBRE DE 2026
VALOR INICIAL	$ 6.818.592.122,06 — **PLAZO ACTUAL** 6 MESES
INTERVENTOR	N/A — **CONTRATO DE INTERVENTORIA No.** N/A
SUPERVISOR	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES

SOLICITUD DE — **ADICIÓN** [ ] — **PRÓRROGA** [X] — **SUSPESIÓN** [ ] — **REDUCCIÓN** [X]

PRÓRROGAS/DISMINUCIONES

PRÓRROGA No.	TIEMPO (dias)
1	60
2	
3	
4	

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO (Dias)	INICIO	FIN
1			
2			
3			
4			

ADICIONES/REDUCCIONES

ADICIÓN No.	VALOR
1	
2	
3	
4	

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	6 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	7 de OCTUBRE de 2026
VALOR ACTUAL	$ 6.818.592.122,06

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA SOLICITUD EN MENCION EL DÍA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

HASTA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 — EL CONTRATO PRESENTABA UN **AVANCE REAL** DEL 68,58 % — CONTRA UN **AVANCE PROGRAMADO** DE 68,58 %

Notas:
1. Si el contrato es de Obra, el Avance Real corresponde al VALOR GANADO del proyecto, y el avance programado corresponde al VALOR PLANEADO
2. Si el contrato objeto de modificación contiene varios proyectos, el VALOR GANADO y/o PLANEADO corresponderá al prorrateo de los avances de cada uno de los proyectos que contiene.

ESTADO DE AVANCE EN EL PLAN DE PAGOS DEL CONTRATO

HASTA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 — EL CONTRATO PRESENTABA UN VALOR PAGADO DE $ 1.939.263.346,80 — QUE CORRESPONDE AL [ ] % CON RESPECTO AL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO.

SOLICITUD DE ADICIÓN / REDUCCION

1. CONSIDERACIONES QUE SOPORTAN LA SOLICITUD DE ADICIÓN / REDUCCION

CICS GLOBAL S.A.S, A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN ANEXA, DE FECHA, 29 DEL MES DE JULIO DE 2026 SOLICITA:
UNA REDUCCIÓN PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO No **2260063**
POR VALOR DE **$ 93.671,32** **NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**
ARGUMENTANDO, QUE:

Se origina en la línea de Primera Infancia (kit pedagógico). En su condición contractual inicial, cada uno de los 63 kits destinados a las sedes de Primera Infancia incluía dos (2) unidades del Libro Kansas de Lectura en Braille, estimado en $28.688,78 por unidad según el costeo interno del contratista. Ante la imposibilidad temporal del INCI para producir dicho título, originada en el agotamiento de inventario y en la prioridad institucional asociada a la impresión de material electoral, este se sustituyó por el Libro Braille para Todos: Guía Rápida y Efectiva para Aprender a Leer y Escribir Braille, cuyo valor se cotizó y fijó en $117.370,50 por unidad. No obstante, el ICBF priorizó su entrega en únicamente 30 sedes, a razón de una (1) unidad por sede, dejando las 33 sedes restantes sin componente de literatura en braille. El balance entre los mayores y menores valores derivados de la inclusión o exclusión del título literario en cada kit pedagógico genera, en consecuencia, una diferencia de $93.671,28 en esta línea.

Por su parte, la línea de Responsabilidad Penal para Adolescentes (kit de música) resulta prácticamente neutra ($0,04). En su condición contractual inicial, cada uno de los 14 kits destinados a las sedes del SRPA incluía una unidad de la Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set, estimada en $841.776,50 por unidad según el costeo interno del contratista. Como resultado de la revisión técnica adelantada por el ICBF, se determinó que este elemento no resultaba pertinente para la población destinataria, por razones etarias y de tamaño; en atención a ello, se sustituyó por la Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas, cuyo precio se fijó en $1.964.145,16 por unidad. El ICBF priorizó su incorporación en únicamente seis (6) sedes, excluyéndose el componente de batería en las ocho (8) sedes restantes. De este modo, el mayor valor de la batería de adulto incorporada en las 6 sedes se compensa con la exclusión del elemento en las demás, manteniéndose el equilibrio de la línea. Al ejecutarse el contrato bajo la modalidad de precio global fijo, estos ajustes se resuelven dentro del valor contratado, sin adición presupuestal; el resultado consolidado es un saldo por liberar de $93.671,32.

2. RECURSOS A SUPRIMIR CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES QUE NO SE VAN A EJECUTAR (MENORES CANTIDADES)

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTA EL PERSONAL ORIGINAL DEL CONTRATO A SUPRIMIR, QUE CORRESPONDE A:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN KITS	UND	EXCLUSIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT	(A) VALOR KIT CONTRACTUAL	(B) VALOR KIT FINAL	MENOR VALOR KIT (A)-(B)= TOTAL
HI Consotá	Kit elementos de cocina	1	Estufa Enana 1 Puesto	$ 29.012.951,00	$ 20.989.106,25	$ 8.023.844,75
		1	Estufa Industrial 4 Puestos, Plancha y Horno a Gas			
LAS MARIPOSAS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
LOS PINOS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
PANCHI	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB MARAVILLAS INFANTILES	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB ALEGRE DESPERTAR	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB HERMOSURAS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB MIS TERNURITAS I	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
LOS PEQUEÑINES	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
LOS PEQUEÑINES 2	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
SEMILLERO DE PAZ_FGMC	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
AGRUPADO ARBOLEDA	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
GRUPAL SAN JOAQUIN	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
AGRUPADO GOTITAS DE AMOR	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
LOS VOCERITOS DE CRISTO	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB AGRUPADO CARITAS FELICES	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB AGRUPADO LOS PITUFOS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
DENCY MOSQUERA MOSQUERA	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
LA POPA	Kit de pedagogicos.	2	Libro Kansas de Lectura en Braille	$ 25.293.127,00	$ 25.235.749,44	$ 57.377,56
CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
CAE CIP - Centro El Oasis	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
CAE Nueva vida	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
CAE-CIP Villa Luz	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
Regional Meta	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
CAE Valle de Lili	Taller Musical	1	Batería Junior 5 Piezas Promate Acústica Junior Drum Set	$ 37.663.842,00	$ 36.822.065,50	$ 841.776,50
VALOR TOTAL						**$ 16.651.516,23**

SUB TOTAL		$ 13.992.870,78
IVA	19%	$ 2.658.645,45
VALOR TOTAL		$ 16.651.516,23
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)		$ -
VALOR TOTAL FINAL (TOTAL MAS AJUSTES)		**16.651.516,23**

EL VALOR DE LOS RECURSOS A SUPRIMIR ASCIENDE A LA SUMA DE	**$ 16.651.516,23**	**DIECISÉIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**

3. RECURSOS PARA MAYORES CANTIDADES

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTA EL PERSONAL ORIGINAL DEL CONTRATO QUE SE REQUIERE ADICIONAR, QUE CORRESPONDE A :

ÍTEM	DESCRIPCIÓN KITS	UND	INCLUSIÓN DE ELEMENTOS DEL KIT	(A) VALOR CONTRACTUAL	(B) VALOR FINAL	MAYOR VALOR (A)-(B)= TOTAL
HI Candelaria	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI San Antonio	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI Santa Ines	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI Amor y alegria	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI mercaderes	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI Tio Guachupecito	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI Fonseca	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI Maria Auxiliadora	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI San Judas	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI Carrusel de Colores	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI Eduardo Londoño Villegas	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI El Jardín	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI Consotá	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI Casita de ruiseñores	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HI El Albergue	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI Panderitos de Padua	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HCB EL JARDIN	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HCB LOS PINOS	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CANTAGALLO MUNDO MAGICO 1 CARMEN MARTINEZ	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
ANGELES DE LA PAZ	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
MIS PEQUEÑOS SABIOS	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HOGAR GRUPAL PATIA	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HOGAR LA ESPERANZA	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HOGAR LOS CORAZONES	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS	Kit de pedagogicos.	1	Libro Braille para Todos	$ 25.293.127,00	$ 25.353.119,94	$ 59.992,94
CDI El Rodeo	Equipos de Cocción	1	Estufa Enana 1 Puesto	$ -	$ 8.023.844,75	$ 8.023.844,75
		1	Estufa Industrial 4 Puestos, Plancha y Horno a Gas			
CAE Victoria Regia - Casa Del Menor	Taller Musical	1	Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas	$ 37.663.842,00	$ 38.786.210,66	$ 1.122.368,66
CAE CFI Kairos	Taller Musical	1	Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas	$ 37.663.842,00	$ 38.786.210,66	$ 1.122.368,66
CAE-CIP Juan Palacios Asprilla	Taller Musical	1	Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas	$ 37.663.842,00	$ 38.786.210,66	$ 1.122.368,66
CAE Los Patios	Taller Musical	1	Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas	$ 37.663.842,00	$ 38.786.210,66	$ 1.122.368,66
CAE La Primavera	Taller Musical	1	Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas	$ 37.663.842,00	$ 38.786.210,66	$ 1.122.368,66
CAE Buen Pastor	Taller Musical	1	Batería Ayson Adulto Acústica 5 Piezas	$ 37.663.842,00	$ 38.786.210,66	$ 1.122.368,66
VALOR TOTAL						**$ 16.557.844,91**

SUB TOTAL			$ 13.914.155,39
IVA		19%	$ 2.643.689,52
VALOR TOTAL			$ 16.557.844,91
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)			$ -
VALOR TOTAL FINAL (TOTAL MAS AJUSTES)			**16.557.844,91**

EL VALOR DE LOS RECURSOS PARA MAYORES CANTIDADES, ASCIENDE A LA SUMA DE	**$ 16.557.844,91**	**DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**

4. RECURSOS PARA ACTIVIDADES NO PREVISTAS (ÍTEMS NO PREVISTOS)

EN EL SIGUIENTE CUADRO SE PRESENTAN LOS ÍTEMS Y LAS CANTIDADES DE ACTIVIDADES NO PREVISTAS DEL CONTRATO QUE SE REQUIEREN ADICIONAR, QUE CORRESPONDEN A:

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
1					-
2					-
3					-
4					-
5					-
6					-
SUBTOTAL					-
ADMINISTRACIÓN				15%	-
IMPREVISTOS				5%	-
UTILIDAD				5%	-
IVA / UTILIDAD				**19%**	-
VALOR TOTAL EJECUTADO					-
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					-

EL VALOR DE LOS RECURSOS PARA ACTIVIDADES NO PREVISTAS, ASCIENDE A LA SUMA DE **$ -** **()<INDICAR EL VALOR EN LETRAS>**

LAS ACTIVIDADES NO PREVISTAS SE SOPORTAN CON EL ACTA No. _____ DE COMPARACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS.

POR MEDIO DEL ACTA No. _____ SE SOPORTAN LAS CANTIDADES Y VALORES CORRESPONDIENTES A MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

5. VALOR DE LA ADICIÓN

A.	VALOR DEL CONTRATO:	$	6.818.592.122,06
B.	VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:	$	16.651.516,23
C.	VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:	$	16.557.844,91
D	VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:	$	-
E.	**VALOR A REDUCIR (B-C):**	**$**	**93.671,32**
F.	**NUEVO VALOR DEL CONTRATO:**	**$**	**6.818.498.450,74**

SOLICITUD DE PRORROGA

6. CONSIDERACIONES QUE SOPORTAN LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

EL <SOLICITANTE>, A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN ANEXA, DE FECHA, 14 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026 SOLICITA:
UNA PRÓRROGA PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO No **2260063**
POR **1** MES, ARGUMENTANDO QUE:

CICS GLOBAL S.A.S. solicita a ENTerritorio S.A. la Prórroga No. 2 del plazo de ejecución del Contrato de Suministro No. 2260063 por un (01) mes, de modo que la fecha de terminación pase del 7 de octubre al 7 de noviembre de 2026. La causa principal son las condiciones de orden público y seguridad que persisten en el departamento del Cauca, donde hoy se concentran casi todas las entregas pendientes. Allí se han reportado combates entre la Fuerza Pública y grupos armados organizados en El Tambo, Argelia y El Plateado, retenes ilegales y hurto de vehíc ulos sobre la vía Panamericana y bloqueos intermitentes en el norte del departamento. Todas ellas son circunstancias externas, sobrevinientes y ajenas al control del contratista. De manera concurrente, el evento sísmico del 10 de agosto de 2026 afectó la movilidad y la red vial y obligó a verif icar el estado de las Unidades de Servicio antes de entregar. El artículo 64 del Código Civil reconoce expresamente este tipo de evento como fuerza mayor. A esto se suma que la ejecución depende de la validación previa del ICBF, único competente para determinar el estado de las sedes y autorizar el ingreso del per sonal. Sus validaciones llegaron de forma escalonada el 31 de agosto y el 8 y 11 de septiembre de 2026, y el propio instituto advirtió que el acceso requiere autorizaciones ante las comunidades y los actores armados del territorio. También pesan las condiciones logísticas: vías terciarias de montaña, tempo rada de lluvias y sedes de la costa pacífica caucana a las que solo se llega por vía aérea o fluvial. La solicitud acredita además la diligencia del contratista, que reprogramó oportunamente el cronograma, ha ejecutado entregas en diecisiete (17) departamentos y cuarenta y nueve (49) municipios y solicitó información oficial mediante el oficio CICS_190. Se fundamenta en la Cláusula Trigésima Tercera del Anexo de Condiciones Contractuales, que autoriza prorrogar el contrato por acuerdo entre las partes, y en el principio de buena fe contractual.

CON BASE EN LO ANTERIOR, EN CASO DE APROBARSE LA PRORROGA SOLICITADA LA NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 2260063 ES EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2026

SOLICITUD DE SUSPENSION

7. CONSIDERACIONES QUE SOPORTAN LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN

EL <SOLICITANTE>, A TRAVÉS DE LA COMUNICACIÓN ANEXA, DE FECHA, [ ] DEL MES DE [ ] DE [ ] SOLICITA:
UNA SUSPENSIÓN PARA LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO No [ ]
POR [ ] DÍAS CALENDARIO, CONTADA A PARTIR DEL [ ] DEL MES DE [ ] DE [ ] **AL** [ ] DEL MES DE [ ] DE [ ]
ARGUMENTANDO QUE:

<SEÑALAR LOS ARGUMENTOS PRINCIPALES PARA LA SUSPENSIÓN Y LAS IMPLICACIONES QUE LA MISMA TENDRIA A LAS CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO>

CON BASE EN LO ANTERIOR, EN CASO DE APROBARSE LA SUSPENSION SOLICITADA LA NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 0 ES EL [ ] DE ENERO DE [ ]

FIRMA

NOMBRE: **ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO**
REPRESENTANTE LEGAL DE CICS GLOBAL S.A.S
EMPRESA

	ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE NOVEDAD CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-14
eterritorio		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-05-17
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

CONVENIO ASOCIADO	224014													
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO													
CONTRATO No.	2260063													
CONTRATISTA	CICS GLOBAL S.A.S													
OBJETO	"ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y													
PLAZO INICIAL (Dias)	4 MESES					**PLAZO ACTUAL (Dias o meses)**					6 MESES			
FECHA DE INICIACIÓN	7	DE	ABRIL	DE	2026	**FECHA TERMINACION ACTUAL**	7	DE	OCTUBRE	DE	2026			
VALOR INICIAL	$ 6.818.592.122,06					**PLAZO ACTUAL**	6 MESES							
INTERVENTOR	N/A/									**CONTRATO DE INTERVENTORIA No.**		N/A		
SUPERVISOR	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES													

SOLICITUD DE **ADICIÓN** [ ] **PRÓRROGA** [x] **SUSPESIÓN** [ ] **REDUCCIÓN** [X]

PRÓRROGAS/ DISMINUCIONES

PRÓRROGA No.	TIEMPO (dias)
1	60
2	
3	
4	

SUSPENSIONES

ACTA No.	TIEMPO (Dias)	INICIO	FIN
1			
2			
3			
4			

ADICIONES/REDUCCIONES

ADICIÓN No.	VALOR
1	
2	
3	
4	

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	6 MESES
FECHA DE TERMINACION	7 de OCTUBRE de 2026
VALOR ACTUAL	$ 6.818.592.122,06

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA SOLICITUD EN MENCION EL DÍA 16 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2026

ESTADO DE AVANCE DEL CONTRATO

HASTA EL DÍA 16 SEPTIEMBRE DE 2026 EL CONTRATO PRESENTABA UN **AVANCE REAL** DEL 68,58 % CONTRA UN **AVANCE PROGRAMADO** DE 68,58 %

Notas:
1. Si el contrato es de Obra, el Avance Real corresponde al VALOR GANADO del proyecto, y el avance programado corresponde al VALOR PLANEADO
2. Si el contrato objeto de modificación contiene varios proyectos, el VALOR GANADO y/o PLANEADO corresponderá al prorrateo de los avances de cada uno de los proyectos que contiene.

ESTADO DE AVANCE EN EL PLAN DE PAGOS DEL CONTRATO

HASTA EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EL CONTRATO PRESENTABA UN VALOR PAGADO DE $ 1.939.263.346,80 QUE CORRESPONDE AL 28,44% CON RESPECTO AL VALOR ACTUAL DEL CONTRATO.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN SOBRE LA ADICIÓN, PRÓRROGA y/o SUSPENSION

TOMANDO COMO REFERENCIA LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES D LA SUPERVISIÓN, COMO GARANTE DE LA CORRECTA EJECUCION DEL CONTRATO **2260063** Y LO CONTENIDO EN EL MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA DE ENTerritorio S.A, ÉSTA SE MANIFIESTA FRENTE A LA SOLICITUD DE MODIFICACION DEL CONTRATO EN MENCIÓN BAJO LOS SIGUIENTES TERMINOS: De acuerdo con la información presentada por el contratista, las restricciones de seguridad y movilidad en el departamento del Cauca, donde se concentra la dotación pendiente, y la necesidad de contar con la validación del ICBF sobre las condiciones de las sedes tras el evento sísmico reportado han afectado la programación de las entregas. Estas circunstancias han requerido reorganizar las rutas, coordinar las autorizaciones de ingreso y prever transporte aéreo o fluvial para las sedes de difícil acceso, con incidencia en los tiempos de ejecución

CONCEPTO FRENTE A LA ADICION/REDUCCION DE RECURSOS ECONOMICOS

ANTE LA SOLICITUD DE REDUCCION PRESUPUESTAL DEL CONTRATO EN REFERENCIA POR VALOR DE $ 93.671,32 , LA SUPERVISIÓN CONSIDERA QUE LA MISMA ES
ACEPTABLE [X] INVIABLE [ ] POR LO CUAL EL NUEVO VALOR DEL CONTRATO SERÍA DE: $ 6.818.498.450,74
SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE
COMO SOPORTE DE LO ANTERIOR, SE ANEXA A LA PRESENTE,COMNICADO DE FECHA DEL 16 DE SEPTIEMBRE REMITIDA POR LASUPERVISIÓN EN LA CUAL SE EVIDENCIA EL ANALISIS Y CONCEPTO FINAL DE LA SOLICITUD.

CONCEPTO FRENTE A LA PRORROGA DEL CONTRATO

ANTE LA SOLICITUD DE PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO EN REFERENCIA POR 1 MES, LA SUPERVISIÓN CONSIDERA QUE LA MISMA ES
ACEPTABLE [X] INVIABLE [ ] POR LO CUAL EL NUEVO PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO SERÍA DE: 7 MESES
LO CUAL DEFINE QUE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO ES EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2026
COMO SOPORTE DE LO ANTERIOR, SE ANEXA A LA PRESENTE,COMNICADO DE FECHA DEL 16 DE SEPTIEMBRE REMITIDA POR LASUPERVISIÓN EN LA CUAL SE EVIDENCIA EL ANALISIS Y CONCEPTO FINAL DE LA SOLICITUD.

CONCEPTO FRENTE A LA SUSPENSION DEL CONTRATO

ANTE LA SOLICITUD DE SUSPESION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO EN REFERENCIA P DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL DE DE
HASTA DE DE LA INTERVENTORIA CONSIDERA QUE LA MISMA ES ACEPTABLE INVIABLE
POR LO CUAL DE DE
COMO SOPORTE DE LO ANTERIOR, SE ANEXA A LA PRESENTE, COMUNICACIÓN No. <Esciba el número del oficio> DE FECHA <Escriba fecha del oficio> REMITIDA POR LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN EN LA CUAL SE EVIDENCIA EL ANALISIS Y CONCEPTO FINAL DE LA SOLICITUD.

SOLICITUD DE APROBACIÓN/RECHAZO

TENIENDO EN CUENTA LAS RAZONES ANTERIORMENTE EXPUESTAS, LA SUPERVISIÓN SOLICITA A ENTERRITORIO S.A. AUTORIZAR, TOTAL, LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA TOMANDO COMO REFERENCIA LA COMUNICACIÓN Y SOPORTES, QUE PARA EL CASO, ANEXA LA SUPERVISIÓN A LA PRESENTE.

OBLIGACIONES PARAFISCALES (Aplica cuando la solicitud es VIABLE)

EL CONTRATISTA ANEXA A ESTA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO No. **2260063**

i LA CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS DEL CONTRATO, EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA

ii COPIA DE LA RELACIÓN DE PAGO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES.

FIRMA
NOMBRE: ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

Recibe
FIRMA
NOMBRE: VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES
SUPERVISOR

Nota: En caso de ser un contrato de interventoría (de obra o consultoría) esta sección del formato debe ser diligenciada y firmada unicamente por el supervisor

enterritorio	**COMPARACIÓN Y FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS**	CÓDIGO:	**F-GG-28**
		VERSIÓN:	**03**
		VIGENCIA:	**2024-05-17**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	**IP**

TIPO DE CONTRATO	Suministros			
N° CONTRATO	2260063	**N° CONVENIO MARCO**	224014	
OBJETO	"ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF."			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	A NIVEL NACIONAL			
PLAZO	4 MESES			
FECHA INICIACIÓN	7 DE ABRIL DE 2026	**FECHA TERMINACIÓN**	7 DE OCTUBRE DE 2026	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.818.592.122,06	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO**	$ 6.818.592.122,06	
CONTRATISTA	CICS GLOBAL S.A.S			
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES			

COMPARACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS

No.	Descripción	ELEMTO	Precio Unitario en Costo Directo		
			Contratista	Supervisión	Valor
1	KIT TALLE MUSICAL	BATERIA AYSON ADULTO ACUSTICA 5 PIEZAS	$ 1.964.145,16	$ 2.160.470,00	$ 1.964.145,16
2	KIT DE RECURSOS PEDAGOGICOS, MOBILIARIO Y	LIBRO BRAILLE PARA TODOS	$ 117.370,50	$ 183.275,30	$ 117.370,50

Mediante el presente documento, VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES supervisora del contrato y ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO representante legal del Contratista, evaluan y fijan los precios unitarios no previstos en el contrato, indicando los ítems correspondientes y las unidades de los mismos, teniendo como referencia la comparación de precios.

DESCRIPCION KIT	DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL KIT
	UND	ELEMENTO	
KIT DE RECURSOS PEDAGOGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA	1	LIBRO BRAILLE PARA TODOS	$ 1.964.145,16
KIT TALLER MUSICAL	1	BATERIA AYSON ADULTO ACUSTICA 5 PIEZAS	$ 117.370,50

Se anexan y hacen parte de la presente los Análisis de Precios Unitarios F-GG-21 en 2 folios.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los 16 días del mes septiembre del 2026.

Firma

Nombre: **Nombre: ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO**
REPRESENTANTE LEGAL

Firma:

Nombre:N/A
REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Firma

Nombre:Nombre: VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES
SUPERVISOR

Original: ENTerritorio S.A.
Copias: Contratista, Interventoría

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CÓDIGO:	**F-GG-21**
		VERSIÓN:	**04**
		VIGENCIA:	**2024-05-17**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	**IP**

A. DATOS GENERALES

N° CONVENIO MARCO	224014						
CONTRATO No:	2260063	**DE**	**2026**	**FECHA INICIO**	**7/04/2026**	**FECHA TERMINACIÓN**	**7/10/2026**

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF."

CONTRATISTA: CICS GLOBAL S.A.S
INTERVENTOR: N/A
SUPERVISOR: VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES

B. DATOS ESPECIFÍCOS

ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad
NP. 1	**Taller Musical - Con Batería**	**KIT**	**6**

1. ELEMENTOS

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O FECHA	VALOR UNITARIO DE LA BATERIA
BATERIA AYSON ADULTO ACUSTICA 5 PIEZAS	1	HACE PARTE DEL KIT MUSICAL	$ 1.964.145,16
		TOTAL	**$ 1.964.145,16**

SUB TOTAL		**$ 1.650.542,15**
IVA	**19%**	**$ 313.603,01**
VALOR TOTAL		**$ 1.964.145,16**
VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD		**$ 11.784.870,96**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el M-GG-02 Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio S.A, en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días, del mes septiembre del año 2026.



Firma:
Nombre: **ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO**
REPRESENTATE LEGAL

C. OBSERVACIONES SUPERVISIÓN (Campo de obligatorio diligenciamiento)

Los instrumentos y elementos del taller musical deben ser entregados el mismo día en la sede correspondiente, completamente instalados, armados y listos para su funcionamiento. Los equipos eléctricos y amplificados deben ser probados durante la entrega para verificar su correcto funcionamiento. Los instrumentos deben incluir sus accesorios (baquetas, cables, atriles, estuches, limpiadores según el caso) y entregarse afinados y en condiciones óptimas. El mobiliario de apoyo como tableros, sillas o atriles debe estar armado. Todo el kit debe estar organizado por sede, marcado y funcional al cierre de la entrega.



Firma:
Nombre: **VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES**
SUPERVISIÓN ENTERRITORIO

Original - ENTerritorio S.A.
Copias: Contratista, Supervisión

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	**ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CÓDIGO:	**F-GG-21**
		VERSIÓN:	**04**
		VIGENCIA:	**2024-05-17**
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	**IP**

A. DATOS GENERALES

N° CONVENIO MARCO	224014						
CONTRATO No:	2260063	**DE**	**2026**	**FECHA**	**7/04/2026**	**FECHA TERMINACIÓ**	**7/10/2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF."						
CONTRATISTA:	CICS GLOBAL S.A.S						
INTERVENTOR:	N/A						
SUPERVISOR:	VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES						

B. DATOS ESPECIFICOS

ITEM	Descripción	Unidad	Cantidad
NP. 3	**Kit de Recursos Pedagogicos - Con Libro**	**KIT**	**30**

1. ELEMENTOS

ELEMENTO	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS Y/O FECHA	VALOR UNITARIO DE LIBRO
LIBRO BRAILLE PARA TODOS	1	HACE PARTE KIT DE RECURSOS PEDAGOGICOS	$ 117.370,50
		TOTAL	**$ 117.370,50**

SUB TOTAL	**$**	**98.630,67**
IVA 19%	**$**	**18.739,83**
VALOR TOTAL	**$**	**117.370,50**
VALOR RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**$**	**3.521.115,00**

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el M-GG-02 Manual de Supervisión e Interventoría de ENTerritorio S.A, en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días, del mes septiembre del año 2026.

Firma:
Nombre: **ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO**
REPRESENTATE LEGAL

C. OBSERVACIONES SUPERVISIÓN (Campo de obligatorio diligenciamiento)

Este kit debe ser entregado completo y el mismo día en la sede correspondiente. Todos los materiales y juguetes deben cumplir con normas de seguridad y calidad para uso pedagógico infantil. Los componentes deben promover el desarrollo motriz, sensorial, cognitivo y emocional de niños y niñas en edad inicial. Los artículos deben entregarse organizados por kit, empacados e identificados, e incluir instrucciones básicas de uso o fichas pedagógicas cuando aplique. Los elementos de mobiliario deben entregarse armados, limpios y listos para uso inmediato.

Firma:
Nombre: **VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES**
SUPERVISIÓN ENTERRITORIO

Original - ENTerritorio S.A.
Copias: Contratista, Supervisión

enterritorio	ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS	CÓDIGO:	F-GG-33
		VERSIÓN:	03
		VIGENCIA:	2024-05-17
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	CLASIFICACIÓN:	IP

ACTA No. 1 **DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS**

TIPO DE CONTRATO: Suministro **N° CONTRATO** 2260063 **N° CONVENIO** 224014
CONTRATISTA : CICS GLOBAL S.A.S
INTERVENTOR: N/A

Mediante la presente Acta, ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO representante legal de la empresa CICS GLOBAL SAS y VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES supervisor del contrato dejan constancia, de las modificaciones a los valores de los kits, el día 16 del mes de septiembre del año 2026, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	CONTRATO			VALORES		VALORES FINALES		
		VALOR UNITARIO KIT	VALOR UNITARIO TRANSPORTE	VALOR TOTAL	MAYORES (+)	MENORES (-)	VALOR UNITARIO KIT	VALOR UNITARIO TRANSPORTE	VALOR TOTAL
HI Candelaria	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI San Antonio	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI Santa Ines	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI Amor y alegria	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI mercaderes	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI Tio Guachupecito	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.759.233,64
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDI Fonseca	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI Maria Auxiliadora	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDI San Judas	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDI Carrusel de Colores	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDI Eduardo Londoño Villegas	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI El Jardín	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI Consotá	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ 8.023.844,75	$ 20.989.106,25	$ 3.592.625,35	$ 58.142.763,54
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI Casita de ruiseñores	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 2.155.575,21	$ 64.669.565,21	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 2.155.575,21	$ 64.729.558,15
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HI El Albergue	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDI Panderitos de Padua	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
LAS MARIPOSAS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
LOS PINOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
PANCHI	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB MARAVILLAS INFANTILES	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB ALEGRE DESPERTAR	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB EL JARDIN	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HCB HERMOSURAS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB LOS PINOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HCB MIS TERNURITAS I	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
LOS PEQUEÑINES	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
LOS PEQUEÑINES 2	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
GENIOS EN CRECIMIENTO_FGMC	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.641.863,14
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
SEMILLERO DE PAZ_FGMC	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.641.863,14
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
CDI INST CRECIENDO CON AMOR VEINTE AGOSTO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDI INST CRECIENDO CON AMOR PEDRO LEON	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CDIT NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.166.608,29
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
CANTAGALLO_MUNDO MAGICO 1_CARMEN MARTINEZ	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.759.233,64
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
ANGELES DE LA PAZ	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
MIS PEQUEÑOS SABIOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR MIS TESORITOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		

HOGAR AGRUPADO DE BIENESTAR SEMILLITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR GRUPAL EL ESTRECHO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR GRUPAL PATIA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HOGAR COMUNITARIO AGRUPADO LOS INDEFENSOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.641.863,14
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
AGRUPADO ARBOLEDA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
GRUPAL SAN JOAQUIN	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADOS GRUPAL SOL Y LUNA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.759.233,64
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
PNTA HOGAR AGRUPADO PULGARCITO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
AGRUPADO GOTITAS DE AMOR	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADO MI PEQUEÑO MUNDO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB AGRUPADO DE BIENESTAR TRAVESURAS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
LOS VOCERITOS DE CRISTO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADO RONDITAS DE CASCAJERO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR GRUPAL DE BIENESTAR SEMILLAS DEL FUTURO	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADO LOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB AGRUPADO CARITAS FELICES	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB AGRUPADO LOS PITUFOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HCB AGRUPADO LOS GRANDES FUTUROS DE PESCADOR	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADO LUCES DEL MAÑANA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADO NUEVO AMANECER	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR AGRUPADO MIS PEQUENOS ANGELITOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.486.287,93
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
HOGAR LA ESPERANZA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
DENCY MOSQUERA MOSQUERA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.641.863,14
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
AGRUPADO SAN ANTONIO DE PADUA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.759.233,64
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HOGAR LOS CORAZONES	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.543.665,49	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 5.029.675,49	$ 67.603.658,43
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
HOGAR AGRUPADO LOS CARIÑOSITOS	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.699.240,70	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 7.185.250,70	$ 69.759.233,64
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ 59.992,94	$ -	$ 25.353.119,94		
LA POPA	Kit elementos de cocina	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.106.615,35	$ -	$ -	$ 29.012.951,00	$ 3.592.625,35	$ 66.049.237,79
	Kit de Lenceria	$ 8.207.912,00			$ -	$ -	$ 8.207.912,00		
	Kit de pedagogicos.	$ 25.293.127,00			$ -	$ 57.377,56	$ 25.235.749,44		
CDI El Rodeo	Equipos de Cocción	$ -	$ -	$ -	$ 8.023.844,75	$ -			$ 8.023.844,75
CAE Victoria Regia - Casa Del Menor	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 32.730.922,04	$ 202.790.892,04	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 32.730.922,04	$ 203.913.260,70
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ 1.122.368,66	$ -	$ 38.786.210,66		
CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras Restrepo	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 7.500.000,00	$ 177.559.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 7.500.000,00	$ 176.718.193,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
CAE CIP - Centro El Oasis	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 12.000.000,00	$ 182.059.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 12.000.000,00	$ 181.218.193,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
CAE Nueva vida	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 180.559.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 179.718.193,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
CAE CFI Kairos	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 180.559.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 181.682.338,66
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ 1.122.368,66	$ -	$ 38.786.210,66		
CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 180.559.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 179.718.193,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 180.559.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 179.718.193,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
CAE-CIP Juan Palacios Asprilla	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 12.000.000,00	$ 182.059.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 12.000.000,00	$ 183.182.338,66
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ 1.122.368,66	$ -	$ 38.786.210,66		
CAE-CIP Villa Luz	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 180.559.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 10.500.000,00	$ 179.718.193,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
Regional Meta	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 8.000.000,00	$ 200.910.636,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 8.000.000,00	$ 200.068.859,50
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
	Taller de Box-Basquet-Micro	$ 22.850.666,00			$ -	$ -	$ 22.850.666,00		
CAE Los Patios	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 9.000.000,00	$ 179.059.970,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 9.000.000,00	$ 180.182.338,66
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ 1.122.368,66	$ -	$ 38.786.210,66		
CAE La Primavera	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 5.000.000,00	$ 116.500.640,00	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 5.000.000,00	$ 117.623.008,66
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ 1.122.368,66	$ -	$ 38.786.210,66		
CAE Cielo de Ibanasca - San José	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00	$ 2.000.000,00	$ 60.559.330,00	$ -	$ -	$ 58.559.330,00	$ 2.000.000,00	$ 60.559.330,00
CAE Buen Pastor	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 9.819.276,61	$ 179.879.246,61	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 9.819.276,61	$ 181.001.615,27
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ 1.122.368,66	$ -	$ 38.786.210,66		
CAE Valle de Lili	Gimnasio	$ 73.836.798,00	$ 9.819.276,61	$ 179.879.246,61	$ -	$ -	$ 73.836.798,00	$ 9.819.276,61	$ 179.037.470,11
	Sala Interactiva	$ 58.559.330,00			$ -	$ -	$ 58.559.330,00		
	Taller Musical	$ 37.663.842,00			$ -	$ 841.776,50	$ 36.822.065,50		
COSTOS TOTAL				$ 6.818.592.122,06	$ 16.557.844,91	$ 16.651.516,23			$ 6.818.498.450,74

COSTOS DIRECTOS	$ 5.744.249.345,72	$ 13.914.155,39	$ 13.992.870,78			$ 5.744.170.630,32
COSTOS INDIRECTOS	$ 1.074.342.776,34	$ 2.643.689,52	$ 2.658.645,45			$ 1.074.327.820,42
IVA 19%	$ 1.074.342.776,34	$ 2.643.689,52	$ 2.658.645,45			$ 1.074.327.820,42
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	**$ 6.818.592.122,06**	**$ 16.557.844,91**	**$ 16.651.516,23**			**$ 6.818.498.450,74**
ÍTEMS NO PREVISTOS						
COSTOS TOTAL	$ -	$ -	$ -			$ -
COSTOS DIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS	$ -	$ -	$ -			$ -
COSTOS INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS	$ -	$ -	$ -			$ -
IVA 19%	$ -	$ -	$ -			$ -
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	**$ -**	**$ -**	**$ -**			**$ -**
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEMS NO PREVISTOS						
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	$ 5.744.249.345,72	$ 13.914.155,39	$ 13.992.870,78			$ 5.744.170.630,32
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 1.074.342.776,34	$ 2.643.689,52	$ 2.658.645,45			$ 1.074.327.820,42
IVA 19%	$ 1.074.342.776,34	$ 2.643.689,52	$ 2.658.645,45			$ 1.074.327.820,42
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	**$ 6.818.592.122,06**	**$ 16.557.844,91**	**$ 16.651.516,23**			**$ 6.818.498.450,74**

DIFERENCIA CONTRATO INICIAL VS. CONDICIONES ACTUALIZADAS **$ 93.671,32**

(Esta parte va únicamente en la última página)

EL CONTRATISTA:

Firma:

Nombre: ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO
REPRESENTANTE LEGAL DE CICS GLOBAL S.A.S

16/09/2026
FECHA DE ELABORACION

EL INTERVENTOR:

Firma:

Nombre:VALERIA FERNANDA ROSALES PAREDES
SUPERVISIÓN

Nota:
En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes.
Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto.

CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/10/2026 - 12:30:28
Recibo No. S001039023, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v9zPBHqXFT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2026 SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RÍO CESAR.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBERÁ REALIZARSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES EN EL OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026.

PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3105678862 - 3008440005, 605-5897868 EXT 119, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL O A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB: WWW.CCVALLEDUPAR.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CICS GLOBAL S.A.S
Nit : 901732665-7
Domicilio: Valledupar, Cesar

MATRÍCULA

Matrícula No: 202389
Fecha de matrícula: 13 de julio de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 09 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 19 13 23
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico : cicsglobalsasempresa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127210222
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 19 13 23
Municipio : Valledupar, Cesar
Correo electrónico de notificación : cicsglobalsasempresa@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3127210222

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de julio de 2023 de la Asamblea General De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de julio de 2023, con el No. 52255 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada SOLUCONSTRUYE S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 09 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 2024, con el No. 54742 del Libro IX, se decretó REFORMA: MODIFICACION EN EL ARTICULO 28. REPRESENTANTE LEGAL, Y ARTICULO 29. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Por Acta No. 004-2025 del 30 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Valledupar, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2025, con el No. 61252 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE SOLUCONSTRUYE S.A.S A CICS GLOBAL S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

* comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

*comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.

* La sociedad podrá desarrollar cualquier actividad lícita y viable en todo el territorio nacional y extranjero

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representante legal: La Representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista o no, designado por término indefinido por la Asamblea General de Accionistas, quien tendrá un único suplente. El Representante Legal Suplente tendrán las mismas facultades del Representante Legal Principal y lo reemplazará única y exclusivamente en sus faltas temporales, accidentales y absolutas.

Las funciones del Representante Legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el Representante Legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal de la sociedad deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el designado representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El Representante Legal se entenderá investido de los amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

El Representante Legal deberá obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplirán en interés de la sociedad teniendo en cuenta la voluntad de sus asociados.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 006-2026 del 28 de agosto de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2026 con el No. 64685 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO	C.C. No. 77.172.688

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 003 del 12 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2024 con el No. 54809 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AURELIO DE JESUS MOYA	C.C. No. 77.010.748	77524-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 09 de abril de 2024 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	54742 del 15 de abril de 2024 del libro IX
*) Acta No. 004 del 30 de noviembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	61252 del 05 de diciembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: A0161 F4329

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CICS GLOBAL
Matrícula No.: 202390
Fecha de Matrícula: 13 de julio de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 19 13 23
Municipio: Valledupar, Cesar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $29.956.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VALLEDUPAR PARA EL VALLE DEL RIO CESAR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 02/10/2026 - 12:30:28
Recibo No. S001039023, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN v9zPBHqXFT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/39 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202641010002613

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 15-07-2026 19:31:02

PARA: **CARLOS ANDRES BRAVO**
Gerente de Unidad Grupo Desarrollo de Proyectos 1

DE: **YITZHAK ENRIQUE RICO GUTIERREZ**
Gerente del Grupo de Planeación Contractual

ASUNTO: Respuesta al radicado No. 202621010017963, cuyo asunto es: Solicitud de ajuste a la conformación de los kits de taller musical, recursos pedagógicos y cocina – Contrato No. 2260063.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 mediante memorando mencionado en el asunto, el Grupo de Planeación Contractual se permite dar respuesta en los siguientes términos:

- ✓ Se acuerda validar cotizaciones allegadas por el área técnica, verificación de valores y empresas para establecer el valor de los Ítems No Previstos.

Los precios de los ítems que se relacionan a continuación fueron establecidos basados en la descripción de estos, los cuales deben corresponder con la especificación técnica del proyecto.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se manifiesta que se revisaron y se definieron los valores de los ítems no previstos relacionados a continuación, según el mercado a la fecha del presente memorando, así:

	DESCRIPCIÓN ÍTEM 1	UNIDAD	VALOR UNITARIO	OBSERVACIÓN	COTIZACIÓN
1	Taller Musical – Batería Adulto 5 piezas	Und	$1.964.145,16	Aprobado	Valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S

En ese sentido, se relacionan las sedes priorizadas por el ICBF para la incorporación de la batería para adulto en el kit musical; así mismo se presenta el nuevo valor establecido para dicho kit, conforme al ajuste realizado, tal como se describe a continuación:

KIT MUSICAL CON BATERIA ADULTO 5 PIEZAS - SEDES PRIORIZADAS ICBF					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Amazonas	Leticia	CAE Victoria Regia - Casa del Menor	Música con Batería	$ 38.786.210,66
2	Casanare	Yopal	CAE CFI Kairos	Música con Batería	$ 38.786.210,66
3	Chocó	Quibdó	CAE - CIP Juan Palacios Asprilla	Música con Batería	$ 38.786.210,66
4	Norte de Santander	Los Patios	CAE Los Patios	Música con Batería	$ 38.786.210,66
5	Quindío	Armenia	CAE La Primavera	Música con Batería	$ 38.786.210,66
6	Valle del Cauca	Cali	Buen Pastor	Música con Batería	$ 38.786.210,66

En consecuencia, las siguientes sedes no contemplan el suministro de la Batería para Adulto 5 piezas; por tal razón, se realiza la exclusión de este elemento del kit musical y se presenta el nuevo valor correspondiente, conforme se detalla a continuación:

KIT MUSICAL SIN BATERIA ADULTO 5 PIEZAS					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Antioquia	Medellín	CAE Centro de Atención al Joven Carlos Lleras restrepo	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
2	Atlántico	Soledad	CAE CIP- Centro El Oasis	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
3	Bolívar	Turbaco	CAE Nueva Vida	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
4	Cauca	Popayán	CAE Instituto de Formación Toribio Maya	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
5	Cesar	Valledupar	CAE Centro de Formación Juvenil del Cesar	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
6	Córdoba	Montería	CAE - CIP- Villa Luz	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
7	Meta	Villavicencio	CAE Centro de Atención Especializada El Yarí	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50
8	Valle del Cauca	Cali	CAE Valle de Lili	Música Sin Batería	$ 36.822.065,50

Se manifiesta que se revisaron y se definieron los valores de los ítems no previstos relacionados a continuación, según el mercado a la fecha del presente memorando, así:

	DESCRIPCIÓN ÍTEM 2	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**OBSERVACIÓN**	**COTIZACIÓN**
2	Pedagógico – Libro Braille	Und	$117.370,5	Aprobado	Valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

En el siguiente cuadro se relacionan las sedes priorizadas por el ICBF para la incorporación del libro Braile al kit de recursos pedagógicos; así mismo se presenta el nuevo valor establecido para el kit mencionado, conforme al ajuste realizado, de acuerdo con el siguiente detalle:

KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS LIBRO BRAILE PARA TODOS - SEDES PRIORIZADAS ICBF					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Atlántico	Candelaria	HI Candelaria	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
2	Boyacá	Tunja	HI San Antonio	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
3	Cauca	Santander de Quilichao	HI San Inés	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
4	Cauca	Puerto Tejada	HI Amor y Alegría	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
5	Cauca	Mercaderes	HI Mercaderes	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
6	Cauca	Guapi	HI Tío Guachupecito	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
7	Cauca	El Tambo	HCB El Jardín	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
8	Cauca	El Tambo	HCB Los Pinos	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
9	Cauca	Corinto	CDI Inst Creciendo con amor Veinte de Agosto	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
10	Cauca	Corinto	CDI Inst Creciendo Con Amor Pedro León	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
11	Cauca	Patía	Hogar Grupal Patía	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
12	Cauca	Timbiquí	Hogar Agrupados Grupal Sol y Luna	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
13	Guajira	Fonseca	CDI Fonseca	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
14	Guajira	Barrancas	HI María Auxiliadora	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
15	Guajira	Riohacha	CDI San Judas	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
16	Guajira	Riohacha	CDI Carrusel de Colores	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
17	Guajira	Uribía	CDI Eduardo Londoño Villegas	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
18	Risaralda	Pereira	HI El Jardín	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
19	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
20	Valle del Cauca	Cali	HI Casitas de Ruiseñores	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
21	Valle del Cauca	Cerrito	HI El Albergue	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

22	Valle del Cauca	Jamundí	CDI Panderitos de Padua	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
23	Valle del Cauca	Candelaria	CDI Nuestra Señora de la Candelaria	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
24	Bolívar	Cantagallo	Cantagallo Mundo Mágico 1 Carmen Martínez	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
25	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Ángeles de la Paz	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
26	Bolívar	San Juan Nepomuceno	Mis Pequeños Sabios	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
27	Chocó	Istmina	Hogar La Esperanza	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
28	Chocó	Medio Baudó	Agrupado San Antonio de Padua	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
29	Chocó	Istmina	Hogar Los Corazones	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94
30	Chocó	Medio San Juan	Hogar Agrupado los Cariñositos	Pedagógico Con Libro	$ 25.353.119,94

Con fundamento en lo anterior, las siguientes sedes no contemplan el suministro del libro Braile; por tal razón, se realiza la exclusión de este elemento del kit Recursos Pedagógicos y se presenta el nuevo valor, según el siguiente cuadro:

KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS SIN LIBRO BRAILE					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Cauca	Argelia/Plateado	Las Mariposas	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
2	Cauca	Argelia/Plateado	Los Pinos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
3	Cauca	Argelia/Plateado	Panchi	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
4	Cauca	El Tambo	HCB Maravillas Infantiles	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
5	Cauca	El Tambo	HCB Hermosuras	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
6	Cauca	El Tambo	HCB Alegre Despertar	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
7	Cauca	El Tambo	HCB Mis Ternuritas I	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
8	Cauca	Corinto	Los Pequeñines	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
9	Cauca	Corinto	Los Pequeñines 2	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
10	Cauca	Piamonte	Genios en Crecimiento FGMC	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
11	Cauca	Piamonte	Semilleros de Paz FGMC	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
12	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Mis Tesoritos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44

icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

13	Cauca	Jámbalo	Hogar Agrupado de Bienestar Semillitas de Amor	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
14	Cauca	Patia	Hogar Grupal el Estrecho	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
15	Cauca	López de Micay	Hogar Comunitario Agrupado Los Indefensos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
16	Cauca	Mercaderes	Agrupado Arboleda	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
17	Cauca	Mercaderes	Grupal San Joaquin	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
18	Cauca	Toribio	PNTA Hogar Agrupado Pulgarcito	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
19	Cauca	Argelia	Agrupado Gotitas de Amor	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
20	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado Mi Pequeño Mundo	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
21	Cauca	Cajibío	Hogar Agrupado De Bienestar Travesuras	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
22	Cauca	Buenos Aires	Los Voceritos de Cristo	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
23	Cauca	Buenos Aires	Hogar Agrupado Ronditas de Cascajero	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
24	Cauca	El Tambo	Hogar Grupal de Bienestar Semillas del Futuro	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
25	Cauca	Toribio	Hogar Agrupado Los Angelitos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
26	Cauca	Páez, Cauca	HCB Agrupado Caritas Felices	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
27	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Pitufos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
28	Cauca	Caldono	HCB Agrupado Los Grandes Futuros de Pescador	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
29	Cauca	Totoro	Hogar Agrupado Luces del Mañana	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
30	Cauca	Totoro	Hogar Agrupado Nuevo Amanecer	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
31	Cauca	Totoro	Hogar Agrupado Mis Pequeños Angelitos	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
32	Chocó	Bojayá	Dency Mosquera Mosquera	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44
33	Valle del Cauca	Pradera	La Popa	Pedagógico Sin Libro	$ 25.235.749,44

Se manifiesta que, de acuerdo con la comunicación remitida por el ICBF, para el Hogar Infantil Consotá de Pereira no se realizará la entrega de los equipos de cocción que hacen parte del Kit. En razón de lo anterior, se efectuó el ajuste correspondiente del valor del Kit, establecido el nuevo valor conforme al detalle que se presenta seguidamente:

KIT DE COCINA SIN ESTUFAS - EQUIPOS DE COCCIÓN					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Risaralda	Pereira	HI Consotá	Cocina sin equipos de cocción	$ 20.989.106,25

icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012

Se informa que, con base en lo anterior, el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) El Rodeo ubicado en la ciudad de Jamundí, Valle del Cauca, recibirá únicamente los equipos de cocción, en consecuencia, el valor correspondiente a estos elementos es el que se detalla a continuación:

KIT DE COCINA CON ESTUFAS - EQUIPOS DE COCCIÓN					
No.	**DPTO**	**MCIPIO**	**SEDE**	**KIT A ENTREGAR**	**VALOR KIT**
1	Valle del Cauca	Jamundí	CDI El Rodeo	Equipos de Cocción	$ 8.023.844,75

Así mismo, el Grupo de Planeación Contractual deja constancia que el valor del estudio de mercado presentado, es el resultado de la validación de las cotizaciones presentadas por el contratista y el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1. Por lo anterior, en caso de ser necesario, se debe realizar un ajuste a las especificaciones técnicas para que se reflejen exactamente las condiciones en las cuales se están generando los costos de cada uno de los ítems puestos a consideración; reportando al Grupo de Planeación Contractual cualquier cambio que se genere y pueda afectar el precio estudiado.

El Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, deberá verificar el cumplimiento de los requisitos por parte del contratista en lo pertinente a los valores y ejecución de los ítems no previstos revisados.

El Grupo de Planeación Contractual aclar que la revisión de los ítems es tomada en condiciones normales, salvo que se exprese en la casilla de observaciones o mediante algún documento escrito, lo especifico o especial de las condiciones de alguna actividad.

NOTA: En el presente documento no se realiza análisis, ni se emite aval o concepto alguno relacionado con la viabilidad jurídica, ni la justificación técnica de la novedad contractual, de conformidad con las funciones señaladas para la Subgerencia de Operaciones – Grupo de Planeación Contractual de acuerdo con las funciones señaladas para este Grupo.

Cordialmente,

YITZHAK ENRIQUE RICO GUTIERREZ
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: JEIMMY TATIANA CHACON GONZALEZ - CONTRATISTA - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL
Elaboró: JEIMMY TATIANA CHACON GONZALEZ - CONTRATISTA - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL

Aprobó:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO 37001 TR-CMD-SG-00012

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202641010002663

Pública ☐ **Pública Reservada** ☐ **Pública Clasificada** ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 16-07-2026 20:46:49

PARA: **CARLOS ANDRÉS BRAVO**
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyectos 1

DE: **YITZHAK ENRIQUE RICO GUTIERRE**
Gerente Grupo de Planeación Contractual

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ASUNTO: Alcance al radicado No.202641010002623, cuyo asunto es respuesta al memorando con radicado No. 2026421018533 y alcancé mediante correo electrónico del 10 de julio del 2026

En atención a la solicitud de corrección y ajuste de los valores presentados mediante memorando 20264101002623 de acuerdo con el correo electrónico del 15 de julio de 2026 remitido por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, el Grupo de Planeación Contractual realizó una nueva validación de la información remitida por el grupo solicitante a través del correo electrónico enviado el 10 de julio de la presente vigencia. En consecuencia, se procede a emitir nuevamente respuesta en los siguientes términos:

Se valida las cotizaciones allegadas por el área técnica, verificación de los valores incluyendo el porcentaje de ganancia y logístico aprobado por la supervisión del contrato, para así establecer el valor total de cada Ítem No Previsto.

Los precios de los ítems que se relacionan a continuación fueron establecidos basados en la descripción de estos, los cuales deben corresponder con la especificación técnica del proyecto.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se manifiesta que se revisaron y se definieron los valores de los ítems no previstos relacionados a continuación, según el mercado a la fecha del presente memorando, así:

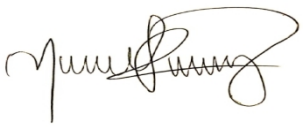
REVISIÓN, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DE PRECIOS DE 2 PRECIOS UNITARIOS SUMINISTRO MOBILIARIO - ICBF CONTRATO N°2260063 CICS GLOBAL SAS.					
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**OBSERVACIONES**	**COTIZACIONES**
NP. 1	BATERIA ADULTO 5 PIEZAS	Und	$ 1.964.145,16	**Se Aprueba**	valor tomado de la cotización del contratista CICS GLOBAL S.A.S.
NP. 2	LIBRO BRAILLE	Und	$ 117.370,5	**Se Aprueba**	valor tomado de la cotización del

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

					contratista CICS GLOBAL S.A.S.

Así mismo, el Grupo de Planeación Contractual deja constancia que el valor del estudio de mercado presentado, es el resultado de la validación de las cotizaciones presentadas por el contratista y el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1. Por lo anterior, en caso de ser necesario, se debe realizar un ajuste a las especificaciones técnicas para que se reflejen exactamente las condiciones en las cuales se están generando los costos de cada uno de los ítems puestos a consideración; reportando al Grupo de Planeación Contractual cualquier cambio que se genere y pueda afectar el precio estudiado.
El Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, deberá verificar el cumplimiento de los requisitos por parte del contratista en lo pertinente a los valores y ejecución de los ítems no previstos revisados.
El Grupo de Planeación Contractual aclar que la revisión de los ítems es tomada en condiciones normales, salvo que se exprese en la casilla de observaciones o mediante algún documento escrito, lo especifico o especial de las condiciones de alguna actividad.

NOTA: En el presente documento no se realiza análisis, ni se emite aval o concepto alguno relacionado con la viabilidad jurídica, ni la justificación técnica de la novedad contractual, de conformidad con las funciones señaladas para la Subgerencia de Operaciones – Grupo de Planeación Contractual de acuerdo con las funciones señaladas para este Grupo.
Cordialmente,



YITZHAK ENRIQUE RICO GUTIERREZ
GERENTE DE UNIDAD DEL GRUPO DE PLANEACIÓN CONTRACTUAL

Proyectó: ANDRES ARTURO GALLEGO CUBIDES - CONTRATISTA - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL
Elaboró: ANDRES ARTURO GALLEGO CUBIDES - CONTRATISTA - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL
Adjuntos: RV_ Alcance a memorando No. 202621010018533 .zip(1), CUADRO COMPARATIVO.pdf(1)

Aprobó:

icontec ISO 37001
TR-CMD-SG-00012

Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Bogotá D.C., 9 de septiembre de 2026

Doctor
MILTON DAVID DOMINGUEZ ROJAS
Subgerente de Operaciones

REFERENCIA: Novedad modificación y reduccion al Contrato No**. 2260063** con el contratista **CICS GLOBAL S.A.S**

Respetado Dr. Milton reciba un cordial saludo:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Actualmente se adelanta el trámite de novedad contractual correspondiente a la modificación y reducción del contrato **No. 2260063** celebrado con **"ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF"**

De conformidad con lo establecido en el sub numeral 10 del numeral 4.1 PLANEACIÓN CONTRACTUAL, de la Resolución 137 del 31 de mayo de 2023, en la cual se determinan los grupos de trabajo de la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. – ENTerritorio S.A. y se establecen sus funciones, **el Grupo de Planeación Contractual realiza la validación técnica y financiera o económica para la suscripción de novedades contractuales que sean sometidas a su consideración.**

En este sentido, el Grupo de Planeación Contractual ha llevado a cabo la validación técnica para la modificación y reducción al contrato mencionado en el asunto, basándose en los siguientes aspectos:

Justificación:

El grupo de Desarrollo de Proyectos 1, solicita la modificación y reducción al contrato **No. 2260063** manifestando lo siguiente:

El contratista **CICS GLOBAL S.A.S** mediante comunicación **CICS_161 del 27 de julio del 2026**

"(…)

Esta novedad de modificación se fundamenta en dos situaciones externas y no imputables al contratista: en primer lugar, el requerimiento técnico formulado directamente por el ICBF para retirar la batería acústica junior del kit de música, debido a su falta de pertinencia para la población beneficiaria; y, en segundo lugar, la imposibilidad temporal para producir el libro en braille,

originalmente exigido, el cual compone el kit pedagógico, situación que fue verificada ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI).

A continuación, se describen cada una de las situaciones que se presentaron para la ejecución del contrato:

MODIFICACIÓN DEL KIT DE TALLER MÚSICA

El Kit de Taller Musical fue estructurado inicialmente, según el F-PR-26, con la ***BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACÚSTICA JUNIOR DRUM SET****, a razón de una (1) unidad*

por kit, para las catorce (14) sedes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), de conformidad con el contrato de referencia.

El 22 de mayo de 2026, mediante correo electrónico con radicado No. 202651010081232, el Coordinador del Grupo de Infraestructura Inmobiliaria de la Dirección Administrativa del ICBF comunicó el resultado de la revisión técnica adelantada sobre los elementos de dotación del Grupo No. 11. En dicha comunicación, la entidad beneficiaria concluyó que la "batería acústica junior" no resultaba pertinente para la población adolescente destinataria, solicitó expresamente su retiro del kit de taller musical y requirió al contratista informar el valor de una batería acústica para adulto, con el fin de evaluar la viabilidad técnica y presupuestal de su inclusión como reemplazo. La supervisión de ENTerritorio trasladó el requerimiento al contratista en la misma fecha. Conviene precisar que la modificación de este componente no obedece a una propuesta del contratista, sino a la revisión técnica adelantada por el ICBF sobre los elementos de la dotación.

Mediante oficio CICS_111 con radicado No. 202651010101722 del 23 de junio de 2026, el contratista remitió la cotización de la ***BATERÍA AYSON ADULTO ACÚSTICA 5 PIEZAS,*** *señalando que, con el valor propuesto, se podría suplir la necesidad de seis (6) sedes del SRPA. Cabe precisar que, con posterioridad, el contratista presentó ante la Supervisión un alcance a dicho oficio, mediante el cual ajustó el valor de la batería en su propuesta económica.*

Por lo anterior, mediante el memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026 y tras validar las cotizaciones presentadas por el área técnica, el Grupo de Planeación Contractual definió los valores de los ítems no previstos. Esto derivó en un ajuste al Kit Musical, sustituyendo la ***BATERÍA JUNIOR 5 PIEZAS PROMATE ACÚSTICA JUNIOR DRUM SET*** *por la* ***BATERÍA AYSON ADULTO ACÚSTICA 5 PIEZAS.***

Asimismo, a través del memorando No. 202641010002613 del 15 de julio de 2026, se priorizaron las sedes del ICBF para incorporar la batería de adulto en el kit del "Taller de Música". Como resultado de esta priorización, el nuevo elemento no se incluirá en la totalidad de los kits, sino únicamente en seis (6) sedes; en las ocho (8) sedes restantes se excluirá el componente de la batería. El efecto de estos cambios sobre el valor unitario del Kit de ¨Taller Música¨ se resume en el siguiente cuadro:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONFORMACIÓN	ELEMENTO DE BATERÍA	VR. UNITARIO ELEMENTO	No. DE KITS	VALOR KIT
Condición inicial contractual	*Batería Junior 5 piezas Pro-mate Acústica Junior Drum Set*	*$ 841.776,50*	*14*	*$ 37.663.842,00*
*Condición modificada – Kit Musical **CON** batería adulto*	*Batería Ayson Adulto Acústica 5 piezas*	*$ 1.964.145,16*	*6*	*$ 38.786.210,66*
*Condición modificada – Kit Musical **SIN** batería adulto*	*No aplica (elemento excluido del kit)*	*$ 0,00*	*8*	*$ 36.822.065,50*

De este modo, el presupuesto total del componente musical destinado a las catorce (14) sedes del SRPA permanece inalterado, conservando su valor inicial de $527.293.788,00.

(…)

MODIFICACIÓN DEL KIT DE RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA

*El componente de literatura del Kit de Recursos Pedagógicos, Mobiliario y Literatura contemplaba el **LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE,** a razón de dos (2) unidades por kit para las sesenta y tres (63) sedes de Primera Infancia.*

El contratista remitió el oficio CICS_031 con radicado No. 202651010068572 del 6 de mayo de 2026. En dicho documento se informó que, una vez adelantada la gestión de solicitud de disponibilidad del título "LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE" para las ciento veintiséis (126) unidades previstas ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), esta entidad dio respuesta indicando que, por agotamiento de inventario y en atención a la prioridad institucional asociada a las actividades de impresión para las elecciones presidenciales, la venta del producto solo estaría disponible a partir del mes de julio, por lo cual, de acuerdo con los tiempos de fabricación, la producción del total de las unidades requeridas es de por lo menos treinta (30) días a partir de la compra, lo que conlleva a superar el plazo de terminación inicialmente previsto para el contrato de referencia.

*En aras de suplir oportunamente la necesidad, y tras las mesas de trabajo y comités adelantados, mediante oficio CICS_111 con radicado No. 202651010101722 del 23 de junio de 2026 se remitió la cotización del título "LIBRO BRAILLE PARA TODOS: GUÍA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR BRAILLE", señalando que el suministro de este nuevo título se entregaría en un total de treinta (30) unidades, disponiéndose, de acuerdo con lo expuesto en los comités, de una (1) unidad por sede. Así mismo, mediante el memorando No. 202641010002663 del 16 de julio de 2026, y tras validar las cotizaciones presentadas por el área técnica, el Grupo de Planeación Contractual definió los valores de los ítems no previstos. Lo anterior derivó en un ajuste al Kit pedagógico, sustituyendo el **LIBRO KANSAS DE LECTURA EN BRAILLE** por el **"LIBRO BRAILLE PARA TODOS: GUÍA RÁPIDA Y EFECTIVA PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR BRAILLE".***

El ICBF priorizó el suministro del nuevo título en treinta (30) sedes, quedando las treinta y tres (33) sedes restantes sin el componente de literatura en braille. El efecto sobre el valor unitario del kit es el siguiente:

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CONFORMACIÓN	ELEMENTO DE LITERATURA EN BRAILLE	CANT. POR KIT	VR. UNITARIO ELEMENTO	No. DE KITS	VALOR KIT
Condición inicial contractual	*Libro Kansas de Lectura de Braile*	*2*	*$ 28.688,78*	*63*	*$ 25.293.127,00*
*Condición modificada – Kit Pedagógico **CON** libro*	*Libro Braille para Todos: guía rápida y efectiva para aprender a leer y escribir braille*	*1*	*$ 117.370,50*	*30*	*$ 25.353.119,94*
*Condición modificada – Kit Pedagógico **SIN** libro*	*No aplica (elemento excluido del kit)*	*0*	*$ 0,00*	*33*	*$ 25.235.749,44*

(…)

EFECTO ECONÓMICO SOBRE EL BALANCE DEL CONTRATO

El contrato se ejecuta bajo el sistema de precio global fijo sin fórmula de ajuste. Las modificaciones aquí sometidas a formalización se resuelven íntegramente dentro del valor contratado, mediante compensación entre los mayores y menores valores de los kits afectados, sin adición presupuestal, sin erogaciones adicionales para ENTerritorio S.A. o para el ICBF en el marco del Contrato Interadministrativo de Gerencia Integral No. 224014, y sin reclamación económica alguna del contratista por concepto de reajuste, mayor permanencia o restablecimiento del equilibrio económico. El balance consolidado, cuyo soporte detallado por sede y por elemento se anexa a la presente comunicación, es el siguiente:

LÍNEA DE ATENCIÓN	VALOR INICIAL	VALOR MODIFICADO	DIFERENCIA
Primera Infancia	*$ 4.254.532.400,80*	*$ 4.254.438.729,52*	*$ 93.671,28*
Responsabilidad Penal para Adolescentes	*$ 2.564.059.721,26*	*$ 2.564.059.721,22*	*$ 0,04*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	***$ 6.818.592.122,06***	***$ 6.818.498.450,74***	***$ 93.671,32***

En síntesis, la modificación libera un saldo de NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 93.671,32), que permanece dentro del valor global del contrato y queda disponible para la destinación que la entidad determine en el marco de la ejecución.

(…)

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

*Una vez revisada la justificación, las solicitudes del ICBF, las comunicaciones del contratista, la aprobación de los precios y el balance económico, esta supervisión emite **CONCEPTO FAVORABLE** para tramitar la novedad contractual, consistente en:*

1. *Actualizar las sedes y redistribuir los equipos de cocción.*
2. *Incluir los dos (2) ítems no previstos correspondientes a la batería acústica para adulto y al libro en braille.*
3. *Aprobar el balance contractual y reducir el valor del contrato en $93.671,32, estableciendo como nuevo valor la suma de $6.818.498.450,74.*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El presente concepto no implica la convalidación ni la subsanación de eventuales incumplimientos del contratista. Las demás cláusulas y condiciones que no sean modificadas continuarán vigentes. (…)

En virtud de lo anterior, la Gerencia de Unidad del Grupo de Desarrollo de Proyectos 1, una vez evaluadas las condiciones técnicas, jurídicas y presupuestales, solicita al ordenador del gasto revisar y, de ser procedente, suscribir la presente novedad contractual, con su correspondiente Acta de Fijación de Precios No Previstos, para su formalización dentro del balance contractual del Contrato de Suministros No. 2260063.

(…)"

De acuerdo con la documentación aportada, se evidencia que la necesidad objeto de la presente reducción y modificación corresponde al requerimiento técnico formulado directamente por el ICBF para retirar la batería acústica junior del kit de música, debido a su falta de pertinencia para la población beneficiaria; y, en segundo lugar, la imposibilidad temporal para producir el libro en braille, originalmente exigido, el cual compone el kit pedagógico, situación que fue verificada ante el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), los cuales fueron validados por la supervisión y la unidad ejecutora, determinando que resultan necesarios para garantizar la continuidad del Contrato de suministro **2260063**.

Bajo este contexto, el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 considera pertinente y oportuno suscribir una modificación y reducción al **Contrato No. 2260063**, con el fin continuar el suministro del contrato tiene por objeto **"ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF"**

Cabe señalar que la reducción requerida es por valor **NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($ 93.671,32).**

A.	VALOR DEL CONTRATO:	$6.818.592.122,06
B.	VALOR RECURSOS SUPRIMIDOS:	$ 16.651.516,23
C.	VALOR RECURSOS POR MAYORES CANTIDADES:	$ 16.557.844,91
D	VALOR RECURSOS POR ACTIVIDADES NO PREVISTAS:	$ -
E.	**VALOR A REDUCIR (B-C):**	**$ 93.671,32**
F.	**NUEVO VALOR DEL CONTRATO:**	**$6.818.498.450,74**

Finalmente, el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1 avala la solicitud de reducción y modificación, mediante el formato **F-PR-07**.

Cabe señalar que el contratista remite las condiciones bajo las cuales realizaran la modificación y reducción mediante comunicación del 27 de julio del 2026 cuya referencia es CICS_161 cuyo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

asunto es: Solicitud de modificación de las condiciones contractuales iniciales – Novedad No. 2. – Ajuste de valores de los Kit e inclusión de nuevas sedes.

El Grupo de Planeación Contractual realizó la validación técnica y económica de la documentación aportada para la presente novedad contractual, verificando la coherencia entre la solicitud de reducción y modificación, basándose en la información enviada por el Grupo de Desarrollo de Proyectos 1.

Por lo anterior, se informa que se cumple con lo que respecta a la revisión efectuada por el Grupo de Planeación Contractual. No obstante, el presente aval no versa sobre la conveniencia técnica, financiera, presupuestal o jurídica de la necesidad que origina la modificación y reducción contractual, responsabilidad que recae en el área solicitante, la supervisión y las demás instancias competentes, por lo que se puede continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



YITZHAK ENRIQUE RICO GUTIERREZ
Gerente del Grupo de Planeación Contractual

Proyectó: Malcom Ali Cordoba Zabala- Profesional del Grupo de Planeación Contractual

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Outlook

RV: Aprobación Pólizas PRORROGA No 1- Contrato N° 2260063 – CICS GLOBAL S.A.S

Desde Valeria Fernanda Rosales Paredes <vrosal@enterritorio.gov.co>
Fecha Mar 18/08/2026 15:13
Para cicsglobalsas <cicsglobalsas@gmail.com>

Valeria Fernanda Rosales P.
Contratista GDP1.
Vrosal@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>
Enviado: martes, 18 de agosto de 2026 15:01
Para: soloconstruye2024@gmail.com <soloconstruye2024@gmail.com>
Cc: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>; Valeria Fernanda Rosales Paredes <vrosal@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>
Asunto: Aprobación Pólizas PRORROGA No 1- Contrato N° 2260063 – CICS GLOBAL S.A.S

Bogotá, D.C.
Señores
CICS GLOBAL S.A.S

REF: Legalización PRORROGA No 1- Contrato N° 2260063

Respetado doctor:

Para los fines pertinentes, nos permitimos informar que la(s) póliza(s) que amparan el contrato citado en referencia fueron aprobadas por la Subgerencia de Operaciones el 18 DE AGOSTO DE 2026.

La póliza aprobada ampara los siguientes riesgos:

CUMPLIMIENTO
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
CALIDAD DEL SERVICIO
CALIDAD DE LOS BIENES Y ELEMENTOS QUE ENTREGUE EL CONTRATISTA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Cualquier inquietud que se presente acerca de la legalización del contrato del asunto, con gusto será atendida en esta dependencia.

Aprobación de garantía Secop.





validación de póliza


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-45-101097476

Número de anexo:
3

Fecha de expedición:
martes, 11 de agosto de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO PARTICULAR

Asegurado:
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL SA - EN TERRITORIO SA

Tomador:
CICS GLOBAL S.A.S

Inicio de vigencia:
martes, 7 de abril de 2026

Fin vigencia:
domingo, 7 de octubre de 2029

Valor total asegurado:
$ 5.795.803.303,70


SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Consulta de Póliza | Consulta de SOAT

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-40-101086785

Número de anexo:
4

Fecha de expedición:
martes, 11 de agosto de 2026

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
CICS GLOBAL S.A.S

Tomador:
CICS GLOBAL S.A.S

Inicio de vigencia:
martes, 7 de abril de 2026

Fin vigencia:
miércoles, 7 de octubre de 2026

Valor total asegurado:
$ 1.363.718.424,00

Cordialmente,

Hacienda | enterritorio
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.

Diego Céspedes Parra
Técnico Administrativo 2
Grupo Procesos de Selección
Dcespede@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted

tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: Valeria Fernanda Rosales Paredes <vrosal@enterritorio.gov.co>
Enviado el: miércoles, 12 de agosto de 2026 8:54 p. m.
Para: Diego Efraín Cespedes Parra <dcespede@enterritorio.gov.co>; Ana Milena Pavia Hernandez <apavia@enterritorio.gov.co>
CC: Tatiana Medrano Lopez <tmedrano@enterritorio.gov.co>
Asunto: RV: ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS - PRORROGA No. 01 - GR11 CTO2260063

Cordial saludo

Remitos el oficio donde se cargaron las pólizas del contrato en mención en el asunto para validacion y aprobacion

Atentamente;

Valeria Fernanda Rosales P.
Gestora del contrato Interadministrativo 224014 ICBF.
Vrosal@enterritorio.gov.co
(+57) (601) 915 6282
Calle 26 # 13-19 Piso 26, Bogotá
http://www.enterritorio.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envié su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.

De: CICS GLOBAL SAS <cicsglobalsas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 12 de agosto de 2026 17:36
Para: Correspondencia LIRA <correspondencia.lira@enterritorio.gov.co>; Valeria Fernanda Rosales Paredes <vrosal@enterritorio.gov.co>
Asunto: ACTUALIZACIÓN DE POLIZAS - PRORROGA No. 01 - GR11 CTO2260063

ATENCIÓN: Este correo es externo a ENTERRITORIO. Evite dar clic sobre adjuntos y/o enlaces a otros sitios a menos que conozca el remitente. Ante cualquier duda o sospecha verifique la fuente o informe a la Mesa De Ayuda.

CICS_191

Valledupar, Cesar; 12 de agosto 2026

Señores
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL S.A.
ENTerritorio S.A.
Bogotá D.C.

Sr. CARLOS BRAVO
Gerente Grupo de Desarrollo de Proyecto 1
Correo: cbravo@enterritorio.gov.co

Sra. VALERIA ROSALES
Gestora Contrato Interadministrativo ICBF
Correo: vrosal@enterritorio.gov.co

Referencia: Contrato de suministro No. 2260063.

Objeto: ADQUISICIÓN, TRANSPORTE, SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE KITS DE COCINA, LENCERÍA, RECURSOS PEDAGÓGICOS, MOBILIARIO Y LITERATURA, GIMNASIO, SALA INTERACTIVA, TALLER MUSICAL Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, Y DEMÁS REQUERIDOS POR EL ICBF EN LAS SEDES A NIVEL NACIONAL, DE ACUERDO CON LA PRIORIZACIÓN DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF.

ASUNTO: Notificación de cargue y remisión de las pólizas actualizadas conforme a la Prórroga No. 1 y Modificación del Contrato de Suministro No. 2260063.

Reciban un cordial saludo.

En mi condición de Representante Legal de CICS GLOBAL S.A.S., identificada con NIT 901.732.665-7, y en el marco de la ejecución del Contrato de Suministro No. 2260063, me permito notificar el cargue y remitir a esa Entidad las pólizas debidamente actualizadas conforme a la novedad contractual suscrita entre las partes.

Lo anterior, en atención a que mediante el Formato de Novedades en el Contrato F-PR-07 con radicado No. 20262200010279 del 24 de julio de 2026, se suscribió la Prórroga No. 1 y la Modificación de la Cláusula Tercera "Plazo de Ejecución" del Contrato de Suministro No. 2260063, prorrogando el plazo de ejecución por el término de dos (02) meses, contados a partir de su vencimiento actual, esto es, hasta el 07 de octubre de 2026, y estableciendo un plazo total de ejecución de seis (06) meses.

--
Cordialmente,

PAOLA NAIDU CABEZAS VILLEGAS
C.C. No. 53.097.100 de Bogotá D.C.
CICS GLOBAL S.A.S.
REPRESENTANTE LEGAL

Aviso Legal y de Confidencialidad
Confidencialidad: Este mensaje, incluyendo sus anexos, está destinado exclusivamente al uso del destinatario al que va dirigido y puede contener información privilegiada y/o confidencial. **Uso No Autorizado:** Se prohíbe terminantemente cualquier uso, difusión, distribución o copia de esta comunicación por parte de cualquier persona distinta al destinatario intencional. **Recepción por Error:** Si usted ha recibido este mensaje por error, le solicitamos notificar inmediatamente al remitente y eliminar este correo de su sistema. **Verificación de Seguridad:** Aunque este mensaje y sus anexos han sido revisados con antivirus, la responsabilidad de confirmar que no contienen código malicioso recae en el destinatario al momento de su apertura y recepción.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 16:59:02, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9017326657
Código de Verificación	9017326657261007165902

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304435273

PIB
17:00:42

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CICS GLOBAL S.A.S identificado(a) con NIT número 9017326657:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 05:01:04 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **9017326657**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No**. 149183706 .** La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo**.** Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado**.**

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 17:02:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	77172688
Código de Verificación	771726882610071702l2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304435663

PIB
17:08:22

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 77172688:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 05:02:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **77172688** y Nombre: **ARNOLD ENRIQUE AVILA ROMO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149183864** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:48:02 PM horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **77172688**

Apellidos y Nombres: **AVILA ROMO ARNOLD ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.